



SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN DE BACHILLERATOS ESTATALES Y PREPARATORIA ABIERTA

DEPARTAMENTO DE PREPARATORIA ABIERTA

TEXTOS POLITICOS Y SOCIALES I
GUIA DE ESTUDIO

Compilado por: LIC. MONTSERRAT E. FLORES ROJAS

Preparatoria

OCTUBRE 2008, PUEBLA

abierta

**TEXTOS POLITICOS Y SOCIALES I**

CONTENIDO TEMATICO		
UNIDAD	MODULO	TEMA
Unidad I PLATÓN	Módulo 1	Platón: La República
	Módulo 2	La República de Platón: Justicia y Estado
	Módulo 3	Platón: Crítica Valorativa
Unidad II ARISTOTELES	Módulo 4	Aristóteles: La Política
	Módulo 5	Aristóteles
Unidad III PLUTARCO	Módulo 6	Plutarco: Vidas de los Nobles Griegos y Romanos
	Módulo 7	Análisis valorativo a la obra de Plutarco
Unidad IV LA BIBLIA	Módulo 8	La Biblia: Antiguo y Nuevo Testamento
	Módulo 9	La Biblia
Unidad V TÁCITO	Módulo 10	Tácito: Los Anales
	Módulo 11	Juicio a Tácito
Unidad VI TOMÁS DE AQUINO	Módulo 12	Tomás de Aquino: Suma Teológica
	Módulo 13	Tomás de Aquino: La Ley
UNIDAD VII MAQUIAVELO	Módulo 14	Tomás de Aquino: Ley Natural y Ley Humana
	Módulo 15	Maquiavelo: El Príncipe
	Módulo 16	Maquiavelo: Juicio valorativo



RECOMENDACIONES

CUADERNO DE REACTIVOS

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA-LIGAS





TEXTOS POLÍTICOS Y SOCIALES I

UNIDAD I PLATÓN

Objetivos generales de la unidad:

- Elaborará un esquema de la estructura de “la República” de Platón.
- Extraerá las ideas de Platón respecto a la justicia y al Estado.
- Basándose en la crítica valorativa hecha a Platón, emitirá su propio juicio.

Objetivos Específicos:

- 01 Señalará por qué “La República” de Platón ha sido motivo de controversia.
- 02 Describirá el Estado ideal de Platón.
- 03 Explicará la forma en que Sócrates pretende descubrir la naturaleza de la justicia.
- 04 Indicará qué estructura presenta “La República” de Platón.
- 05 Mencionará la razón por la cual disminuye la responsabilidad de Platón por el diálogo.
- 06 Señalará por lo menos seis temas tratados por Platón en “La República”.
- 07 Mencionará las virtudes que Sócrates vincula a las funciones políticas.
- 08 Sintetizará la concepción socrática de justicia.
- 09 Indicará los principios que hay en la persona individual.
- 10 Señalará cuándo considera Sócrates a un individuo justo.
- 11 Mencionará cuál es la más conocida y la más escandalosa proposición que hace Platón para su Estado ideal.
- 12 Diferenciará entre el mayor bien y el mayor mal de un Estado según lo que señala Sócrates
- 13 Señalará la importancia de la comunidad de mujeres e hijos.
- 14 Explicará brevemente en qué consiste la mentira soberana.
- 15 Dará una razón por la que la comunidad de mujeres e hijos puede no ser el mayor bien para el Estado.
- 16 Mencionará “un” bien del Estado además de la comunidad de mujeres e hijos.
- 17 Fundamentará el por qué se llama a la diversidad “un” bien del Estado.
- 18 Hará una breve crítica a la comunidad de mujeres e hijos de Platón, tomando como base la desarrollada por Aristóteles.
- 19 Señalará la contradicción que se encuentra en Platón respecto a la mentira soberana.
- 20 Describirá a un filósofo-rey según lo entendía Platón.
- 21 Explicará que dice la historia acerca de los gobernantes filósofos.



PLATÓN: LA REPÚBLICA

INTRODUCCIÓN:

Platón nos expondrá sus ideas sobre el Estado y la justicia perfectos. Para hacerlo planteará un dialogo entre Sócrates (su maestro) y otros personajes siendo Sócrates el que siempre lleve la razón. *La República* está dividida en diez libros en los que se intentara tratar temas distintos aunque algunas veces se volverá a ideas ya mencionadas con el fin de complementar lo que se había dicho.

Al estar escrito en forma de dialogo, se dificulta el resumen; por esto lo que intentaré será englobar los diálogos según el tema al que se refieran para así facilitar la lectura y estudio.

LIBRO PRIMERO:

La vejez

Platón no ve la vejez como una carga, la vejez sólo será una carga si la persona vieja no quiere admitirlo ni tolerarlo. Por lo que la persona que esté predispuesta no tendrá ningún problema y su vejez será agradable. Por otro lado también los que posean fortuna tendrán una vejez más apacible.

La justicia

La visión de Platón sobre la justicia va muy ligada a la del Estado que propondrá posteriormente. La justicia es lo que hace que los gobernantes ofrezcan a los gobernados todo lo que necesitan, (observamos que la justicia sólo afecta a los poderosos). Los justos, son los gobernantes sabios y buenos, en cambio los injustos serán aquellos que hagan las cosas egoístamente, pensando sólo en su propio beneficio. Serán gente incapaz de hacer algo conjuntamente pues al sólo querer beneficios terminan aprovechándose del prójimo.

Para Platón, la justicia, es la virtud a partir de la cual podemos alcanzar otras como la bondad, la concordia o la amistad. Además la justicia es provechosa porque el que es justo recibe justicia y al final si todos somos justos, y todos ejercen su trabajo correctamente, la sociedad mejora.



LIBRO SEGUNDO:

La justicia en realidad

Glaucón y Adimanto ven que la justicia en realidad no funciona como Sócrates (Platón) la había descrito.

En realidad, los justos, no lo son por bondad sino para conseguir una vida mejor en el Hades, pues allí se premia a los que en vida han sabido soportar la carga de la justicia. Por lo que vemos que la justicia no da nada a los que la practican, por eso hay mucha gente que practica la injusticia, pues con ella se logran beneficios y recompensas tangibles. Aunque la injusticia no ayuda a mejorar la sociedad, la injusticia corrompe a la sociedad. Además es mucho más fácil practicar la injusticia puesto que proporciona placeres inmediatos y terrenales. La justicia en cambio, tiene una sola recompensa y es después de muerto cuando se consigue la embriaguez eterna. Pero también podrán gozar de la embriaguez eterna los ricos, pues pagando enormes sumas de dinero a los sacerdotes, podrán hacer que los dioses perdonen sus pecados. Por esto el justo, no solo es pisado y despreciado por los injustos, sino que además tiene que enfrentarse a la tentación de la injusticia. Lo demuestra así el mito del pastor Gíges. Siendo Gíges un pastor honrado y justo y al servicio del rey; por ciertas circunstancias un día llegó a sus manos una sortija que lo volvía invisible. Con ella, Gíges mató al rey y se hizo con su reinado. El mito dice que si hubiera un par de sortijas iguales, y se las diéramos a un justo y a un injusto, la conducta sería la misma pues el que es justo lo es por miedo a los dioses, pero todo hombre, si supiera que no sería visto, practicaría la injusticia. Para terminar, el injusto, si quiere, puede aparentar ser justo. En cambio el justo nunca podrá aparentar ser injusto.

La aparición de El Estado

Sócrates para reafirmar su postura en defensa de la justicia, lo analiza a partir de la aparición de El Estado. El Estado porque cada uno de nosotros no podemos subsistir por nosotros mismos. La unión de muchos individuos por necesidad es lo que crea a El Estado. El Estado en primer lugar sólo tendrá necesidades primarias (comer, vestir y dormir). En El Estado, cada miembro se especializará en una tarea, sólo en una, la que él tenga más predisposición. Así se entregará plenamente a su trabajo y lo hará lo mejor posible. Con esto, no haría falta una población muy numerosa y ya podrían satisfacer las necesidades de todos los miembros. El Estado también debería importar sus excedentes, por lo que harán falta comerciantes, también será necesario un mercado y alguien que acuñe las monedas. Por lo que aparecerán los asalariados que completarán El Estado realizando las tareas más duras. Este Estado no necesita demasiado, la gente no tiene muchos hijos y se evitan las confrontaciones. Este primer Estado que describe Platón no necesita un gobernante, en próximas fases veremos que sí.



Guardianes de El Estado

Llegará un momento en que los habitantes de El Estado quieran más, aparecerán las necesidades secundarias, y con ellas los actores, músicos, poetas... Para albergar a toda la población de El Estado se deberán ampliar las fronteras, seguramente a costa de otros estados vecinos. Con lo que aparecerá el arte de la guerra, y con ella los guardianes de El Estado. Los Guardianes deberán ser personas preparadas para la batalla y a su vez cordiales y mansos con los habitantes de El Estado. Esto se conseguirá educándoles el cuerpo (gimnasia) y el alma (música y literatura). Lo primero será educar el alma mediante dos tipos de discurso: Falso y Verdadero. Se empezará con el falso, o sea, los mitos. Los mitos deberán ser previamente filtrados y preseleccionados para que sean aptos para el guardián. En los mitos deben aparecer dioses ejemplares, que no engañen ni traicionen y los escritores que no presenten a los dioses tal y como exigiría la ley, serán apartados de la sociedad.

LIBRO TERCERO:

Sobre los textos

A parte de los dioses, los héroes y hombres extraordinarios tampoco pueden mostrar desenfreno, sino templanza. Tampoco hay que extender una mala visión del Hades, pues si los guardianes tuvieran miedo de morir no serían buenos guardianes.

Sobre la dicción

Hay tres maneras validas de narrar un texto. 'Ditirambos' la manera más simple, donde el autor hace una descripción de los hechos; por medio de la imitación, 'tragedia/comedia' o con una mezcla de las dos anteriores, sería el caso de la narrativa épica. En el caso que el guardián debiera imitar a alguien, imitaría siempre a gente de acuerdo con su arte, el guardián nunca representará a un débil o piadoso.

Sobre la música

La melodía es la suma de texto, ritmo y armonía. El texto deberá seguir las pautas mencionadas anteriormente. La armonía deberá imitar voces adecuadas para la formación del guardián, por lo que se usará la 'doria' y la 'frigia'. Se prescindirá de las armonías que inciten a la embriaguez, al lamento o a la pereza. Para conseguir esto, solo serán usados la lira, la citara y la siringa. Los ritmos a usar el enoplio, el dáctilo y otro heroico. Lo importante del ritmo es que se adapte a la dicción.

Amor

El amor de El Estado es el amor moderado usando como base el paterno-filial.



Gimnasio

La educación de los guardianes, una vez ya se ha educado el alma, pasa por el gimnasio. En el gimnasio deberán fortalecerse y ejercitarse. Además deberán llevar una dieta sana y que sea útil para la campaña. Por esto lo mejor será la carne asada. Los guardianes deberán estar siempre preparados para salir en campaña.

La medicina

La medicina, ya sea para el cuerpo (médico) o para el alma (juez) deberá estar siempre presente en la sociedad. La medicina para el cuerpo debe ser un derecho de todos los ciudadanos y las curas deberán ser rápidas. No hará falta que el médico cure la enfermedad en su totalidad. El enfermo cuando pueda volver a trabajar ya sanará por sí solo mediante el trabajo. Los médicos del alma deberán ser personas justas y con vasta experiencia de la injusticia para así poder erradicarla mejor.

La educación equilibrada de los guardianes

Para la educación del cuerpo usaremos la gimnasia, pero un exceso de gimnasio podría convertir a los guardianes en bestias, por esto emplearemos la música y la filosofía para cultivar también el alma del guardián.

El gobernante

El Estado ha llegado ya a su tercera fase, ahora es mucho más perfecto. Ahora El Estado necesita a un guardián capaz de velar por El Estado y que también sepa administrarlo según las leyes de El Estado.

Para la elección del gobernante se harán pruebas a los guardianes mejor preparados. El guardián será sometido a las pruebas ya desde su niñez.

División de clases

En El Estado habrá tres clases la de los gobernantes, la de los guardianes y la de los artesanos y labradores. En El Estado todos somos hermanos, pues nacimos de la misma tierra. Lo que cada uno de nosotros nació fusionado con un metal. Oro, plata, hierro o bronce. Cada metal pertenecerá a una casta, lo que no tiene nada que ver con el metal son los padres. Entre dos bronce puede salir un oro y así todas las combinaciones posibles. Y cada persona ocupará el lugar que le corresponda a su metal independientemente de sus padres. Mientras se guarde este equilibrio, El Estado funcionará.

Patrimonio de los guardianes

Los guardianes no poseerán nada, sólo tendrán para ellos mismos lo más básico. Dormirán juntos y vivirán siempre en comunidad como si estuvieran en campaña. El dinero para los gastos de los guardianes procederá de los demás



ciudadanos. Los guardianes nunca tocarán oro ni plata, y su principal misión es proteger a los ciudadanos.

LIBRO CUARTO:

Riqueza y pobreza

En El Estado no deberá existir ni la riqueza ni la pobreza, pues si alguien cayera en alguno de estos dos extremos, dejaría de trabajar y no sería provechoso para la sociedad.

En el caso de tener que luchar contra un estado más rico y opulento, nuestros guardianes estarían mejor preparados pues los del estado vecino serían gordos e inexpertos.

El espíritu de El Estado

El espíritu de El Estado debe tener como excelencias la sabiduría, la valentía, la moderación y la justicia.

La sabiduría: El Estado debe ser sabio, y por consiguiente, prudente. La prudencia y sabiduría procede de los guardianes y gobernantes, pues los artesanos no son sabios ni tienen que serlo.

La valentía: En el Estado es valiente el que es fiel a sus principios en todo momento

La moderación: La moderación es la que hace que todos los habitantes de El Estado repriman sus deseos y lleven una vida recta y de acuerdo con la educación que se les ha proporcionado desde El Estado.

La justicia: Es la más importante, pues es la que hará que cada miembro de la sociedad asuma su tarea y no invada territorios de los otros.

El Alma

EL alma se compone de tres partes: Juicio, fogosidad y apetito. El juicio es el que gobierna el espíritu, la fogosidad guarda el cuerpo siempre bajo las ordenes de la razón y el apetito es la parte irracional del alma que solo busca la satisfacción de necesidades. No se debe caer a la merced del apetito, pues corrompería el alma, el juicio y la fogosidad deben saber mantener el equilibrio.

Las excelencias del alma son las mismas de las de El Estado: el alma es sabia porque está gobernada por la razón, es valiente porque la fogosidad preserva las ordenes de la razón, es moderada por el equilibrio interno y la justicia que al igual que al hombre hace que ninguna parte se entrometa en terreno de otra. El Estado perfecto lo llamaremos monarquía o Aristocracia dependiendo del número de gobernantes.



LIBRO QUINTO:

La mujer

La mujer no se diferencia del hombre en nada. Es un poco más débil, eso sí, pero a la hora de ejercer una tarea es tan eficaz y válida como un hombre. Una mujer puede ser perfectamente guardián, pues si su naturaleza es la de guardián, es esa la tarea que deberá ejercer y no tiene que haber ningún problema en la desnudez dentro de los gimnasios, pues hombres y mujeres son la misma naturaleza. Sería estúpido pensar que un rubio y un moreno son de distinta naturaleza, pues un hombre y una mujer guardianes tampoco. Sí que son de naturaleza distinta un guardián de un labrador.

La comunidad

Todos los hombres y todas las mujeres serán comunes y los hijos serán también de la comunidad, nadie establecerá una ida privada en pareja. Los hijos los tendrán los mejores hombres con las mejores mujeres y los malos hombres con malas mujeres, nadie sabrá cuales son sus progenitores. Los emparejamientos serán establecidos por sorteo y se realizarán festivales específicos (bodas) donde los hombres y mujeres seleccionados copularán. Las mujeres serán seleccionadas desde los veinte hasta los cuarenta años y los hombres desde los treinta hasta los cincuenticinco. Todos los ciudadanos que superen estas edades serán libres de emparejarse con cualquiera, eso sí, de su generación. Pues al no saber quienes son sus hijos, quedarán prohibidas todas las relaciones entre generaciones o entre padres e hijos.

Después de nacer, se enviará a los recién nacidos en guarderías especiales con institutrices que cuidarán de ellos y los educarán. También se seleccionará a los mejores para educarles a parte y a los peores para esconderlos.

Los términos posesivos quedarán completamente obsoletos, pues en El Estado las pertenencias personales serán inexistentes. Todo será de todos los ciudadanos, consiguiendo así que tristezas y alegrías también sean comunes para todos los ciudadanos.

Entre los habitantes de El Estado no se usarán términos como extraño o desconocido. Un extraño puede ser un extranjero, los habitantes de El Estado como los guardianes de éste serán siempre conocidos y familiares. Como nadie tendrá nada y todos serán conocidos se evitarán querellas y pleitos.

Guerra

Cuando se haya que luchar, los guardianes y sus hijos (consideramos hijos suyos todos los niños de naturaleza guardián y de la generación de los que serían hijos suyos) irán juntos a la batalla. Los adultos lucharán y los niños se quedarán a salvo y observarán lo que habrán de hacer en próximas campañas cuando ellos sean adultos.



Si un guardián tira la toalla en batalla será enviado con los artesanos pues no será digno de estar entre guardianes. En cambio, si un guardián demuestra su valía será honrado con sacrificios. Y cuando éste muera, se le enterrará con honores y será recordado por todos como alguien valiente.

Hay dos tipos de guerra, las guerras civiles (disputas intestinas) y las guerras. En las disputas intestinas, dónde se batirán griegos contra griegos, no se quemarán las casas ni se tomarán esclavos. Sólo se cogerá el botín que será la cosecha del año. De los enemigos muertos sólo se les quitarán las armas.

En las guerras contra los bárbaros no habrá ningún problema en coger a los enemigos como esclavos. Lo que no se debe hacer nunca (ni con griegos ni con extranjeros) es hacer ofrendas en los templos con armas de los vencidos.

En cualquier caso de guerra civil, siempre se debe terminar con la reconciliación.

¿Es posible que El Estado exista?

El Estado existirá si los gobernantes son filósofos o tienen muy en cuenta la filosofía.

Filósofos

El filósofo es el amante de la sabiduría, el que ama al conocimiento pero nunca se llena de éste, al contrario, el filósofo siempre se siente ansioso de aprender más. Hay que distinguir a los filósofos de los amantes de la opinión, pues estos segundos son los que participan en foros y debates como si fueran filósofos pero lo que realmente buscan es el espectáculo. Los amantes de la opinión no pueden apreciar una idea en sí, sólo ven una parte, por eso son amantes de la opinión, pues si no ven la totalidad del objeto sólo tienen una opinión.

Lo que es y lo que no es

El conocimiento es *lo que es* porque se conoce algo que existe, y la ignorancia es por lo tanto *lo que no es*. Luego hay la opinión que parece que es pero no es. Está en un término medio.

LIBRO SEXTO:

El alma del filósofo

El alma de un filósofo está siempre dispuesta a conocer, debe ser mansa y moderada. No debe sucumbir ante los placeres corporales. El alma del filósofo, además, es valiente puesto que conoce el valor de la vida y no le tiene miedo a nada. Si observamos el alma del filósofo, vemos que es una persona justa. La memoria y la capacidad para aprender son los pilares del conocimiento.

La errónea visión de la filosofía



Hay aprendices de filósofos que se han corrompido y se han vuelto amantes de la opinión. Pues o no han alimentado correctamente sus excelencias o bien se han dejado arrastrar por el griterío del populacho o han sido corrompidos por el dinero. Estos filósofos dan una falsa imagen de la filosofía. La gente ve en la filosofía el arte para ayudar al político y `engañar' al pueblo.

Los verdaderos filósofos, los que saben mantener su alma de filósofo sana y justa, deberían dirigirse al público para explicarles que la verdadera filosofía no es la que practican los amantes de la opinión, sino que la auténtica filosofía sólo difunde la verdad. Y también se les debería explicar que si los gobernantes fueran filósofos en lugar de corruptos políticos, El Estado mejoraría. Y el público les daría la razón.

Para que los niños que van a ser filósofos no se conviertan en amantes de la opinión, se tendrá que enseñarles la filosofía de acuerdo con su edad y no se les hará pensar en conceptos abstractos hasta la adolescencia. Evitando así que el joven abandone sus estudios y crezca como un amante de la opinión.

El Bien

El Bien será objeto de estudio para los guardianes, pues si no se entiende el Bien las demás cosas son inútiles.

El Bien es la luz que ilumina las verdades. Si no se tiene la idea del Bien, el resto de las ideas que tengamos no estarán bien `iluminadas' por lo tanto sólo tendremos una opinión sobre ellas.

La línea



Platón encasilla todos los objetos y esencias en la línea. En la primera sección (que también se encuentra dividida por el patrón `oro') se encuentran las imágenes (copias de las ideas) y a su derecha los hombres y sus creaciones, los animales... Todo el mundo sensible quedaría en la mitad izquierda.

En la derecha encontramos los objetos geométricos, que se pueden conocer mediante el pensamiento discursivo. Y ya en la derecha de todo, encontramos las ideas. Y ya tenemos definido el mundo real.

LIBRO SÉPTIMO:

El mito de la caverna



En una caverna hay varios hombres encadenados de manera que solo pueden permanecer en aquella posición y no pueden moverse ni girar la cabeza. Estos hombres verán en la pared sombras de objetos que habrá al otro lado de su posición. Ellos, evidentemente, nunca habrán conocido algo distinto y creerán que las sombras aquellas, son las realidades y no meras proyecciones.

Si uno de los prisioneros se librara de las cadenas, al volverse y ver la luz y ver las cosas en su auténtico aspecto, sería incapaz de reconocerlas como verdaderas, pues su mente se había acostumbrado a sólo ver sombras, además la luz le produciría un gran dolor en los ojos a causa de no haber recibido nunca una cantidad de luz similar. A medida que avanzase el tiempo se acostumbraría a la luz y se daría cuenta de la verdad de las cosas y de lo infeliz que era antes, en la cueva. E incluso si este “liberado” quisiera volver a la caverna y contarles a sus antiguos compañeros que lo que ven no es la realidad, estos lo tomarían por loco e intentarían matarle si no fuera por los impedimentos físicos.

Según Platón la caverna sería el mundo tangible, el sensible, en el que nosotros vivimos. El exterior sería por lo tanto el mundo de las ideas. El mundo de las ideas está “iluminado por el Bien” de la misma manera que al exterior de la caverna hay sol.

Para descubrir el bien hace falta una educación especial y serán los buenos filósofos los que llegarán a descubrir el bien. En El Estado, serán éstos los que deberían gobernar. Es fácil de entender que sólo será apto para gobernar el que haya salido de la caverna.

Educación del filósofo

El filósofo deberá practicar la gimnasia y estudiar la música cómo si de cualquier guardián se tratara. Los filósofos y guardianes también deberán entender en otras disciplinas. Estas serán aritmética, geometría plana, estereometría, astronomía, armonía y como plato fuerte la dialéctica.

La dialéctica es el estudio supremo, sin la dialéctica nunca llegaríamos a conocer el bien y por lo tanto por vasto que fuera nuestro conocimiento en otras materias, sin el bien iluminándolos estos serían falsos. De las otras materias diremos que Platón piensa que no se deben aprender mediante la interpretación de los sentidos; sino que será a través de la razón que deberemos llegar a la esencia de las cosas.

Todas estas disciplinas (salvo la dialéctica) tienen sobre todo una finalidad militar para Platón. Ya sea para contar a los enemigos, distribuirse en el campo de batalla o guiarse al ir en un navío.

La línea

Platón explica que los dos tipos de “conocimientos” del mundo sensible, conjetura y creencia, están englobados por la opinión, pues de ellos sólo



podemos tener una opinión. De la misma manera, la inteligencia englobará a los conocimientos del mundo de las ideas, pensamiento discursivo y ciencia.

Formación del filósofo

Si se reúnen todos los requisitos para ser guardián, el niño filósofo deberá seguir las pautas siguientes:

Hasta los veinte años aprenderá las disciplinas anteriormente comentadas salvo la dialéctica, que la aprenderá a partir de los veinte cuando ya prescinda de la gimnasia obligatoria. El niño deberá aprender las cosas de una manera agradable para él, puesto que los castigos y obligaciones son para los esclavos.

A los treinta años se volverá a seleccionar a los mejores y se les enseñará a prescindir de los sentidos y a usar sólo la razón. Cinco años más tarde deberán volver a “la caverna” y participar en lo militar y en cosas para formar a los jóvenes, adquiriendo así vasta experiencia. Luego, si a los quince años han sido justos y firmes, podrán acceder al cargo de gobernante. Y así, siempre que sea su turno, podrán gobernar el resto de sus vidas.

Formación de El Estado

El Estado sólo se formara escogiendo a los mejores y más predispuestos y enseñándoles las leyes descritas.

LIBRO OCTAVO:

Degeneración de El Estado

El Estado al estar sujeto por humanos no libres de la imperfección, también puede degenerarse. Si el gobernante descuida la natalidad y deja que haya procreación en malas épocas para ello, saldrán guardianes necios e incultos. Lo siguiente ya será la unión entre personas de distinta clase y la inminente aparición de una carrera para la acumulación de riquezas. Al entrar en esa dinámica El Estado va degenerando desde la aristocracia a la timocracia, de esta a la oligarquía de esta a la democracia y ya al final a la tiranía que es el peor de los gobiernos.

La timocracia será el gobierno de los hijos de los hombres justos de El Estado, por esto será la forma menos corrompida y aún conservará algunos rasgos de El Estado. La timocracia será el gobierno de los hombres más fuertes y fogosos que buscarán honores como si de una guerra se tratara. Los hombres timocráticos se corromperán más y ya sólo querrán saciar su afán de riqueza. Cuando esto ocurra hablaremos del estado oligárquico donde el gobierno será para los más ricos. En este estado aparecerá una gran división entre los ricos, que vivirán sólo para la acumulación de las riquezas y los pobres, privados de todos los derechos y que no podrán satisfacer necesidades y se verán condenados a la miseria. EL hombre oligárquico sólo satisfará sus necesidades más básicas para la supervivencia ya que su principal prioridad será la



acumulación de capital. Por esto el estado oligárquico dejará las funciones gubernamentales por ser consideradas superfluas.

Entre los hombres pobres se irá conspirando contra los oligárquicos porque les tenían pisoteados. Llegará un momento que los pobres se rebelarán y sin mucho esfuerzo sacarán a los ricos del poder, pues estos debido a su afán para el lucro, no estarán preparados para la lucha. Cuando los pobres logren el poder hablaremos del estado democrático.

La democracia se caracterizará por la libertad que terminará en libertinaje pues cada uno será libre de hacer lo que quiera y todos terminarán satisfaciendo sus necesidades menos necesarias y se lanzarán al placer. A lo largo el estado democrático sucumbe dejando en él sólo la anarquía. Pues ya no respetan ninguna ley ni se sienten atados a ninguna obligación.

Es en esta situación, en el caos absoluto que existe entonces en la sociedad, donde los oligárquicos intentan mantener un gobierno estable pero los democráticos no respetan las leyes. En este caos, se elige a una persona y se la hace actuar como líder, y no solo como esto, al líder se le considera un salvador pues ha sacado al pueblo del caos en el que se encontraba, este hombre se presenta como alguien que purgará el estado de los enemigos del pueblo.

Será entonces cuándo el estado se encontrará frente a un gobierno tiránico. El líder tiránico a primera vista es un populista y alguien que pretende ayudar. Al inicio, el hombre tiránico estará apoyado por todas las personas que lo habrán llevado al poder. A la larga el tirano va apoderándose de todo el patrimonio del pueblo, promueve guerras para que sea necesario un hombre como él, aumentará los impuestos para anular cualquier tipo de conspiración en su contra, pues la gente deberá estar más pendiente de sobrevivir que a conspirar. Llegados a este punto, los que le subieron al poder también le odiarán y el tirano, condenado a no tener amigos, pondrá en su séquito a personas necias que lo adularan sólo para recibir la correspondiente paga.

El tirano esclavizará al pueblo que tiempo atrás le llevó al poder. De esta forma vemos que el mismo pueblo se ha autodestruido.

LIBRO NOVENO:

La formación del hombre tiránico

El hombre tiránico se forma porqué durante los sueños se le aparecen los deseos más amorales que ha tenido acallados durante toda su vida. Al haber nacido en la democracia, no ve ningún problema en saciar sus deseos innecesarios de carácter amoral y lo hará hasta tal punto que caerá en la locura y la rabia, llevándolo a saciar de cualquier forma su apetito amoral, y no va a tener ningún problema en robar, asesinar o en hacer lo que haga falta. Este comportamiento se extenderá por todo el estado aunque el más desdichado será el tirano, ya que la tiranía no permite amistad.



La superioridad del justo sobre el injusto

Hay tres pruebas con las que Platón demuestra la superioridad del justo sobre el injusto.

En la primera prueba vemos que como el tirano está sujeto a la injusticia por el hecho de estar supeditado a su apetito, se va a ver obligado a adular a sus esclavos para tener de ellos su favor, lo que le convierte en el más esclavo de todos y en el más infeliz; pues el hombre de El Estado al haber escogido el camino de la justicia es más feliz y recibe mayores recompensas. Con ello concluimos que en esta primera prueba, referida a la nobleza del espíritu i a la felicidad, el justo supera con creces al injusto.

La segunda prueba analiza los placeres para cada parte del alma. A la razón se la vincula con el placer del aprendizaje, a la fogosa con los honores y a la apetitiva con los placeres carnales y las riquezas. Según sea la parte del alma que domina en las personas, tendremos al filósofo, al ambicioso o al amante del lucro respectivamente. Si recurrimos al razonamiento para saber cuales son los placeres más nobles, encontramos que son los pertenecientes al filósofo; lo mismo pasa si los analizamos desde la inteligencia o la experiencia. Por lo tanto, los placeres más agradables serán los referentes al hombre más justo, o sea al filósofo.

En la tercera prueba vemos que el verdadero placer no es el de la cesación del dolor (con el que a veces se confunde), que es el que sienten los ambicioso o los amantes del lucro; el verdadero placer es el de la esencia, y sólo los filósofos pueden acceder a él. Si clasificamos a las personas según su acceso al placer real, vemos que los filósofos son los que están más cerca, luego los ambiciosos y finalmente los amantes del lucro.

Trasladando esto a las formas de gobierno del estado, vemos que la forma de gobierno en la cual los mandatarios son los filósofos es la aristocracia, en la que gobiernan los ambiciosos es la timocracia y las gobernadas por los amantes del lucro son la oligarquía, la democracia y la tiranía. Por lo tanto el tirano, que es el hombre más injusto es también el más alejado del verdadero placer.

La superioridad de la justicia sobre la injusticia

Acabamos de demostrar que lo anteriormente dicho que la práctica de la injusticia era más provechosa que la de la justicia, no era cierto. El injusto no podrá acceder al placer real y se verá esclavizado por su parte apetitiva; en cambio el justo que se subordina a la parte divina del alma, obtiene el placer real, el conocimiento verdadero y goza de una vida apacible en la tierra. Y respecto al injusto con apariencia de justo, Aún las cosas le irían peor porque se corrompería aún más pero no gozaría de los placeres del raciocinio como si realmente se hubiera entregado a la justicia.

LIBRO DÉCIMO:



Objetos reales y objetos miméticos

Para cada cosa existe una sola idea, hay una idea de silla una de árbol una de pájaro, sólo una. Esta es perfecta y verdadera aparte de eterna e inmutable.

La idea ha sido concebida por el productor de naturalezas (según las notas a pié de página, será un dios, el bien.) Luego, esta idea es hecha por el artesano de las ideas, el demiurgo. Este demiurgo hace los objetos basándose en el patrón ideal que encuentra en el mundo de las ideas. El demiurgo hace objetos verdaderos y reales, pues los hace a partir de la verdadera esencia. Para terminar encontramos al imitador, el imitador fabrica cosas a partir de lo material. Por lo tanto el producto del imitador ya no es real, porque esta basado en la opinión.

Con esto encontramos tres tipos de arte, el del productor de naturalezas que es el que lo usa, el del demiurgo que es el que lo hace y en última instancia encontramos al imitador, que es quien, evidentemente, imita. Con esto vemos que el arte mimético es el más falso de todos, al estar basado en lo material.

El arte mimético sólo alimenta la parte inferior del alma, la sensorial. Por lo tanto se debe tener mucho cuidado con el arte mimético en El Estado, pues podría llevar a que los ciudadanos se entregaran al cultivo de la parte inferior del alma. En cualquier caso, el arte mimético deberá ensalzar los valores más nobles del alma.

De esto deducimos otra división del alma, la racional y la irracional. Siendo la primera la que busca el aprendizaje y la segunda la satisfacción de los placeres materiales.

La inmortalidad del alma

El alma puede ser llevada a la perdición y a la corrupción, aunque nunca a su destrucción, pues es inmortal.

Si lo bueno beneficia y preserva y lo malo perjudica y destruye, no debemos pensar que por mucho pervertir un alma esta quede aniquilada.

El bien y el mal, en cambio sí afecta al cuerpo, pues este es mortal.

La recompensa del justo

El que practique la justicia tendrá una vida llena de los verdaderos placeres y recompensas, pero además los dioses compensan a las almas de los justos y castigan las de los injustos.

Mito de Er

Er era un armenio al que le dejaron resucitar para que explicara a los hombres que había después de la muerte del cuerpo.



Las Almas iban a un lugar donde se las juzgaba por su conducta en la tierra. Cerca de ahí había cuatro entradas, dos hacia el cielo y dos hacia abajo tierra.

Las almas iban al cielo si habían sido justas, y bajo tierra si habían sido injustas. Las almas que se preparaban para volver a la tierra dependiendo de si estaban al cielo o bajo tierra recibirían mil años de delicias o de torturas respectivamente. Las almas que ya habían pasado los mil años volvían frescas y limpias o sucia y demacradas dependiendo del lugar de donde procedieran.

Las almas que habían de volver a la tierra eran presentadas a las tres Parcas: Laquesis, quién se encarga del pasado, Cloto del presente y Atropo de las del futuro.

Laquesis hacía escoger un demonio a las almas, este demonio sería el vigilante de su destino en la vida. Las almas podían escoger entre dos modos de vida. La de los justos y la de los injustos. Después Cloto ratificaba su elección y Atropo la hacía inalterable.

Luego se iban al río del Olvido y al beber de sus aguas olvidaban completamente cualquier cosa de su vida anterior. En medio de la noche las almas eran lanzadas hacia arriba



UNIDAD II

ARISTÓTELES, "LA POLÍTICA"

Objetivos generales de la unidad:

- Distinguirá las diferentes formas de gobierno, expuestas por Aristóteles en "La política".
- Comparará las virtudes de un hombre de bien con las de un ciudadano.

Objetivos específicos:

- 01 Enunciará los principales problemas que trata "La Política" de Aristóteles.
- 02 Hará una breve comparación de los principales rasgos de Platón y Aristóteles.
- 03 Relatará de qué manera influyó Aristóteles en Alejandro Magno.
- 04 Dará las definiciones aristotélicas de ciudad, ciudadano y ciudadanía.
- 05 Indicará a quién concede Aristóteles el título de ciudadano.
- 06 Distinguirá entre las virtudes de un hombre de bien y las de un buen ciudadano.
- 07 Explicará a qué llama Aristóteles formas de gobierno justas e injustas.
- 08 Señalará las características de la Oligarquía y de la Democracia..
- 09 Mencionará las virtudes que debe tener el hombre de bien, enumeradas por Aristóteles en la Ética Nicomaquea.
- 10 Indicará lo que Aristóteles piensa respecto al buen ciudadano.
- 11 Explicará cómo sostiene Aristóteles la opinión de que la multitud debe tener la soberanía más bien que los pocos hombres excelentes.
- 12 Señalará el razonamiento que explica por qué la elección por sorteo es un procedimiento bueno.
- 13 Citará las condiciones que considera Aristóteles para el mejor tipo de Estado.
- 14 Mencionará el punto en el que concuerda Aristóteles y Marx.



ANÁLISIS DE LA POLÍTICA DE ARISTÓTELES

INTRODUCCIÓN:

Si bien la siguiente obra es considerada como el más grande tratado político de todos los tiempos, no puede ser considerado como un libro acabado tal como el que Aristóteles había escrito, puesto que se duda de si el Estagirita lo compuso de la forma en que nos es presentado en la forma actual o fue reunido de manuscritos recolectados por sus editores, ya que a partir del libro tercero los números son muy ambiguos.

La mejor hipótesis hasta ahora expuesta para explicar "La Política", es la de Werner Jaeger, que aunque no se la ha demostrado, ofrece una forma razonable de concebir el desarrollo de la filosofía política de Aristóteles, y según cual "La Política", tal como la conocemos es obra de Aristóteles y no de algún editor posterior. Hay en primer término, una parte que trata del estado ideal y de las teorías anteriores acerca de él; y en segundo término, hay un estudio de los estados reales, principalmente la democracia y la oligarquía, junto con las causas de su decadencia y de los mejores medios de darles estabilidad.

Por consiguiente, con arreglo a la concepción de Jaeger, "La Política" trataba de constituir un tratado sobre una sola ciencia, pero no fue sometida nunca a la revisión que hubiera sido necesaria para dar a las diversas partes, escritos durante un largo período, una forma bien unificada.

A continuación, se detallan los datos biográficos del autor a fin de entender en forma más clara el porqué de ciertos pensamientos, que están íntimamente relacionados con la formación educacional y las circunstancias en la vida del Estagirita.

Aristóteles

Filósofo y científico griego (384-322 a.C.) que comparte junto a Platón y Sócrates la distinción de ser los filósofos más destacados de la antigüedad. Nacido en Estagira (Macedonia), hijo de un médico de la corte real, Aristóteles se trasladó a Atenas a los 17 años para estudiar en la Academia de Platón. Permaneció en esta ciudad unos 20 años, primero como estudiante y más tarde como maestro.

A la muerte de Platón, acaecida en el año 347 a.C., Aristóteles partió para Assos, ciudad de Asia Menor en la que gobernaba un amigo suyo, Hermias, al que Aristóteles sirvió de asesor, casándose además con su sobrina e hija adoptiva, Pitia. Tras ser capturado y ejecutado Hermias a manos de los persas en el 345 a.C., Aristóteles se trasladó a Pella, capital de Macedonia, donde se convirtió en tutor del hijo menor del rey, Alejandro, que para la historia sería conocido como Alejandro III el Magno. En el año 335 a.C., al acceder Alejandro al trono, regresó a Atenas y estableció su propia escuela: el Liceo. Debido a que gran parte de las discusiones y debates se desarrollaban mientras



maestros y estudiantes paseaban por el Liceo, este centro llegó a ser conocido como escuela peripatética. A raíz de la muerte de Alejandro en el año 323 a.C. creció en Atenas un fuerte sentimiento antimacedonio, con lo que Aristóteles se retiró a una propiedad familiar en Calcis, en la isla de Eubea, donde moriría al año siguiente.

Obras

Al igual que Platón, en sus primeros años en la Academia, Aristóteles utilizó muy a menudo la forma dialogada de razonamiento aunque, al carecer del talento imaginativo de Platón, esta modalidad de expresión no fue nunca de su pleno agrado. Si se exceptúan escasos fragmentos mencionados en las obras de algunos escritores posteriores, sus diálogos se han perdido por completo. Aristóteles escribió además algunas notas técnicas, como es el caso de un diccionario de términos filosóficos y un resumen de las doctrinas de Pitágoras; de estos apuntes sólo han sobrevivido algunos breves extractos. Lo que sí ha llegado hasta nuestros días, sin embargo, son las notas de clase que Aristóteles elaboraba para sus cursos, delimitados con gran esmero y que cubrían casi todos los campos del saber y del arte. Los textos en los que descansa la reputación de Aristóteles se basan en gran parte en estas anotaciones que fueron recopiladas y ordenadas por sus editores posteriores.

Entre los textos existen tratados de lógica llamados *Organon* ('instrumento'), ya que proporcionan los medios con los que se ha de alcanzar el conocimiento positivo. Entre las obras que tratan de las ciencias naturales está la *Física*, que recoge amplia información sobre astronomía, meteorología, plantas y animales. Sus escritos sobre la naturaleza, alcance y propiedades del ser, que Aristóteles llamó *primera filosofía*, recibieron el nombre de *Metafísica* en la primera edición publicada de sus obras (60 a.C.) debido a que en dicha edición aparecían tras la *Física*. A su hijo Nicómaco dedicaría su obra sobre la ética, llamada *Ética a Nicómaco*. Otras obras esenciales son *Retórica*, *Poética* (que ha llegado a nosotros incompleta) y su *Política* (también incompleta).

Análisis del libro "La Política" de Aristóteles

Libro primero:

Origen del Estado y de la Sociedad:

Todo Estado esta conformado por una asociación de familias que tienden a un bien común, y éste bien es el objeto más importante de esta asociación de tipo política, ya que, como en todas las asociaciones que forma el hombre, sólo hacen lo que les parece bueno. En las familias las bases de las asociaciones se dan, entre el señor y el esclavo, y ente el esposo y la mujer, siendo éstas, asociaciones de tipo natural, puesto que la naturaleza ha creado seres para mandar y otros para obedecer, donde el que esta dotado de razón y previsión sea el dueño, y el que por sus facultades corporales sea capaz de obedecer y cumplir las órdenes, obedezca como esclavo.

La primera asociación se da entre muchas familias, conformando el pueblo, y de la asociación de muchos pueblos, se forma el Estado que llega a su forma



última, cuando es capaz de bastarse absolutamente a sí mismo, es decir, que se forma por la necesidad de satisfacer las necesidades de la vida. La formación del Estado es un hecho natural, ya que el hombre es un ser naturalmente sociable, porque no puede bastarse a sí mismo separado del todo como el resto de las partes, siendo aquél que vive fuera de ésta, un ser superior a la especie, o una bestia. Por todo esto, la naturaleza arrastra instintivamente al hombre a la asociación política.

La naturaleza le concede al hombre exclusivamente la palabra, mediante la cual, diferencia el bien del mal y lo justo de lo injusto, siendo esto la principal característica que lo hace distinto de los demás animales. La justicia es una necesidad social, porque el derecho es la regla de la vida para la asociación política, y la decisión de lo justo es lo que constituye al derecho.

Por último, el Estado es siempre anterior a la familia y a cada individuo en particular, porque el todo esta siempre por encima de las partes, y una vez que es destruido éste, ya no hay partes, porque solas carecerían de función alguna.

De la esclavitud:

Los elementos de la economía doméstica son los esclavos y los hombres libres, siendo las partes primitivas, el señor y el esclavo, el hombre y la mujer y por último el padre y los hijos, siendo posible añadir un cuarto elemento que es la llamada adquisición de la propiedad, ya que sin las cosas de primera necesidad, el hombre no podría vivir.

La propiedad es un elemento de la naturaleza, siendo dentro de ésta, el esclavo, la propiedad viva. Pero el esclavo no es sólo un esclavo, sino que depende de su señor absolutamente, convirtiéndose en propiedad como instrumento de uso, pero absolutamente individual, al ser un hombre de otro hombre. "...Si las lanzaderas tejiesen por sí mismas; si el arco tocase por sí solo la cítara, los empresarios prescindirían de los operarios y los señores de los esclavos..." (pág. 45).

Algunos esclavos lo son por naturaleza, ya que hay seres que desde el momento en que nacen están destinados a obedecer y otros lo están para mandar, porque ambos elementos, la obediencia y la autoridad, se encuentran en todo conjunto que aspire a un resultado común, con razón se puede sostener que hay esclavos y hombres libres que lo son por obra de la naturaleza. El hombre esta formado por un alma que le sirve para mandar, y un cuerpo que le sirve para obedecer, en los hombres corruptos suele dominar el alma sobre el cuerpo, que es lo contrario a la naturaleza. "...El alma manda al cuerpo como un dueño a su esclavo, y la razón manda al instinto como un magistrado, como un rey..." (pág. 47).

Si bien hay esclavos que lo son por naturaleza, los vencidos en la guerra también se los reconoce como propiedad del vencedor, ya que la victoria supone siempre una superioridad en ciertos temas y la virtud tiene derecho, como medio de acción, a utilizar hasta la violencia.

El saber emplear a los esclavos constituye una ciencia, no por poseerlos, sino porque se sirve de ellos, esta consiste en saber mandar lo que los esclavos deben hacer, para poder ellos dedicarse a la vida política o a la filosofía.



También se les podrían enseñar ciertas artes como preparar las viandas, ya que algunos servicios son más necesarios que otros

De la adquisición de los bienes:

La adquisición de los bienes no se debe confundir con la administración doméstica, ya que una emplea lo que la otra suministra.

Algunos hombres son nómades, éstos viven en absoluta ociosidad, sin trabajo, y se alimentan de la carne de los animales que crían, otros viven del pillaje, otros de la pesca, otros cazan las aves y los animales bravíos, pero la mayoría vive del cultivo de la tierra y de sus frutos, siendo los modos de existencia del hombre: nómade, agricultor, bandolero, cazador o pescador, pudiendo combinar los diversos modos de vivir como por ejemplo, siendo nómades y salteadores o cultivadores y cazadores. La naturaleza nada hace en vano, por lo que es de necesidad que halla creado todo esto para el hombre, hasta la guerra misma es un medio de adquisición de bienes.

La riqueza es la abundancia de los instrumentos sociales, que es natural, y domésticos, que procede del arte y de la experiencia, a este género se lo llama adquisición de bienes.

El cambio es aplicable a todas las propiedades, si bien en su origen no se extendía mas allá de las cosas necesarias para la vida, a medida que las relaciones se fueron transformando, se introdujo el uso de la moneda y con ésta nació la venta, que reveló cómo la circulación de bienes podía ser origen y fuente de ganancias considerables. Por ende, el dinero es el que parece preocupar al comercio, porque es el elemento y el fin de sus cambios, el interés es dinero producido por el dinero mismo, siendo de entre todas las adquisiciones, la usura, la más contraria a la naturaleza, que es un modo de adquisición nacido del dinero, al cual no se le da el destino para el cual fue creado.

Consideración práctica sobre la adquisición de los bienes:

Se deben conocer bien a fondo el género, el lugar y los productos que más prometan, también es esencial tener un conocimiento de la agricultura y las tierras, las cuales es preferible que sean arboladas, se ocupa a su vez de todos los animales, tanto acuáticos y volátiles, que puedan ofrecer alguna ventaja.

Su elemento principal es el comercio, que se divide en: marítimo, terrestre, y al por menor, entra también en consideración el préstamo a interés y finalmente, el salario. El último tipo de riqueza es la explotación forestal y minera, que puede ser de tantas clases como metales se saquen del seno tierra.

Conviene a todos los jefes de Estado, tener conocimiento de tales recursos, puesto que muchos gobiernos tienen la necesidad, como las familias de enriquecerse; y muchos gobernantes creen que sólo de esta parte de la gobernación deben ocuparse.

Del poder doméstico:

La administración de la familia descansa en tres tipos de poder: el del señor, el del padre y el del esposo, según sobre quién se gobierne, si sobre el esclavo,



los hijos o la mujer. Sobre los dos últimos, se manda como a seres igualmente libres, aunque sometidos a una autoridad diferente, que es republicana (respecto a la mujer), o regia (respecto de los hijos), ya que las afecciones y la edad dan a los padres el poder, lo mismo que los reyes, quienes deben ser superior a sus súbditos por sus facultades naturales, pero sin embargo, ser de la misma raza que ellos.

Una de las cuestiones que se suscitan es la de saber si al esclavo, aparte de actuar como instrumento y servidor, le son correspondientes algunas virtudes. Evidentemente, es necesario que posea algunas virtudes, aunque muy diversas de las que le corresponden a la mujer o a los hijos, por esto, el hombre libre manda sobre el esclavo de muy distinta manera a la que lo hace con los otros, estando éste absolutamente privado de voluntad alguna. El esclavo participa de nuestra vida, y no debe poseer virtud alguna más de la que le exige su esclavitud.

Libro dos:

Examen de la república de Platón:

El Estado es una asociación y como tal para que su funcionamiento sea eficiente, la comunidad política debe necesariamente abrazarlo todo, o no abrazar nada. El suelo, por lo menos debe ser necesariamente común, porque la unidad del lugar lleva consigo la unidad de la ciudad.

Platón sostiene que debe existir una comunidad de hijos, mujeres y bienes, pero lo que es común al mayor número, es de hecho, objeto de menor cuidado, ya que siempre uno se ocupa más de las cosas propias, que de las comunes. Dos son las cosas que mueven al hombre a hacer algo, el sentirlo propio y el sentirlo único, si el hombre no siente ninguna de éstas, no se ocupa de las cosas porque piensa que otro puede hacerlas.

También sostiene Platón que el ideal supremo de una ciudad, es su unidad absoluta, lo que también es criticado por Aristóteles, quien alega que de esa manera, ya no habría mas ciudad "El bien para cada cosa es lo que asegura su existencia"(pág. 69).

No es posible que en una comunidad manden todos a la vez, por lo que lo mejor sería la continuidad de oficios, incluso en la comunidad política, seria conveniente que siempre estuvieran los mismos en el mando. Para Aristóteles, esto no puede ser, ya que los ciudadanos son naturalmente todos iguales, por lo que todos deben tener igualmente el poder; según esta idea, el régimen que más se acomoda, es aquel en el que los gobernantes se retiran del poder en el que han sido desiguales, por turnos.

Otra cuestión, es si debe o no admitirse la comunidad de bienes, y buscar la forma de organizar la propiedad, de alguna de esas maneras. Para Aristóteles, el mejor sistema es el que regía en ese momento, donde la propiedad es común, pero individual, estaba distribuida para que cada uno se ocupara de la suya, obteniendo siempre así el mayor beneficio. Ayudar es el mayor placer, pero no lo es sin propiedad privada, por eso el mejor sistema, es el del la propiedad privada con uso común, ya que nada se puede hacer si se unifica la ciudad; sin duda debe haber ente la familia y la ciudad una unidad, pero no



absoluta, el modo de atraer a la comunidad y a la unión del Estado, es mediante la educación.

En cuanto a las disensiones, pleitos y otros vicios que Sócrates hecha en cara a las sociedades, Aristóteles afirma que se encontrarán todos ellos sin excepción, pero según Sócrates, gracias a la educación, no habrá en su República de esos reglamentos de policía, de mercados y de otras materias, y sin embargo, no se ocupa de dar educación más que a sus guerreros. Su teoría "Dios no derrama el oro unas veces en el alma de los unos, y otra en la de los otros, sino siempre en las mismas almas" (pág., 78). El deber del legislador es hacer dichoso a todo el Estado, pero todo no podrá ser dichoso cuando la mayor parte o algunos de sus miembros, están privados de esa dicha.

Examen del tratado de "Las Leyes" de Platón:

En toda materia de legislación, nunca deben perderse de vista los elementos más importantes que lo conforman, que son: el hombre y la tierra. En cuanto al tema de propiedad, esta debe ser bastante abundante como para poder satisfacer las necesidades de una vida sobria, es un error el dividir los bienes en partes iguales y no establecer nada sobre el número de ciudadanos, lo más prudente es el limitar la población y no la propiedad, no dejarles que procreen sin limitación.

El sistema político que propone Platón para su comunidad, es un sistema intermedio entre democracia y oligarquía, a éste modo de gobierno, él lo llama República, por ser el correspondiente a los ciudadanos que empuñan las armas.

La constitución que pretende, es una compuesta por elementos de demagogia y tiranía. La crítica a este sistema, es que necesariamente da lugar al predominio de los que pagan más, ya que muchos de los pobres se abstendrían de votar y de ninguna manera se los puede obligar a ello.

En los capítulos siguientes, correspondientes al presente libro segundo de "La Política" de Aristóteles, él realiza una descripción detallada de las constituciones según los diversos autores o lugares, sobre las cuales no creo muy importante la necesidad de analizarlas detalladamente para la realización del siguiente trabajo. Pero de entre todos los tipos de legislaciones que analiza, me parece de suma importancia la de Faleas de Calcedonia, él ha sido el primero que asentó el principio de igualdad de fortuna, indispensable para el buen orden dentro de la comunidad, ya que de ésta manera se reduce el riesgo de disensiones civiles, aunque no de manera completa, puesto que en el hecho de tener todos lo mismo, aquellos que eran superiores se irritarán al verse reducidos.

El remedio, será la propiedad, el hábito de trabajo y la templanza, pero aquél que quiera encontrar la felicidad en sí mismo, deberá encontrarla por medio de la filosofía.

Analiza también la constitución ideada por Hipódamo de Mileto, la de Lacedemonia, la perteneciente a Creta, la de Cartago, Solón , Zaleuco, etc.



Libro tres:

Del estado y el ciudadano:

El Estado es una comunidad, formada por elementos diferentes y el gobierno de ese estado, depende de la organización impuesta por todos los miembros que lo conforman.

El ser ciudadano no depende del domicilio, ya que esclavos y extranjeros también poseen uno, tampoco proviene del derecho de entablar una acción jurídica, porque esto pueden hacerlo las personas que no son ciudadanos, la característica distintiva del ciudadano es que este goza de funciones políticas y judiciales, tanto como juez o magistrado, es decir que posee libertades políticas. Dentro de la categoría de los ciudadanos, hay una división entre *Ciudadanos incompletos*: que son aquellos que aún no han llegado a la edad de inscripción cívica; y *Ciudadanos jubilados*: que son los ancianos que ya han sido borrados de la inscripción cívica.

La definición de ciudadano es relativa del lugar donde se la aplique, varía según la forma de gobierno, el caso del que estamos hablando acá, es el correspondiente a la forma democrática principalmente.

La obra común de todos los ciudadanos es la prosperidad de su estado, sin importar las diferencias de los destinos de sus actos, así, la virtud del ciudadano se refiere exclusivamente a la relativa al estado, pero como este se encuentra revestido de diferentes formas (según el tipo de gobierno que adopte), la virtud del ciudadano no puede ser nunca una, al contrario de la virtud del hombre de bien, que es una y absoluta, entonces, es lícito que la virtud del ciudadano sea distinta que la del hombre privado.

Teniendo en cuenta la república perfecta, donde cada ciudadano debe llenar las funciones que le han sido confiadas, supone que cada uno debe tener una función diferente según su función, con lo que no puede existir identidad entre la virtud cívica, que puede variar según la función que cada uno desempeñe dentro de la república perfecta, y la virtud privada, que tiene que ser única y puede no encontrarse presente en todos los hombres. El magistrado digno de ejercer el mando, debe de contar con esta doble virtud, de buen ciudadano y de hombre de bien, por lo que a los hombres destinados a ejercer el poder, es preciso educarlos de manera especial.

El buen ciudadano debe poseer las virtudes, tanto de mando (la prudencia), como de súbdito (la obediencia), y contener así la ciencia, la fuerza del mando y la obediencia. Debe saber tanto obedecer, como mandar a los que los obedecen para que realicen los trabajos, entre éstos se hallan incluidos los artesanos.

En conclusión, el ciudadano es aquel hombre político, que es o puede ser dueño de ocuparse, tanto personal como colectivamente de los intereses comunes y tiene participación en los asuntos públicos. Las condiciones del ciudadano van a variar según el tipo de constitución sea aristocrático, en el que el honor de desempeñar las cuestiones públicas esta reservado a la virtud y a la consideración, los artesanos y obreros no serían ciudadanos dentro de este



sistema, mientras que estarían considerados dentro de la clase ciudadana en algún otro, pero no en la constitución perfecta.

Teoría de los gobiernos y de la soberanía:

La constitución es la que determina en todas partes la organización del Estado en relación con las magistraturas, principalmente la soberana, el soberano es siempre el gobierno, por lo que es la constitución misma.

Se pueden diferenciar dos tipos de constituciones, según el interés que persigan, pueden ser:

- Constituciones puras: son las hechas en vistas del interés general, son puras porque practican rigurosamente la justicia
- Constituciones impuras: sólo tienen en cuenta el interés personal de los gobernantes, no son más que una corrupción de las buenas constituciones, están viciadas.

Aristóteles divide las formas de gobierno en puras e impuras, que son las deformaciones de las formas puras, según persigan el interés de uno o muchos. Así, encuentra dentro de las formas puras de gobierno:

- La Monarquía: que es el gobierno de uno sólo.
- La Aristocracia: que es el gobierno de una minoría conformada por hombres de bien.
- La República: que es el gobierno de la mayoría

Y dentro de las formas impuras, están:

- La Tiranía: que es la que tiene como fin el interés personal del monarca.
- La Oligarquía: que es la que tiene como fin el bien personal de los ricos.
- La Demagogia: que tiene como fin el bien particular de los pobres.

El fin del Estado debe ser siempre, no sólo la existencia material de todos los asociados, sino también su felicidad y su virtud, siendo ésta última la de primer cuidado dentro del Estado, para que la asociación política no se convierta en una alianza militar, ni la ley en una mera convención. La ciudad es la asociación del bienestar y de la virtud, para el bien de las familias y las diversas clases de habitantes, para alcanzar una existencia que se baste a sí misma.

Si dentro de la ciudad hay algún ciudadano, o muchos, que tengan tal superioridad de méritos que los demás ciudadanos no puedan competir con el suyo, siendo la influencia política de estos individuos, incomparablemente más fuerte, no pueden ser confundidos en la masa de la ciudad, porque reducirlos a iguales sería cometerles una injuria, ya que podría decirse que son dioses ente los hombres.

La ley no se ha hecho para seres superiores, sino que ellos mismos son considerados la ley, sería ridículo intentar someterlos a la constitución. Esto es considerado causa de Ostracismo en otros estados, principalmente en los democráticos, donde se cuida la igualdad entre todos los ciudadanos, cuidando que ninguno sobrepase en poder al otro, pero lo que se debe hacer en estos casos es tomar a esto como rey mientras viva.



En todos los casos, es preferible que la soberanía resida en la ley positiva, que en algún ciudadano, ya que el hombre se corrompe ante el atractivo del instinto y las pasiones del corazón cuando se encuentra en el poder. La ley, en cambio, "es la inteligencia sin ciegas pasiones".

Libro cuatro:

Teoría General de la ciudad perfecta:

El gobierno perfecto es aquel que procura a todos los ciudadanos el goce de la más perfecta felicidad, dividiendo a estos goces en tres diferentes clases: los que están fuera de su persona, bienes del cuerpo y bienes del alma consistiendo así la felicidad en la reunión de todos éstos, que pueden ser adquiridos y conservados mediante la virtud. La felicidad es patrimonio de los corazones más puros y de las inteligencias más distinguidas, siendo por lo tanto el estado más perfecto, el más dichoso y más próspero. La felicidad nunca puede estar acompañada del vicio, porque tanto el Estado como el hombre no prosperan sino a condición de ser virtuosos y prudentes, transformándose en el fin esencial de la vida de ambos el alcanzar este grado de virtud y hacer todo lo que ella ordene.

Para Aristóteles el Estado más perfecto es aquél en el cual cada ciudadano puede, gracias a las leyes, practicar lo mejor posible la virtud y asegurar su felicidad, adoptando el camino que le parezca mejor, así, algunos se dedicarán a la política y otros a la filosofía. La felicidad sólo se encuentra en la actividad, pues sólo en ella se realiza la virtud, por lo cual es un error preferir la inacción al trabajo, siendo por lo tanto la actividad el asunto capital de la vida.

En ese Estado perfecto debe haber equilibrio entre la cantidad de ciudadanos y la extensión del suelo (causa material del estado). No debe haber demasiados habitantes ya que no es posible el orden en la multitud, su cantidad debe ser reducida de modo que sea posible que se conozcan entre sí, para que de esta manera las elecciones y sentencias jurídicas no sean necesariamente malas pero a la vez debe alcanzarse un mínimo necesario para la subsistencia.

En cuanto al territorio sobre el cual se asienta el Estado, debe ser fértil y ni demasiado pequeño - que impediría satisfacer las necesidades de sus habitantes - ni demasiado grande - que lo tornaría ingobernable.

La justa proporción consiste en tener el mayor número posible de ciudadanos capaces de satisfacer las necesidades de su existencia, pero no tan numerosos que dificulten su inspección o vigilancia.

Los elementos indispensables para la existencia de la ciudad son: la subsistencia, las artes, las armas, cierta abundancia de riquezas, culto divino y decisión sobre los asuntos de interés general y procesos individuales; para todos y cada uno de estos elementos debe haber en el Estado ciudadanos dedicados a procurarlos, ya que la falta de cualquiera de ellos resultaría en la imposibilidad del autoabastecimiento de esa sociedad.

Se pueden suponer diversas combinaciones según la importancia relativa que se atribuya a las funciones anteriores, siendo ésto lo que constituye la



característica propia de cada forma de gobierno; así, en la democracia todos los derechos son comunes, al contrario de lo que ocurre en la oligarquía.

Siendo los ciudadanos los únicos que componen el cuerpo político, se abstendrán de realizar trabajos contrarios a la virtud o relacionados a la agricultura, puesto que para ocuparse de la cosa pública se necesita tiempo ocioso.

Los ciudadanos están divididos en dos clases: los guerreros y los que deliberan sobre los negocios del Estado y juzgan los procesos, confiriendo las funciones según las distintas etapas de la vida, habida cuenta que una necesita del vigor de la juventud y las otras prudencia, la que es propia de las etapas maduras de la vida. Los artesanos, como otras clases extrañas a las nobles ocupaciones de la virtud, no gozan de derechos políticos.

Un Estado es virtuoso sólo cuando todos los ciudadanos que lo componen lo son. Tres son las cosas que pueden hacer al hombre bueno y virtuoso: la naturaleza, en cuanto nos concede virtudes espirituales y corporales, el hábito, que pervierte o mejora las cualidades naturales y la razón a cuyo imperio el hombre está sometido.

De si la autoridad y la obediencia deben ser alternativas o vitalicias:

Siempre es preferible que aquellos cuya superioridad de jefes fuese incontestable manden sobre los súbditos, pero siendo tales diferencias muy difíciles de encontrar, la alternativa entre mando y obediencia debe ser común a todos los ciudadanos, porque el Estado no podría vivir sin la igualdad.

La naturaleza creó dentro de la misma especie unos destinados a obedecer y otros capaces de mandar; una autoridad que es conferida a causa de la edad, no provoca celos ni fomenta la vanidad de nadie cuando cada cual está seguro que con el devenir de los años obtendrá la misma prerrogativa, por esto, la autoridad y obediencia deben ser a la vez perpetuas y alternativas y, por consiguiente, la educación debe ser igual y diversa.

El alma se compone de dos partes: una que posee en sí misma la razón y que encierra el fin mismo al que debe aspirarse, la otra que obedece a la razón y a la que pertenecen las virtudes que constituyen al hombre de bien. La razón, a su vez, se divide en especulativa y práctica, siendo preferible escoger los actos que pertenecen a la parte naturalmente superior.

A su vez, la vida comprende trabajo y reposo, guerra y paz. Los actos humanos hacen relación sea a lo necesario, sea a lo bello, no buscándose lo necesario y útil sino en vista de lo bello; por esto, el hombre de Estado debe ajustar las leyes en orden a las partes del alma y a los actos, teniendo en cuenta el fin más elevado al cual ambas pueden aspirar. A este fin conviene dirigir a los ciudadanos desde la infancia y durante todo el tiempo que permanezcan sometidos a jefes. Vale más y es más conforme a la virtud dirigir hombres libres que esclavos, no debiéndose tener por dichoso a un Estado ni por muy hábil a un legislador cuando sólo se ha fijado en los peligrosos trabajos de la conquista, puesto que con tan deplorables principios cada ciudadano pensará sólo en usurpar el poder absoluto en su propia patria lo más pronto posible.

El legislador no debe sino más que despertar en el corazón de los hombres buenos sentimientos y el Estado, para gozar de paz, debe ser prudente,



valeroso y firme; sus ciudadanos deben tener valor y paciencia en el trabajo, filosofía en el descanso y prudencia y templanza en ambas situaciones.

No se puede exigir a los niños, sino hasta los cinco años, la aplicación intelectual o fatigas violentas que impidan su crecimiento, pero sí la actividad necesaria para evitar la pereza total del cuerpo. Los magistrados encargados de su educación, deben vigilar tanto las palabras como los cuentos que escuchan e incitarles al movimiento, sobre todo en los juegos; prevendrán que se comuniquen con esclavos y que permanezcan alejados de espectáculos o palabras indignos de un hombre libre; resguardarán a los jóvenes de los peligros de reuniones, de representaciones de piezas satíricas y comedias, sino hasta que tengan la edad en que puedan asistir a comidas comunes y beber vino oscuro. Se los debe alejar principalmente de todo aquello que esté relacionado con el vicio o la malevolencia.

Libro cinco: De la educación en la Ciudad Perfecta

Condiciones de la Educación:

El legislador debe poner mayor empeño en la educación de los jóvenes, ya que en las ciudades donde no ocurre así, el resultado es el detrimento de la estructura política, porque la educación debe adaptarse a las diversas constituciones en las cuales el carácter peculiar de cada una es lo que suele preservarla.

Puesto que en todas las ciudades es uno el fin, es manifiesto que la educación debe ser una y la misma para todos los ciudadanos, y que el cuidado de ella debe ser asunto de la comunidad y no de la iniciativa privada, ya que el entrenamiento para lo que es común debe ser también común. Sería erróneo pensar que el ciudadano se pertenece a sí mismo, cuando por el contrario, todos pertenecen a la ciudad desde el momento en que cada uno es parte de la ciudad, y es natural entonces que el cuidado de cada parte, deba orientarse al cuidado del todo.

Deben ensañarse aquellos conocimientos útiles que son de primera necesidad, aunque no todos; porque es manifiesto que el ciudadano debe asumir aquellas disciplinas que no envilecen al que se ocupa de ellas, considerándose envilecedoras aquellas disciplinas, trabajos y oficios que tornan al hombre incapaces, en su alma, en su cuerpo o su inteligencia para la práctica y actos de virtud, todos los oficios que deforman el cuerpo, así como los trabajos asalariados, porque privan del ocio a la muerte y la degradan.

Cuatro son las materias que se acostumbra a enseñar: lectura y escritura, gimnasia música, y a veces, en cuarto lugar dibujo. Las primeras, escritura y dibujo, se enseñan por ser útiles en la vida y tener muchas aplicaciones; la gimnasia porque estimula el valor; en cuanto a la música, en la actualidad se lo hace sólo por placer, pero en un principio, quienes la incluyeron en la educación lo hicieron porque la naturaleza misma procura no sólo el trabajo adecuado, sino también el ocio decoroso, el cual, es el principio de todas las cosas.

El ocio es preferible al trabajo y tiene razón por fin, sobre cómo debemos emplearlo, seguramente no en jugar, porque sino, el juego sería



necesariamente el fin de la vida. Los juegos deben practicarse más bien en conexión con los trabajos, hay que introducirlos pero vigilando la oportunidad de su empleo. La actividad del juego es un relajamiento del alma, y de este placer resulta el descanso. El placer lo determina cada uno de acuerdo con su propia constitución moral, por lo que del mejor hombre será el mejor placer y el que procede de fuentes más nobles.

Así, sabemos que deben aprenderse y formar parte de nuestra educación ciertas cosas que nos ayudan a dirigir nuestros ocios, y estos conocimientos y disciplinas tienen un fin en sí mismas, mientras que aquellas que están orientadas al trabajo se estudian por necesidad y como medios para otros fines.

De la gimnástica como elemento de la educación:

Ha quedado en evidencia la necesidad de enseñarle a los niños algunas disciplinas útiles, como el estudio de la lectura y la escritura, no sólo por su utilidad sino porque, mediante ellas, pueden adquirirse muchos otros conocimientos. Deben aprender a dibujar, porque el dibujo afina la contemplación de la hermosura corporal.

La educación ha de enseñarse más por los hábitos que por la razón, y en el cuerpo antes que en la inteligencia. Los niños deben entregarse al maestro de gimnasia y al entrenador deportivo, de los cuales, el primero le dará la debida composición corporal y el segundo hará otro tanto en lo que concierne a sus actos.

Los espartanos, embrutecen a sus niños a fuerza de fatigas, en la creencia de que esto es lo que más contribuye a la fortaleza viril, pero la función educativa, no debe atender a esta sola virtud, y ni siquiera ella como principal. Permitir a los jóvenes practicar este tipo de actividades en exceso y dejarlos sin instrucción en las disciplinas necesarias, es en realidad degradarlos y tornarlos inútiles para la función de ciudadanos.

De la música como elemento de la educación:

Hasta la pubertad deben practicarse ejercicios ligeros, evitando dietas severas y esfuerzos violentos sino hasta tres años pasada ésta, a fin de que no haya ningún impedimento en el desarrollo. No debe fatigarse a la vez mente y cuerpo, porque en la naturaleza de una y otra clase de ejercicio está el producir un efecto contrario, siendo el trabajo del cuerpo un obstáculo al desarrollo de la mente, y el de ésta al del cuerpo.

Acerca de la música, ésta confiere al carácter ciertas cualidades, acostumbrándonos a recrearnos rectamente, contribuye en algo al entretenimiento intelectual y a la cultura moral. La educación de los jóvenes no debe tener por fin el juego, ya que no se aprende jugando sino que el aprendizaje va con dolor. Finalmente, se considera al a los músicos profesionales como hombres de menor condición, y su actividad como no propia de un varón, a no ser que este embriagado o jugando.

El juego tiene como fin el reposo, que es necesariamente agradable, siendo un remedio a las penas causadas por los trabajos, debiendo ser el divertimento,



no sólo bello sino también placentero. De la música todos afirman ser una de las cosas más placenteras y agradables, tanto solas como acompañadas por el canto, de aquí que pueda aceptarse que todos los jóvenes reciban educación musical. Todos los placeres inocentes contribuyen no sólo a los fines humanos, sino a la tregua del ánimo, los hombres hacen de la diversión un fin, sin duda porque el fin de la vida implica cierto placer, pero no un placer cualquiera. El fin, en efecto, es deseable por sí mismo y no por ningún otro resultado ulterior, y los placeres de la diversión a su vez tampoco se proponen ninguna cosa futura, sino que tienen por causa las pasadas, como los trabajos y el dolor.

La música implica un placer natural, y por esto es amable, su uso en todas las edades y a todos los caracteres, la música es una de las cosas que dan placer, y la virtud por su parte consiste en gozar, amar y odiar rectamente, se impone con evidencia la necesidad de aprender y habituarse sobre todo a juzgar con rectitud y a complacerse en los caracteres virtuosos y en las bellas acciones.

En las obras musicales, hay directamente imitaciones de los estados morales, la prueba esta en la diferencia que desde luego se ofrece en la naturaleza de las melodías, de suerte que los oyentes son afectados de modo distinto y tienen diferente reacción con respecto a cada una de ellas, unas hay que los ponen más tristes, otras que relajan la mente, otras que producen un estado de moderación y compostura y otras que inspiran el entusiasmo. En cuanto a los ritmos, unos tienen un carácter más reposado, que inducen a emociones más propias del hombre libre y otros más movido, que conllevan emociones más vulgares.

La enseñanza de la música conviene además a la naturaleza juvenil, ya que en razón de su edad, los jóvenes no toleran nada que no este endulzado por el placer, y la música es por naturaleza dulce, hay además algo en nosotros que esta emparentado con la armonía y el ritmo, y por esto dicen muchos sabios que el alma es una armonía.

No es difícil que cuando se trata de adquirir cierta cualidad, hay gran diferencia según que uno tome o no parte en la ejecución, ya que es imposible llegar a ser buenos jueces de obras que no se han practicado nunca, y puesto que el motivo de esta práctica es la formación del juicio, deberán los adolescentes, mientras están en esta edad, tomar parte de la ejecución, pero para abandonarla cuando sean mayores y poder entonces apreciar las obras bellas gozando rectamente gracias al aprendizaje que hicieron en la juventud. Es manifiesto que el aprendizaje de la música no debe ser un obstáculo para las actividades de los años maduros, ni degradar el cuerpo ni tornarlo inútil para los ejercicios propios del ciudadano o del soldado, por lo que deberían quienes hacen este aprendizaje no esforzarse en tomar parte de certámenes profesionales.

En la educación musical no deberían introducirse instrumentos profesionales como la cítara o la flauta, quien tiene el inconveniente de impedir el uso de la palabra durante su utilización, sino aquellos instrumentos que formen buenos estudiantes, ya sea en el campo de la música o en cualquier otro campo de la educación.

Acepta la división de las melodías establecidas por algunos filósofos, que las clasifican en expresivas del carácter, de la acción y de la emoción, por su parte,



afirma que la música no debe practicarse por un provecho único, sino por muchos, uno es la educación, otro la purificación y el tercero, es el divertimento, como relajamiento y cesación del esfuerzo. Por lo tanto, debemos utilizar todas las melodías aunque no de la misma manera, sino que para la educación hay que recurrir a las que son más expresivas del carácter; y para la audición las que son expresivas de la acción y la emoción.

Como los espectadores son de dos clases, la de los hombres libres y educados, y otra clase vulgar, también a estos hay que darles certámenes y espectáculos para su recreo; y así también hay desviaciones de las armonías y melodías estridentes y de exceso colorido, con lo que cada cual recibe placer lo que es acomodado a su naturaleza. Así, como hemos dicho, para la educación deben emplearse las melodías expresivas del carácter y las armonías de la misma clase, de esta especie es el modo Dórico, pero es aceptable también cualquier otro que haya recibido la aprobación de quienes son versados en las disciplinas filosóficas y en la educación musical.

Libro sexto:

De los deberes del Legislador:

En el momento de redactar la Constitución para cada lugar es preciso tener en cuenta, tanto la que es ideal para ese lugar, como así también la que es posible que se adapte según las condiciones que el mismo presenta; ésto constituye una ciencia que para muchos quizás será imposible de alcanzar, pero no para el verdadero legislador y el político, que no ignoran en absoluto ninguna de las circunstancias. También debe de considerar cuál es la que durará durante la mayor cantidad de tiempo posible, cuál es régimen que derivará del supuesto dado, luego de haber examinado detalladamente la constitución y sobre todo, tendrá que considerar cual es la mejor constitución que se ajusta a todas las diferentes ciudades. En resumen, "no habrá de considerar sólo la mejor constitución, sino sólo la que es posible, la más fácil y la que comúnmente pueda implantársele a todas las ciudades". (pág. 67)

Otra opción, no por eso menos importante, sería reformar las constituciones que ya tienen las respectivas ciudades, de manera que los habitantes las puedan acatar y compartir fácilmente, restableciendo un orden político. Pero todo será imposible para el que piense que sólo hay una forma constitucional, es decir, para aquel que crea que sólo una forma de democracia y una de oligarquía son posibles, ignorando de cuantos modos pueden combinarse.

Esto también ocurre con las leyes, teniéndose en cuenta cuáles son las mejores que pueden adaptarse al sistema constitucional, porque éstas se establecen en vista de las constituciones y no de manera inversa, porque es imposible que todas las leyes se adapten a todas las democracias y a todas las oligarquías, si es que realmente hay diversidad de ellas.

Sobre las formas de gobierno y sus desviaciones:

En todo régimen, la primera desviación de la forma original de organización será la peor. Por ejemplo: en la monarquía, la desviación que más se aleja al gobierno constitucional es la tiranía, en segundo lugar viene la oligarquía que es la que se aleja de la forma aristocrática y por último, como la desviación más



moderada, se encuentra la democracia. Aunque todas estas formas son erradas, ya que no hay una mejor, sino una menos mala.

La causa de que se encuentren distintas formas de gobierno es que todas las ciudades están conformadas por familias ricas, que poseen armas, pobres, que no las poseen y otras de clase media, también hay campesinos, comerciantes y obreros. Es decir que hay distinciones por las riquezas, por las propiedades y por nacimiento o virtud, que son las que constituyen los elementos de la ciudad, con lo que necesariamente habrá pluralidad de gobiernos, en referencia a los arreglos que se hagan entre las partes superiores e inferiores dentro de la comunidad, siendo oligárquicas o despóticas las más tensas, y democráticas las más relajadas y suaves, existentes sólo cuando son los hombres libres los que ejercen la soberanía, que sólo por casualidad resultan de ser la mayoría.

Las ciudades no están compuestas de una, sino de muchas partes: los labradores, los obreros, los comerciantes, los jornaleros y la clase militar, cuya existencia es no menos indispensable, pero debe haber aún alguien que administre el derecho, que desempeñe la justicia judicial y una clase deliberativa (que corresponde a la prudencia política), pero no es al caso que estas funciones se encuentren en la misma persona o en personas separadas. Se encuentran otras clases como la de los funcionarios públicos, quienes administran las magistraturas en la ciudad, ya sea de manera continua o por turnos, la clase que delibera y la que juzga sobre los derechos de los litigantes, que deben ser desempeñadas por hombres dotados de virtud en manera política.

La primera forma de democracia, es la que hace que los ricos no tengan preeminencia sobre los pobres, o viceversa, haciendo consistir la igualdad de manera que ambas estén al mismo nivel, participando todas en el gobierno de la misma forma. Otra forma de democracia, es aquella donde las magistraturas se dividen de acuerdo con los censos tributarios; donde todos los ciudadanos gobiernan pero siempre bajo la preeminencia de la ley, o al revés donde la ley esta por encima de los ciudadanos, generalmente por obra de los demagogos. Pero en todo caso, para que el gobierno e considere efectivamente democrático, la ley debe de ser en todo suprema y los magistrados podrán decidir sólo en los casos particulares.

Dentro de las oligarquías, hay una en la que la clase más pobre no tiene acceso por su elevada calificación tributaria, otra donde las magistraturas se llenan por elección de los grandes propietarios, también hay una forma en la que los hijos suceden a los padres en las funciones gubernamentales, recibiendo en nombre de dinastía y es la que corresponde entre todas las formas de oligarquía, a la tiranía entre éstas. Aunque en estas formas la constitución no sea legalmente democrática, lo es realmente por el carácter democrático del pueblo y de los hábitos, pero por costumbre puede inclinarse hacia una forma aristocrática, principalmente luego de un cambio de constitucional.

Especies diversas de democracias:

Cuando no se permite a todos el acceso a las magistraturas, se forman los sistemas oligárquicos, lo que hace imposible tener tiempo libre para la función



política, si es que no hay otras fuentes de ingreso, esto es una forma de democracia; otra es la que se funda en las diferencias de nacimiento, en la cual todos pueden participar del gobierno; la tercer forma es aquella en la cual todos los hombres tienen acceso a la participación política; la cuarta y última forma de democracia es la que se forma por la abundancia de población como causa del crecimiento de las ciudades, en la cual todos participan del gobierno.

Especies diversas de oligarquías:

También hay diversas formas de oligarquías, la primera es aquella donde la mayoría de los ciudadanos tienen propiedades, pero no en cantidad excesiva; la segunda forma se da cuando los propietarios son menos que en el caso anterior pero poseen más territorios, porque siendo más fuertes reclaman más participación en el gobierno; la tercera etapa es cuando retienen las magistraturas y promulgan una ley donde se establece la herencia de éstas a sus hijos; y por última la cuarta forma es cuando la dinastía que de lo anterior resulta está más próxima a una monarquía y ya no gobierna la ley sino que la soberanía reside en ellos.

Una buena legislación no ha de entenderse como la promulgación de leyes buenas, sino como la obediencia a éstas. Las leyes pueden ser buenas en absoluto, o las mejores para este pueblo y ésta característica es la que realmente cuenta.

Sobre la formación de la República:

Para formar la República hay que tomar porciones tanto de la democracia como de la oligarquía y combinarlas en un todo, son tres los principios que se toman de éstas:

- Caracteres comunes a la legislación de cada una.
- Tomar el término medio de lo que dicen uno y otro sistema.
- Combinar ambos sistemas, tomando elementos de ambas legislaciones.

Así, en una república que se haya logrado bien, deben verse ambos y ninguno de los elementos de los sistemas anteriores y debe preservarse por sí misma y no con ayuda del exterior.

En cuanto a la mejor constitución:

La constitución es como la vida de la ciudad, por lo que la debe reflejar de la manera mejor posible.

En toda ciudad hay una clase que no sabe obedecer a ninguna autoridad, sino sólo mandar despóticamente y otra que no sabe mandar, sino obedecer con mando servil, lo cual es lo más distante de la amistad, pero la comunidad no se funda entre enemigos, puesto que ellos no quieren ir juntos ni por el mismo camino. Por todo esto, la ciudad aspira a componerse de ciertos elementos iguales en la manera en que sea posible. La clase media es la que contiene esta composición por lo que la ciudad deberá fundarse en esta más que en



ninguna otra clase, esta clase es la que tiene mayor estabilidad, porque no codician ni son codiciados y en aquellas ciudades donde la clase media es numerosa es difícil que se produzcan facciones entre los ciudadanos, preservando de esa manera el orden dentro de la ciudad.

La constitución acomodada a cada pueblo la que conviene a cada cual, ante todo debe haber una parte dentro de la ciudad que quiera la permanencia de la constitución, que sea más fuerte que los que no lo quieren. Donde la mayoría de la población es pobre, se inclinarán hacia la democracia, mientras que en donde la mayoría de la población es rica, estarán a favor de la oligarquía; pero el legislador debe siempre hacer entrar a la clase media y si ésta sobrepasa a las otras dos clases se podrá instaurar un gobierno constitucional.

De los tres poderes:

En todas las constituciones hay tres elementos que el legislador debe tener en cuenta y que si están bien concertados, lo estará así también la república.

El primero de estos elementos es el que delibera sobre los asuntos comunes. El poder deliberativo es soberano en lo que tiene que ver en cuanto a la guerra y la paz; las alianzas y su disolución; las leyes; las imposiciones de la pena capital; destierro; confiscación y para tomarles cuenta a los ciudadanos. En cuanto a los miembros, sería provechoso que fuesen designados, por elección o por sorteo de entre las diferentes clases sociales y en número proporcionalmente igual, también puede ser provechoso elegir algunas personas de la clase popular. En cuanto al poder judicial, en tres factores estriba la variedad que hay entre los tribunales:

- Por quiénes están constituidos: si son jueces elegidos de entre todos los ciudadanos o sólo entre algunos. Aquellos donde los jueces son elegidos entre todos los ciudadanos y para todos los asuntos, son democráticos y aquellos en donde los jueces se eligen sólo entre algunos y para todos los asuntos, son oligárquicos.
- De qué asuntos se ocupan: las ocho clases de tribunales que hay: el tribunal de cuentas, el de delitos ordinarios contra el orden público, uno para los delitos contra la constitución, un cuarto para los litigios entre los magistrados y particulares por la imposición de penas, otro que conoce contratos de cierta importancia, un sexto para casos de homicidio, un séptimo para los extranjeros y un último para los casos de menor importancia.
- Y en cuanto al cómo de su designación: si es por sorteo o por voto.

Libro séptimo:

De la organización del poder en la Democracia:

Dos son las causas que determinan la variedad de las democracias, siendo la primera el hecho de que los pueblos son diferentes y la segunda causa, es la que hace que ser diferentes a las democracias por el hecho de combinarse entre sí las diversas características y propiedades aparentes de dicho régimen; y así una democracia va acompañada de menos otra de más, y otra de todos



esos caracteres. Así los fundadores tratan de combinar todos los elementos propios de cada régimen y de acuerdo con su principio fundamental.

La libertad es el principio fundamental de la constitución democrática, implicando ello que sólo en este régimen político pueden los hombres participar de la libertad, y a este fin apunta. Uno de los caracteres de la libertad, es la alternancia en la obediencia y el mando, y en efecto, la justicia democrática consiste en la igualdad por el número y no por el mérito, y siendo esto lo justo, de necesidad tiene que ser soberana la masa popular y estimarse como final y justa la decisión de la mayoría, el otro carácter es que cada cual viva como le agrade, por el simple hecho de que el esclavo no vive como quiere. De este segundo elemento surge la pretensión de no ser gobernado por nadie, lo que contribuye a la libertad igualitaria.

Pueden considerarse como instituciones democráticas las siguientes:

- La elección de los magistrados por todos y entre todos.
- El gobierno alternado.
- La elección por sorteo de las magistraturas, donde las no sea necesaria la posesión de ninguna propiedad, y donde una persona no pueda poseer un cargo dos veces.
- Que toda magistratura sea de corta duración.
- Que la función judicial la ejerzan todos los ciudadanos
- Que la asamblea sea soberana en todos los asuntos, pero que ningún magistrado lo sea en ninguno.
- El pago por los servicios públicos.
- La falta de linaje, la pobreza y la vulgaridad.
- Que ninguna magistratura sea vitalicia, y si alguna sobrevive como reliquia de una antigua revolución, hay que despojarla de su poder y hacerla sorteable en lugar de electiva.

La democracia y el gobierno popular son el resultado de aplicar el principio de justicia, que es el de la igualdad de todos en razón del número, consistiendo en que no gobiernen más los pobres que los ricos, ni que sólo ellos sean señores, sino todos por igual. Justo es lo que parece a la mayoría, en tanto que la oligarquía es lo que parece tal a la mayor riqueza, si la minoría ha de prevalecer en todo caso, el resultado ha de ser la tiranía, pero si ha de prevalecer la mayoría numérica, éstos cometerán injusticia al confiscar los bienes de los ricos que son en número menor. Dicen todos ellos que lo que apruebe la mayoría tendrá fuerza de ley y que deberá prevalecer el voto de aquel grupo cuya propiedad sea mayor después de sumadas las propiedades de ambas clases, porque así como los débiles están siempre buscando la igualdad y la justicia, los fuertes, por su parte, no se ocupan de estas cosas.

De las cuatro clases de democracia, la mejor es la que ocupa el primer lugar, siendo además la más antigua de todas, donde el mejor pueblo es el agricultor, ya que estos hombres están ocupados, y así, no pueden reunirse frecuentemente en asambleas, ya que pasan la vida en lo cotidiano sin codiciar lo ajeno, mayor placer encuentran en trabajar que en hacer política y desempeñar cargos de que no pueden retirar gran provecho, porque aspiran más al lucro que al honor.



Es cosa provechosa depender de otro y no poder hacer uno cuanto le parezca, porque con la licencia de hacer uno cuanto quiere nada hay que pueda contener el mal inherente en cada hombre, de este modo, vendrá como consecuencias el gobierno de los mejores.

Después del pueblo de los agricultores, el mejor es aquel cuyos miembros son pastores, quienes están especialmente ejercitados para pasar la vida a la intemperie y a causa de estar vagando por el mercado y la ciudad, acuden fácilmente a las asambleas.

La última forma de democracia, por ser aquella en que todos participan, no puede llevarla cualquier ciudad, ni es fácil que perdure a menos de concurrir a la influencia de leyes y costumbres. Para establecer esta democracia, sus dirigentes tienen por costumbre hacer de su partido a todos cuantos pueden, y otorgar la ciudadanía no sólo a hijos legítimos, sino a bastardos y a los que tiene un solo progenitor ciudadano. De este modo, suelen proceder los demagogos, cuando lo debido sería no incrementar la ciudadanía sino hasta el punto en que la masa popular sobrepase a las clases superior y media, y no ir más allá de ese límite, porque cuando en esto hay un exceso, en las clases superiores viene un sentimiento de irritación que les lleva a soportar difícilmente esta democracia.

La principal o única tarea del legislador no es constituir el régimen sino asegurar su conservación, ha de procurar proveer a la seguridad tomando medidas precautorias contra la disolución y promulgar aquellas leyes, tanto escritas o no, que comprendan lo más posible todos los medios tendientes a la conservación de la república, y no creer que el carácter democrático u oligárquico de la constitución consiste en extremar en la ciudad la democracia o la oligarquía, sino en que conserve estos rasgos el mayor tiempo posible.

Los que estén interesados en contrarrestar estas prácticas, deberán redactar una ley mediante la cual no se confisque ni pase al territorio público nada del patrimonio de los condenados, de este modo, por una parte, los delincuentes no serán menos cautos y el pueblo no teniendo nada que ganar estará dispuesto a condenar a los procesados. Asimismo, deben reducirse al mínimo los procesos públicos y sancionar con graves penas a quienes intenten frívolamente la acción penal.

Donde no hay ingresos públicos, no deben tenerse muchas asambleas, y los tribunales no deben sesionar sino por pocos días. Donde hay ingresos públicos, no debe distribuirse el excedente entre el pueblo, sino que se debe ver cómo eximir a la masa popular de la extrema pobreza, discurriéndose los medios para que la abundancia sea duradera, concentrando los productos de las rentas públicas y distribuyéndolos entre los pobres, por turnos, ente las tribus o entre los otros elementos que haya en la ciudad. También es propio de la clase superior que sea generosa y comprensiva al cuidar por los pobres y ayudarles para que emprendan algún negocio. Puede lograrse también ésto dividiendo los titulares de la misma magistratura entre unos nombrados por sorteo y otros por elección.

De la organización del poder en las Oligarquías:

La primera y más templada forma de oligarquía guarda afinidad con la llamada república, discriminándose unas menores, dónde los titulares han de participar



en las magistraturas necesarias, y mayores para los titulares de las más importantes. En cuanto a la forma opuesta a la democracia extrema, o sea la más democrática y tiránica de las oligarquías, justo por ser la peor es la que requiere mayor vigilancia, así las peores entre las repúblicas son las que necesitan mayor cuidado, la oligarquía no puede manifiestamente alcanzar su seguridad sino por el buen orden.

Son cuatro las partes del pueblo: campesinos, artesanos, comerciantes y jornaleros; y son cuatro también los elementos necesarios en la guerra: caballería, infantería pesada, infantería ligera y fuerza naval. Donde el territorio del país sea apropiado para cabalgar, estas condiciones favorecen al establecimiento de una oligarquía fuerte, donde el terreno es apto para una infantería pesada, esta indicada la siguiente forma de oligarquía, la infantería ligera y la fuerza naval son por el contrario elementos del todo democráticos.

La participación que la oligarquía debe dar al pueblo en el gobierno, no puede ser a favor de quienes adquieran la propiedad fijada, a los que cierto tiempo se han abstenido de los trabajos manuales o donde se hace una selección entre los hombres de mérito, tanto de la clase gobernante como de los extraños a ella. A las más altas magistraturas debe serles inherentes la prestación de costosos servicios públicos, a fin de que el pueblo se abstenga voluntariamente de participar en ellas y no tenga resentimientos hacia la clase gobernante, por esto, al tomar posesión de su cargo ofrezcan sacrificios magníficos o construyan algún edificio público, para que el pueblo vea con agrado la permanencia del régimen. Pero no es esto lo que hacen los oligarcas, ya que buscan no menos el lujo que el honor, de aquí que puedan llamarse democracias en miniatura.

De las diversas magistraturas indispensables o útiles a la ciudad:

No hay ninguna ciudad que pueda existir sin las magistraturas necesarias y ninguna que pueda administrarse bien sin aquellas que atiendan al buen orden y a la armonía. En las ciudades pequeñas debe haber menos magistraturas y en las grandes más.

El primero entre los servicios públicos es la vigilancia del mercado, donde debe haber un magistrado que atienda a los contratos y al buen orden. Otro es la vigilancia de los servicios públicos y privados a fin de que guarden buen aspecto y se conserven o se reparen los edificios que amenazan con la ruina, así como los caminos y se cuide que no surjan litigios por los linderos entre unos y otros. A esta magistratura se la llama comúnmente, *magistratura urbana*, pero tiene varios departamentos, cada uno de los cuales esta a cargo de diferentes personas en las ciudades más populosas, como los *constructores de muros*, los *inspectores de fuentes* y los *vigilantes de puertas*, sólo en el campo y fuera de la ciudad se les llama a éstos vigilantes *agrónomos* o *inspectores forestales*.

La percepción de los ingresos públicos, que los magistrados guardan y distribuyen entre los diversos departamentos administrativos reciben el nombre de *tesoreros*. Otro oficio es aquel que esta a cargo de las sentencias de los tribunales y el registro de los contratos privados. La magistratura quizás más difícil de todas es la que tiene que ver con la aplicación de las penas a los



condenados y la custodia de los presos, de aquí que no convendría nombrar para este oficio a sólo una persona sino, a varias nombradas por diversos tribunales, asimismo, sería conveniente que no fueran los mismos magistrados quienes ejecutaran algunas de estas sentencias, como los magistrados entrantes con los respecto a los salientes, y cuando se trate de magistrados en funciones, que sea uno el tribunal que condene y otro el que ejecute la sentencia. Mientras menor sea el odio que se tenga por los ejecutores, tanto mejor se ejecutarán las sentencias; ahora bien, el odio es doble cuando los que dictan las sentencias y los que las ejecutan son los mismos, entonces ocurre que los ciudadanos más responsables huyan de este oficio más que algún otro, y tampoco se lo puede confiar a gente irresponsable y vil, por todo esto los jóvenes deben desempeñar este oficio alternadamente.

Hay otras magistraturas, no por eso menos necesarias, como son las establecidas para la vigilancia de la ciudad y las funciones militares, ya que es necesario que alguien se encargue de la guarda de las puertas y de los muros como de la inspección y entrenamiento de los ciudadanos.

Dado que estos magistrados manejan buena parte de los fondos públicos, es necesario que haya otra magistratura que tome razón de las cuentas y las depure, y no tenga otra cosa en que entender, a éstos se los llama *auditores, contralores, revisores o procuradores fiscales*. Hay aún uno que es superior que todos ellos, al que se le encomienda la iniciativa y la ejecución o preside sobre la asamblea donde el pueblo es soberano, porque quien convoca al poder soberano necesariamente es el soberano de aquél régimen, a éstas magistraturas se las llama *comisiones consultivas* a causa de que deliberan previamente, pero en las democracias es más usual llamarlas *consejo*.

Otra especie de cargos públicos son los que se refieren al culto divino, como los sacerdotes, los encargados de la conservación de los templos y la reparación de los que amenazan en ruinas y de todo lo demás que se ordena al servicio de los dioses

Tres son las magistraturas que en algunas ciudades supervisan la elección de los magistrados supremos, a saber: la de *los Guardianes de la Ley*, que son una institución aristocrática, *las Comisiones Consultivas*, que son una institución aristocrática y *el Consejo*, una institución democrática.

Libro octavo:

Teoría general de las revoluciones:

Aunque todos los hombres reconocen la justicia y la igualdad, se equivocan en el modo de alcanzarlas.

La democracia viene de suponer que por ser iguales en un aspecto deben ser iguales en todo, ya que se piensa que por ser todos igualmente libres, han de ser absolutamente iguales. La oligarquía, por su parte, viene de suponer que por ser desiguales en un aspecto, han de ser desiguales en absoluto, que por su diferencia en cuanto a la propiedad deben ser absolutamente distintos, procurando tener más que los otros, y ambos, cuando no obtienen en la república la parte que estiman corresponder a las ideas que sustentan, promueven la revolución. Pero de todos los hombres, sólo podrían sublevarse



con más justicia aquellos que sobresalen por su virtud, aunque son los que menos suelen hacerlo.

Las mudanzas políticas se pueden realizar de diferentes maneras:

- Sustituyendo la constitución vigente por otra nueva.
- Gobernando personalmente, observando la constitución establecida.
- Aspirando sólo a un cambio de grado, para hacer menos o más oligárquica la existente, o para hacerla menos o más democrática
- Suprimiendo alguna magistratura
- Alterando algún elemento de la misma.

La revolución tiene por causa la desigualdad, buscando los que se sublevaran la igualdad, ya sea por número o por mérito. De todas las formas de gobierno, la democracia es la más segura y menos expuesta a la revolución que la oligarquía, donde hay doble peligro de revolución: de los oligarcas entre sí y por parte del pueblo.

Las causas principales de las revoluciones son la búsqueda de la igualdad o desigualdad, que se puede dar por distintos factores: el lucro, el honor, la soberbia, el miedo, el afán de superioridad, el desprecio, el incremento desproporcionado de poder, la negligencia, la mediocridad y la disparidad. Aunque no debe pasarse por alto la circunstancia de que quienes han tenido el mayor poder en la ciudad, tiendan a producir sediciones, porque promueven la rebelión los envidiosos de esos hombres, o ellos mismos no se atreven a guardar una posición de igualdad. Asimismo, las revoluciones políticas se producen por la fuerza, cuando los revolucionarios ejercen presión desde el principio mismo de la rebelión o posteriormente; o por engaño, que se puede dar al principio para que con el consentimiento de los ciudadanos se lleve a efecto el cambio de gobierno y posteriormente sean sometidos por la fuerza contra su voluntad.

De las causas de las revoluciones en las democracias:

Las revoluciones en las democracias, se producen algunas veces, porque los demagogos agravan a las clases superiores con la mira de halagar al pueblo y promueven su unión, bien repartiendo las propiedades o reduciendo sus ingresos por la imposición de servicios públicos: otras veces los difaman ante los tribunales con el fin de poder confiscar los bienes de los ricos.

De las causas de las revoluciones en las oligarquías:

Una de las causas de las revoluciones en la oligarquía se puede dar cuando los oligarcas agravan al pueblo y sobre todo cuando de la oligarquía misma surge el jefe de la revolución; una vez, cuando los honores públicos son compartidos por muy pocos, la oligarquía es minada por los ricos mismos, a condición de que no sean ellos los que estén en el poder.

Por otra parte, las oligarquías se alteran por causas internas, como por rivalidad, lo que lleva a los oligarcas a convertirse en demagogos, o cuando sus miembros disipan su propia fortuna en una vida disoluta, procurando alguna



innovación, ya sea procurando ellos mismos a la tiranía o instalando a otro en ella.

Perecen asimismo estos regímenes cuando, dentro de la oligarquía se constituye otra oligarquía por llevarse bien entre ellos, lo cual ocurre cuando a pesar de ser reducido el número de gobernantes, no todos tienen acceso a los cargos más importantes.

Las revoluciones oligárquicas ocurren así tanto en la guerra como en la paz. En la guerra, porque a causa de su desconfianza en el pueblo, los oligarcas se ven obligados a utilizar tropas mercenarias, o para prevenir esto, dan a la masa popular una participación en el gobierno. En tiempos de paz, por otra parte, los oligarcas ponen la defensa en manos del ejército y de un magistrado neutral, que acaba por adueñarse de ambos elementos. También se producen sediciones por excluirse mutuamente los miembros de la oligarquía, hasta formar partidos hostiles por causa de bodas o litigios.

Por accidentes también pueden haber revoluciones. En los sistemas, algunas de las magistraturas dependen de una renta personal que se fija en principio, de acuerdo con las circunstancias del momento, de modo que puedan participar pocos del poder; pero al venir una época buena, las mismas propiedades producen una renta de valor muchas veces mayor, con lo cual todo el mundo participa en los cargos.

De las causas de las revoluciones en la aristocracia y en la república:

En las aristocracias se producen las revoluciones, en unos casos por ser pocos los que participan de los honores, o bien cuando ciertos grandes hombres, y en nada inferiores a otros por su virtud, son enfrentados por otros que se hallan en alta posición. Asimismo, cuando unos están en gran pobreza y otros en gran abundancia, cuando algún varón esforzado no tiene parte de los honores, o cuando algún hombre grande es capaz de ser más grande aún y aspira a la monarquía.

Pero las repúblicas y democracias se destruyen sobre todo por la desviación de la justicia en la forma misma del gobierno, es decir, el no estar bien mezcladas democracia y oligarquía. En lo que difieren la república y la aristocracia, es en el modo de combinación, siendo las que se inclinan más hacia el lado de las oligarquías, aristocracias, y las que se inclinan a favor del pueblo, repúblicas, siendo éstas más seguras, porque donde está el mayor número es la más fuerte, y donde hay igualdad hay mayor satisfacción.

En los regímenes bien combinados, de nada hay que cuidar con tanta dedicación como de que no se contravenga en nada la ley, porque esta se desliza insensiblemente, pero acaba por consumir todo el patrimonio.

La igualdad que los partidos de la democracia pretenden establecer en la multitud, no es justa sino cuando se da entre iguales. Así en todo régimen en que no son numerosos los miembros de la clase gobernante, serán de utilidad buen número de instituciones democráticas a fin de que todos los ciudadanos puedan participar en ellas, con esto será más difícil que las oligarquías y las aristocracias degeneren en dinastía, porque no es tan fácil causar daño cuando uno está poco tiempo en el poder.



Las constituciones pueden preservarse de dos maneras, tanto estando lejos de sus destructores, como estando cerca, porque el temor hace que los gobernantes tengan más en sus manos la dirección del gobierno, por lo cual es necesario que quienes tienen en sus manos el poder inventen causas de temor y representen como cerca lo que realmente está lejos. Pero sobre todo, debe orientarse la constitución de manera que nadie pueda sobresalir del poder, sea bien por fortuna o por amistades, para esto debería crearse una magistratura para quienes viven en desacuerdo con la constitución.

Toda república debe ordenarse por la legislación y otras medidas administrativas, de modo tal que las magistraturas no sean una fuente de lucro. Tres son las cualidades que deben tener quienes hayan de asumir las más altas magistraturas: lealtad a la constitución establecida, la mayor competencia en el desempeño del cargo y la virtud y la justicia adecuadas en cada régimen a la respectiva forma de gobierno. Tanto la oligarquía como la democracia pueden ser ambas aceptables, por más que se aparten de la estructura ideal de la constitución, pero si se extreman una u otra, ésta empezará por deteriorarse y acabará por no ser siquiera una constitución.

De la monarquía y la tiranía:

La realeza tiene su origen la defensa de los ciudadanos eminentes contra el pueblo, eligiéndose el rey de entre los ciudadanos que se distinguen por la naturaleza de su virtud, esta forma es la que más se aproxima a la aristocracia. Al tirano, por el contrario lo eligen entre el pueblo y la multitud para oponerlo a los notables, con el fin de que el pueblo no resienta ninguna injusticia por parte de ellos, ésta forma es un compuesto de oligarquía y democracia en sus formas extremas y por esta razón es el régimen más pernicioso para los súbditos.

La finalidad del rey es la de ser guardián, para que quienes posean sus bienes no sientan agravio, y el pueblo por su parte no sufra ultrajes; su guardia la forma los ciudadanos. La tiranía, por su lado no mira al interés público, sino en cuanto sirve a su propio provecho; por esto el fin del tirano es el placer, el tirano desea el dinero, lo que le viene de la oligarquía; su ejército está formado por mercenarios.

La tiranía puede ser destruida desde fuera, por una república más poderosa y de constitución opuesta. Siempre estas formas de gobierno son objeto de odio, pero muchas han sido destruidas también por el desprecio que inspiran, la prueba de esto está en que la mayoría de los que han conquistado el poder han podido conservarlo, pero todos cuantos lo heredaron lo han perdido casi inmediatamente, pues entregados a una vida de goces han sido fácilmente despreciables y ofrecen muchas oportunidades a sus atacantes. Asimismo, debe tenerse la cólera como elemento de odio, pues en cierto modo es la causa de los mismos efectos, a menudo incluso, es la cólera más activa que el odio y por ella se ataca con más ímpetu, porque a causa de su pasión no se pueden hacer cálculos

La realeza por su parte se destruye muy raramente por causas externas, y por esto es un régimen duradero, su destrucción procede de sí misma en la mayoría de los casos: cuando viene la discordia de entre quienes participan de



la realeza, o cuando los reyes pretenden gobernar a la manera de los tiranos, es decir cuando aspiran a extender su autoridad a otras esferas de la ley. El gobierno real es el que se ejerce con el consentimiento de los súbditos y con soberanía en asuntos de gran importancia.

La realeza se conserva por la limitación de sus poderes, en la medida en que los reyes reducen las esferas de competencia, por mayor tiempo necesariamente mantendrán intacto su poder.

La tiranía, por su parte, se conserva de dos modos en extremo contrarios. Uno de éstos es el método tradicional y al que se ajustaban la mayor parte de los tiranos en el ejercicio del poder, despuntar a los que descuellan y suprimir a los de ánimo indómito; no permitir las comidas en común, ni las asociaciones, ni la educación ni nada semejante, antes bien precaver todo aquello de que suelen engendrarse estas dos cosas que son la grandeza del espíritu y la confianza del individuo en sí mismo; ni tampoco permitir la formación de escuelas ni otras agrupaciones intelectuales, sino emplear todos los medios con el fin de que todos los ciudadanos se desconozcan unos a otros lo más posible. Deberá también obligar a todos los ciudadanos a mostrarse siempre en público, con el fin de que no le pase inadvertido nada de lo que los súbditos puedan hacer o decir, procurando que los ciudadanos se calumnien unos a otros, los amigos choquen entre ellos, el pueblo lo haga con las clases superiores y los ricos entre sí. Es además el tirano amigo de hacer la guerra con el objeto de tener ocupados a los súbditos y que tengan siempre la necesidad de un caudillo.

Todo esto podría resumirse en tres capítulos, que conforman los fines de la tiranía:

- el mantener el ánimo apocado de los súbditos
- el hacerlos desconfiados entre sí
- mantener en los demás la impotencia para la acción política.

Hay otra manera de conservar el poder, totalmente adversa a la forma descrita anteriormente, donde el tirano debe actuar o semejar que actúa como un verdadero rey, para lo cual cuidará de los fondos públicos, absteniéndose de gastar el dinero en regalos que resiente el pueblo; rendirá asimismo cuentas sobre los ingresos y egresos; aparentará que recauda los impuestos, sirviéndose de estos solo en casos de emergencia militar y se conducirá en general como guardián e intendente de aquellos dineros como si fuesen públicos y no privados de su persona. La conducta de este tirano, en suma, deberá contraria a todo lo que suelen aconsejar las viejas máximas sobre la tiranía.

Conclusión:

Después de la lectura de la obra, se puede decir que el pensamiento aristotélico presenta dos estadios que manifiestan la distancia recorrida en el camino de la emancipación de la influencia platónica, o mejor dicho, que intenta trazar una línea de pensamiento e investigación propia sin las influencias de las ideas platónicas, que había adquirido durante su larga estadía en el "Liceo".



En el primero de esos períodos, Aristóteles concibe la filosofía política como constructora del *Estado ideal*, donde continua predominando el valor ético que prevalece en el pensamiento de Platón acerca del tema; el hombre bueno y el ciudadano bueno son la misma cosa y el fin del Estado es producir el tipo moral más alto posible de ser humano. Sin embargo, el Estagirita, concibe una ciencia o arte de la política en una escala mucho más amplia, que no era sólo empírica sino descriptiva y en algunos aspectos, hasta independiente de toda finalidad ética, ya que el estadista puede tener la necesidad de ser perito en el gobierno aún para corregir un estado malo.

Con arreglo a la nueva idea, la ciencia de la política comprendía tanto el conocimiento del bien político, absoluto y relativo, como el de la mecánica política, utilizada acaso para una finalidad inferior o aún mala. Esta ampliación del concepto de la filosofía política constituye la concepción más característicamente aristotélica.



UNIDAD III

PLUTARCO

Objetivos generales de la unidad:

- Explicará las reformas propuestas por los Gracos, Agis y Cleómenes.
- Dará su opinión sobre si son justas o no las proposiciones de los cuatro reformadores.

Objetivos Especificos:

- 01 Señalará la importancia de la obra de Plutarco: "Vidas Paralelas"
- 02 Mencionará los principales rasgos de Plutarco conocidos a través de su obra.
- 03 Indicará qué ilustran las cuatro vidas de Plutarco.
- 04 Relatará brevemente la situación de Roma al llegar Tiberio y Cayo Graco a la madurez.
- 05 Describirá la familia a la que pertenecían los Gracos.
- 06 Dará la razón por la que los Gracos se oponen al Senado.
- 07 Citará las proposiciones más importantes hechas por los Gracos.
- 08 Describirá la situación griega que relata Plutarco
- 09 Enumerará las proposiciones hechas por Agis y Cleómenes.
- 10 Indicará cómo consideraban la propiedad los cuatro reformadores agrarios.
- 11 Señalará qué puede ser la propiedad en las condiciones más favorables.
12. Mencionará cuándo sería un requisito la posesión de la propiedad.
- 13 Emitirá un juicio valorativo sobre las demandas de los cuatro reformadores agrarios.



Plutarco retrata a los grandes conductores de Grecia y Roma en sus grandezas y debilidades. Las ideas de Platón y Aristóteles cobran vida en Plutarco, que narra la historia de dos reyes espartanos y dos gobernantes romanos que promovieron reformas sociales y encontraron oposición de ricos y nobles, terminando en muertes trágicas.

La obra de Plutarco: Vidas Paralelas, compara a una personalidad griega con una romana, son su interés la virtud y el vicio humanos.

Estas cuatro vidas ponen en claro que los cuatro personajes (y el propio Plutarco) estaban convencidos de que las desigualdades económicas eran la razón fundamental de la inconsistencia del Estado y de que la injusticia económica debe ser remediada por medios políticos.

VIDAS PARALELAS

Comparación de Agis y Cleomenes y Tiberio y Gayo Graco

De Plutarco

I. Habiendo dado fin a la narración, nos resta sacar consecuencias de la contraposición de estas vidas. En cuanto a los Gracos, ni aun los que peor hablaron de ellos y se mostraron sus mayores enemigos se atrevieron a decir que no hubiesen nacido con la mejor índole para la virtud entre todos los Romanos, y que no se les hubiese dado una crianza y educación correspondiente. La índole de Agis y Cleómenes parece que era todavía más robusta y esforzada que la de aquellos, puesto que no habiendo recibido una esmerada educación, y habiéndose criado en unos hábitos y costumbres que largo tiempo antes habían viciado a los que les precedieran, ellos, sin embargo, se constituyeron en caudillos de sencillez y frugalidad. Mas: aquellos, cuando Roma estaba en el mayor esplendor de su dignidad, y era en ella grande la estimulación a las ilustres hazañas, se hubieran avergonzado de no admitir esta especie de sucesión de virtud patria y hereditaria, mientras que éstos, que habían nacido de padres avezados a lo contrario, y que encontraron su patria estragada y enferma, no por esto entorpecieron ni en lo más mínimo su inclinación a la virtud. En punto a desprendimiento y a integridad, es ciertamente grande en los Gracos el que en sus magistraturas y gobiernos se hubiesen conservado puros de adquisiciones injustas; pero Agis se hubiera dado por ofendido de que redujeran su alabanza a no haber tomado nada de lo ajeno, cuando había dado a los ciudadanos su propia hacienda, que sin contar las demás especies de riqueza, sólo en dinero montaba seiscientos talentos. ¡Hasta qué punto tendría por malo el adquirir por medios ilícitos quien graduaba de codicia el tener más que otro!

II. En la decisión y atrevimiento para las innovaciones hubo grandísima diferencia: porque las medidas de gobierno de uno fueron construir caminos y



fundar ciudades; y lo que pidió más arrojo en Tiberio fue el haber salvado los campos públicos, y en Gayo el haber alterado la forma de los juicios con aquellos trescientos del orden ecuestre que agregó a los senadores; pero la reforma de Agis y Cleómenes, para quienes el ir remediando y reparando los desórdenes por partes y poco a poco no era mas que cortar la cabeza de la hidra, según la sentencia de Platón, indujo en la administración de la república una mudanza capaz de hacer desaparecer de una vez todos los males, aunque quizá se dirá con más verdad que destruyendo una mudanza que había sido la causa de todos los males redujo y restituyó la república a su propia y primitiva forma. Podría también decirse que las novedades de los Gracos encontraron repugnancia en los Romanos de mayor autoridad y poder, mientras las intentadas por Agis y llevadas a efecto por Cleómenes tenían por fundamento el ejemplo más recomendable y más insigne en las retras o leyes patrias sobre la sobriedad y la igualdad, aprobadas una por Licurgo y otras por Apolo; pero lo de mayor consideración es que Roma, con las disposiciones de aquellos nada adelantó en su grandeza sobre lo que ya tenía, siendo así que con las novedades introducidas por Cleómenes vio la Grecia al cabo de poco tiempo que Esparta dominó en el Peloponeso, y lidió con los que tenían entonces el mayor poder el más glorioso de todos los combates, que es el que se sostiene por la superioridad; cuyo fin era que, libre la Grecia de las armas de los Ilirios y Etolios, fuera otra vez regida por los Heraclidas.

III. Parece asimismo que el modo de terminar la vida de unos y otros constituye otra diferencia en su virtud: porque aquellos, combatiendo con sus ciudadanos, y huyendo después, así es como perecieron; y de éstos, Agis por no causar la muerte de ninguno de los suyos, casi puede decirse que murió víctima voluntaria; y Cleómenes, viéndose maltratado e injuriado, intentó vengarse; pero habiéndole sido la suerte contraria, con la más loable resolución se quitó la vida. Examinando todavía las contraposiciones y diferencias, Agis en el orden militar no ejecutó hazaña ninguna, porque se lo impidió su temprana muerte; pero con las victorias de Cleómenes, que fueron muchas y gloriosas, pueden compararse la toma de las murallas en Cartago por Tiberio, que no dejó de ser acción insigne, y su tratado de Numancia, por el que salvó a veinte mil soldados romanos, que no tenían otro medio de salud. Gayo dio también, militando allí y en Cerdeña, grandes muestras de valor, de manera que habrían podido compararse con los primeros generales romanos, si no hubieran sido arrebatados por una anticipada muerte.

IV. En las cosas de gobierno Agis obró con flojedad, porque se dejó engañar de Agesilao, faltó a los ciudadanos en la promesa del repartimiento de las tierras, y, finalmente, se quedó corto no llevando a cabo la obra que había anunciado y que dio principio, por una irresolución disculpable en su edad. Cleómenes, por el contrario, emprendió con demasiada temeridad y violencia la mudanza del gobierno, dando muerte injusta a los Éforos, cuando podía haberlos reducido por las armas, o le era fácil desterrarlos, como fueron desterrados otros muchos de la ciudad. Porque el recurrir al hierro fuera de la última necesidad, no es ni de médicos ni de políticos, sino falta en unos y otros de destreza, y aun en éstos, además de injusticia, indica crueldad. Por lo que hace a los Gracos, ninguno de los dos dio principio a la matanza civil; y aun se dice de Gayo que ni después de haberse tirado dardos quiso defenderse; sino que, con



ser de los más arriscados para los combates, permaneció inmóvil en aquella sedición. Así es que salió de casa desarmado, y se retiró de los que combatían, viéndose claramente que puso más cuidado en no hacer mal ninguno que en no padecerle; por lo cual la fuga de ambos más bien se ha de tener por señal de prudencia que de cobardía, porque era preciso ceder a los que acometían o, para no padecer, usar de los medios de defensa.

V. En Tiberio, el mayor yerro fue haber privado al colega del tribunado de la plebe y haber pedido después para sí el segundo. A Gayo se le atribuyó, tan falsa como injustamente, la muerte de Antilio, porque le mataron contra su voluntad y mostrando de ello gran pesar. Mas Cleómenes, aunque dejemos aparte las muertes de los Éforos, dio libertad a todos los esclavos, y reinó en la realidad solo, aunque en el nombre con otro, habiendo tomado por colega a su hermano Euclidas, y siendo ambos por tanto de una sola casa; y a Arquidamo, que era de la otra el que debía reinar, lo invitó a que volviera de Mesena; y muerto violentamente, como no persiguiese este delito, confirmó la sospecha que contra él se levantó. Pues en verdad que Licurgo, a quien afectaba imitar, voluntariamente cedió el reino a Carilao, hijo de su hermano, y temiendo que si por otra causa venía a morir aquel niño se pensara en culparle, peregrinó largo tiempo fuera sin querer volver, hasta que Carilao tuvo un hijo que le sucediera en el reino; mas a Licurgo ya se sabe que aun de los Griegos no puede comparársele ninguno. Por descontado, está demostrado que en los hechos del gobierno de Cleómenes las innovaciones e injusticias fueron mayores; los que reprenden las costumbres de unos y otros culpan desde luego a éste de tiránico y demasiado guerrero, y en los otros, aun los que más envidiosos se muestran, no censuran otra cosa que un exceso de ambición, viniendo a confesar que, arrojados fuera de su natural al encono y a la contienda con los que se les oponían, fueron como de un huracán impelidos a los extremos en sus medidas de gobierno. Porque ¿qué cosa más loable ni más justa que su primer propósito, si los ricos no se hubieran empeñado, usando de violencia y de todo su poder, en desechar la ley propuesta, poniendo con esto a ambos en la precisión de combatir, al uno por considerarse en riesgo y al otro por vengar a su hermano, muerto sin causa y sin declaración precedente? De lo dicho colegirás tú por ti mismo la diferencia; pero si a pesar de esto es necesario pronunciar acerca de cada uno, tengo por cierto que Tiberio se aventajó a todos en virtud, que el que menos yerros cometió fue el joven Agis y que en osadía y arrojo Gayo fue muy inferior a Cleómenes.

REFORMADORES AGRARIOS: LA PROPIEDAD

El propósito de estos cuatro reformadores agrarios era aumentar el número de ciudadanos que desempeñaran su función. Combatieron contra la concentración de la riqueza en pocos. Consideraban la propiedad como lo que se les debía a los ciudadanos, la propiedad puede ser una condición que tiende a lograr una mejor ciudadanía.



Agis, Cleómenes, y los Gracos se opusieron radicalmente a los oligarcas y usaron sus exigencias de propiedad como medios para democratizar la constitución. De acuerdo con Aristóteles, la posesión de la propiedad sólo en la oligarquía sería un requisito.

Estos hombres llevaron a acabo una expropiación; pero ¿se justifican los medios (quitar propiedad a los ricos) por su finalidad (darla a los pobres)?



UNIDAD IV

LA BIBLIA

Objetivos generales de la unidad:

- Explicará en qué consiste la teocracia.
- Analizará por qué causa no es posible la tolerancia religiosa en la teocracia.
- Interpretará la sentencia de Cristo: "Lo del César devolvédsele al César y lo de Dios, a Dios".

Objetivos Especificos:

- 01 Indicará la situación política del Israel antiguo.
- 02 Mencionará el problema que interesa a la Biblia.
- 03 Explicará el papel que desempeñó Moisés.
- 04 Citará quién dirigió al pueblo de Israel después de la muerte de Moisés.
- 05 Mencionará a qué se refiere el Libro de los Jueces en varias ocasiones.
- 06 Relatará la transición de la Teocracia a la Monarquía en el gobierno de Israel.
- 07 Citará el significado político de la sentencia de Cristo: "lo del César devolvédsele al César y lo de Dios, a Dios".
- 08 Señalará la importancia de los Hechos de los Apóstoles.
- 09 Mencionará el significado que tenía el vicerregente de Dios.
- 10 Indicará cuál era la posición del rey en Israel.
- 11 Explicará si era posible en Israel la separación Iglesia Estado.
- 12 Señalará el valor de la ciudadanía romana.
- 13 Mencionará la razón por la que en una teocracia no es posible la tolerancia religiosa.
- 14 Señalará cuál es el fundamento de la tolerancia religiosa en México.



La tradición occidental es heredera tanto del pensamiento judeocristiano como del pensamiento grecolatino. La Biblia es una fuente importante para nuestras ideas políticas fundamentales.

En Israel no había separación entre la vida religiosa y la vida secular. En la Biblia interesa la elección entre Dios y el hombre, entre la ley divina y la ley humana.

La lectura asignada comprende textos bíblicos referentes a política y gobierno. En ella se considera la Biblia como un documento histórico y no como escritura sagrada, interesa la actitud del pueblo judío hacia la política en diversos momentos de su historia.

La Biblia

Primer Libro de SAMUEL

1

¹ Hubo un varón de Ramataim de Zofim, del monte de Efraín, que se llamaba Elcana hijo de Jeroham, hijo de Eliú, hijo de Tohu, hijo de Zuf, efraíteo. ² Y tenía él dos mujeres; el nombre de una era Ana, y el de la otra, Penina. Y Penina tenía hijos, mas Ana no los tenía. ³ Y todos los años aquel varón subía de su ciudad para adorar y para ofrecer sacrificios a Jehová de los ejércitos en Silo, donde estaban dos hijos de Elí, Ofni y Finees, sacerdotes de Jehová. ⁴ Y cuando llegaba el día en que Elcana ofrecía sacrificio, daba a Penina su mujer, a todos sus hijos y a todas sus hijas, a cada uno su parte. ⁵ Pero a Ana daba una parte escogida; porque amaba a Ana, aunque Jehová no le había concedido tener hijos. ⁶ Y su rival la irritaba, enojándola y entristeciéndola, porque Jehová no le había concedido tener hijos. ⁷ Así hacía cada año; cuando subía a la casa de Jehová, la irritaba así; por lo cual Ana lloraba, y no comía. ⁸ Y Elcana su marido le dijo: Ana, ¿por qué lloras? ¿por qué no comes? ¿y por qué está afligido tu corazón? ¿No te soy yo mejor que diez hijos?

⁹ Y se levantó Ana después que hubo comido y bebido en Silo; y mientras el sacerdote Elí estaba sentado en una silla junto a un pilar del templo de Jehová, ¹⁰ ella con amargura de alma oró a Jehová, y lloró abundantemente. ¹¹ E hizo voto, diciendo: Jehová de los ejércitos, si te dignares mirar a la aflicción de tu sierva, y te acordares de mí, y no te olvidares de tu sierva, sino que dieres a tu sierva un hijo varón, yo lo dedicaré a Jehová todos los días de su vida, y no pasará navaja sobre su cabeza.

¹² Mientras ella oraba largamente delante de Jehová, Elí estaba observando la boca de ella. ¹³ Pero Ana hablaba en su corazón, y solamente se movían sus labios, y su voz no se oía; y Elí la tuvo por ebria. ¹⁴ Entonces le dijo Elí: ¿Hasta cuándo estarás ebria? Digiere tu vino. ¹⁵ Y Ana le respondió diciendo: No, señor mío; yo soy una mujer atribulada de espíritu; no he bebido vino ni sidra, sino que he derramado mi alma delante de Jehová. ¹⁶ No tengas a tu sierva por una mujer impía; porque por la magnitud de mis congojas y de mi aflicción he



hablado hasta ahora. ¹⁷ Elí respondió y dijo: Ve en paz, y el Dios de Israel te otorgue la petición que le has hecho. ¹⁸ Y ella dijo: Halle tu sierva gracia delante de tus ojos. Y se fue la mujer por su camino, y comió, y no estuvo más triste.

¹⁹ Y levantándose de mañana, adoraron delante de Jehová, y volvieron y fueron a su casa en Ramá. Y Elcana se llegó a Ana su mujer, y Jehová se acordó de ella. ²⁰ Aconteció que al cumplirse el tiempo, después de haber concebido Ana, dio a luz un hijo, y le puso por nombre Samuel, diciendo: Por cuanto lo pedí a Jehová.

²¹ Después subió el varón Elcana con toda su familia, para ofrecer a Jehová el sacrificio acostumbrado y su voto. ²² Pero Ana no subió, sino dijo a su marido: Yo no subiré hasta que el niño sea destetado, para que lo lleve y sea presentado delante de Jehová, y se quede allá para siempre. ²³ Y Elcana su marido le respondió: Haz lo que bien te parezca; quédate hasta que lo destetes; solamente que cumpla Jehová su palabra. Y se quedó la mujer, y crió a su hijo hasta que lo destetó. ²⁴ Después que lo hubo destetado, lo llevó consigo, con tres becerros, un efa de harina, y una vasija de vino, y lo trajo a la casa de Jehová en Silo; y el niño era pequeño. ²⁵ Y matando el becerro, trajeron el niño a Elí. ²⁶ Y ella dijo: ¡Oh, señor mío! Vive tu alma, señor mío, yo soy aquella mujer que estuvo aquí junto a ti orando a Jehová. ²⁷ Por este niño oraba, y Jehová me dio lo que le pedí. ²⁸ Yo, pues, lo dedico también a Jehová; todos los días que viva, será de Jehová.

Y adoró allí a Jehová.

Nuevo Testamento

Evangelio según Mateo

Capítulo 22 versículo del 15 al 22

- 1 Respondiendo Jesús, les volvió a hablar en parábolas, diciendo:
- 2 El reino de los cielos es semejante a un rey que hizo fiesta de bodas a su hijo;
- 3 y envió a sus siervos a llamar a los convidados a las bodas; mas éstos no quisieron venir.
- 4 Volvió a enviar otros siervos, diciendo: Decid a los convidados: He aquí, he preparado mi comida; mis toros y animales engordados han sido muertos, y todo está dispuesto; venid a las bodas.
- 5 Mas ellos, sin hacer caso, se fueron, uno a su labranza, y otro a sus negocios;



6

y otros, tomando a los siervos, los afrentaron y los mataron.

7

Al oírlo el rey, se enojó; y enviando sus ejércitos, destruyó a aquellos homicidas, y quemó su ciudad.

8

Entonces dijo a sus siervos: Las bodas a la verdad están preparadas; mas los que fueron convidados no eran dignos.

9

Id, pues, a las salidas de los caminos, y llamad a las bodas a cuantos halléis.

10

Y saliendo los siervos por los caminos, juntaron a todos los que hallaron, juntamente malos y buenos; y las bodas fueron llenas de convidados.

11

Y entró el rey para ver a los convidados, y vio allí a un hombre que no estaba vestido de boda.

12

Y le dijo: Amigo, ¿cómo entraste aquí, sin estar vestido de boda? Mas él enmudeció.

13

Entonces el rey dijo a los que servían: Atadle de pies y manos, y echadle en las tinieblas de afuera; allí será el lloro y el crujir de dientes.

14

Porque muchos son llamados, y pocos escogidos.

15

Entonces se fueron los fariseos y consultaron cómo sorprenderle en alguna palabra.

16

Y le enviaron los discípulos de ellos con los herodianos, diciendo: Maestro, sabemos que eres amante de la verdad, y que enseñas con verdad el camino de Dios, y que no te cuidas de nadie, porque no miras la apariencia de los hombres.

17

Dinos, pues, qué te parece: ¿Es lícito dar tributo a César, o no?

18

Pero Jesús, conociendo la malicia de ellos, les dijo: ¿Por qué me tentáis, hipócritas?

19

Mostradme la moneda del tributo. Y ellos le presentaron un denario.

20

Entonces les dijo: ¿De quién es esta imagen, y la inscripción?

21

Le dijeron: De César. Y les dijo: Dad, pues, a César lo que es de César, y a Dios lo que es de Dios.

22

Oyendo esto, se maravillaron, y dejándole, se fueron.

23

Aquel día vinieron a él los saduceos, que dicen que no hay resurrección, y le preguntaron,



24

diciendo: Maestro, Moisés dijo: Si alguno muriere sin hijos, su hermano se casará con su mujer, y levantará descendencia a su hermano.

25

Hubo, pues, entre nosotros siete hermanos; el primero se casó, y murió; y no teniendo descendencia, dejó su mujer a su hermano.

26

De la misma manera también el segundo, y el tercero, hasta el séptimo.

27

Y después de todos murió también la mujer.

28

En la resurrección, pues, ¿de cuál de los siete será ella mujer, ya que todos la tuvieron?

29

Entonces respondiendo Jesús, les dijo: Erráis, ignorando las Escrituras y el poder de Dios.

30

Porque en la resurrección ni se casarán ni se darán en casamiento, sino serán como los ángeles de Dios en el cielo.

31

Pero respecto a la resurrección de los muertos, ¿no habéis leído lo que os fue dicho por Dios, cuando dijo:

32

Yo soy el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob? Dios no es Dios de muertos, sino de vivos.

33

Oyendo esto la gente, se admiraba de su doctrina.

34

Entonces los fariseos, oyendo que había hecho callar a los saduceos, se juntaron a una.

35

Y uno de ellos, intérprete de la ley, preguntó por tentarle, diciendo:

36

Maestro, ¿cuál es el gran mandamiento en la ley?

37

Jesús le dijo: Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente.

38

Este es el primero y el grande mandamiento.

39

Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo.

40

De estos dos mandamientos depende toda la ley y los profetas.

41

Y estando juntos los fariseos, Jesús les preguntó,

42

diciendo: ¿Qué pensáis del Cristo? ¿De quién es hijo? Le dijeron: De David.

43

El les dijo: ¿Pues cómo David en el Espíritu le llama Señor, diciendo:



44

Dijo el Señor a mi Señor: Siéntate a mi derecha, Hasta que ponga a tus enemigos por estrado de tus pies?

Ante la pregunta ¿Es lícito pagar tributo al Cesar, o no? Una respuesta afirmativa podría ser muestra de impiedad o contradicción. Una respuesta negativa sería sediciosa. Pero Jesús no elige ni el camino de la rebelión ni, la senda de la sumisión. Toma una moneda, señala la imagen del César grabada en ella y dice que tal suerte de cosas pertenecen a los soberanos imperiales. A Dios pertenecen las cosas del espíritu y la verdad. Jesús separa el dominio político del dominio religioso. Devolved a cada uno lo que le es propio-dice.

Hechos de los Apóstoles

Capítulo 21 versículos del 1 al 26 y 32

Rumbo a Jerusalén

1

Después de separarnos de ellos, zarpamos y fuimos con rumbo directo a Cos, y al día siguiente a Rodas, y de allí a Pátara.

2

Y hallando un barco que pasaba a Fenicia, nos embarcamos, y zarpamos.

3

Al avistar Chipre, dejándola a mano izquierda, navegamos a Siria, y arribamos a Tiro, porque el barco había de descargar allí.

4

Y hallados los discípulos, nos quedamos allí siete días; y ellos decían a Pablo por el Espíritu, que no subiese a Jerusalén.

5

Cumplidos aquellos días, salimos, acompañándonos todos, con sus mujeres e hijos, hasta fuera de la ciudad; y puestos de rodillas en la playa, oramos.

6

Y abrazándonos los unos a los otros, subimos al barco y ellos se volvieron a sus casas.

7

Y nosotros completamos la navegación, saliendo de Tiro y arribando a Tolemaida; y habiendo saludado a los hermanos, nos quedamos con ellos un día.

8

Al otro día, saliendo Pablo y los que con él estábamos, fuimos a Cesarea; y entrando en casa de Felipe el evangelista, que era uno de los siete, posamos con él.

9

Este tenía cuatro hijas doncellas que profetizaban.



10

Y permaneciendo nosotros allí algunos días, descendió de Judea un profeta llamado Agabo,

11

quien viniendo a vernos, tomó el cinto de Pablo, y atándose los pies y las manos, dijo: Esto dice el Espíritu Santo: Así atarán los judíos en Jerusalén al varón de quien es este cinto, y le entregarán en manos de los gentiles.

12

Al oír esto, le rogamos nosotros y los de aquel lugar, que no subiese a Jerusalén.

13

Entonces Pablo respondió: ¿Qué hacéis llorando y quebrantándome el corazón? Porque yo estoy dispuesto no sólo a ser atado, mas aun a morir en Jerusalén por el nombre del Señor Jesús.

14

Y como no le pudimos persuadir, desistimos, diciendo: Hágase la voluntad del Señor.

15

Después de esos días, hechos ya los preparativos, subimos a Jerusalén.

16

Y vinieron también con nosotros de Cesarea algunos de los discípulos, trayendo consigo a uno llamado Mnasón, de Chipre, discípulo antiguo, con quien nos hospedaríamos.

17

Cuando llegamos a Jerusalén, los hermanos nos recibieron con gozo.

18

Y al día siguiente Pablo entró con nosotros a ver a Jacobo, y se hallaban reunidos todos los ancianos;

19

a los cuales, después de haberles saludado, les contó una por una las cosas que Dios había hecho entre los gentiles por su ministerio.

20

Cuando ellos lo oyeron, glorificaron a Dios, y le dijeron: Ya ves, hermano, cuántos millares de judíos hay que han creído; y todos son celosos por la ley.

21

Pero se les ha informado en cuanto a ti, que enseñas a todos los judíos que están entre los gentiles a apostatar de Moisés, diciéndoles que no circunciden a sus hijos, ni observen las costumbres.

22

¿Qué hay, pues? La multitud se reunirá de cierto, porque oirán que has venido.

23

Haz, pues, esto que te decimos: Hay entre nosotros cuatro hombres que tienen obligación de cumplir voto.



24

Tómalos contigo, purifícate con ellos, y paga sus gastos para que se rasuren la cabeza; y todos comprenderán que no hay nada de lo que se les informó acerca de ti, sino que tú también andas ordenadamente, guardando la ley.

25

Pero en cuanto a los gentiles que han creído, nosotros les hemos escrito determinando que no guarden nada de esto; solamente que se abstengan de lo sacrificado a los ídolos, de sangre, de ahogado y de fornicación.

26

Entonces Pablo tomó consigo a aquellos hombres, y al día siguiente, habiéndose purificado con ellos, entró en el templo, para anunciar el cumplimiento de los días de la purificación, cuando había de presentarse la ofrenda por cada uno de ellos.

27

Pero cuando estaban para cumplirse los siete días, unos judíos de Asia, al verle en el templo, alborotaron a toda la multitud y le echaron mano,

28

dando voces: ¡Varones israelitas, ayudad! Este es el hombre que por todas partes enseña a todos contra el pueblo, la ley y este lugar; y además de esto, ha metido a griegos en el templo, y ha profanado este santo lugar.

29

Porque antes habían visto con él en la ciudad a Trófimo, de Efeso, a quien pensaban que Pablo había metido en el templo.

30

Así que toda la ciudad se conmovió, y se agolpó el pueblo; y apoderándose de Pablo, le arrastraron fuera del templo, e inmediatamente cerraron las puertas.

31

Y procurando ellos matarle, se le avisó al tribuno de la compañía, que toda la ciudad de Jerusalén estaba alborotada.

32

Este, tomando luego soldados y centuriones, corrió a ellos. Y cuando ellos vieron al tribuno y a los soldados, dejaron de golpear a Pablo.

33

Entonces, llegando el tribuno, le prendió y le mandó atar con dos cadenas, y preguntó quién era y qué había hecho.

34

Pero entre la multitud, unos gritaban una cosa, y otros otra; y como no podía entender nada de cierto a causa del alboroto, le mandó llevar a la fortaleza.

35

Al llegar a las gradas, aconteció que era llevado en peso por los soldados a causa de la violencia de la multitud;

36

porque la muchedumbre del pueblo venía detrás, gritando: ¡Muera!

37



- 38 Cuando comenzaron a meter a Pablo en la fortaleza, dijo al tribuno: ¿Se me permite decirte algo? Y él dijo: ¿Sabes griego?
- 39 ¿No eres tú aquel egipcio que levantó una sedición antes de estos días, y sacó al desierto los cuatro mil sicarios?
- 40 Entonces dijo Pablo: Yo de cierto soy hombre judío de Tarso, ciudadano de una ciudad no insignificante de Cilicia; pero te ruego que me permitas hablar al pueblo.
- 40 Y cuando él se lo permitió, Pablo, estando en pie en las gradas, hizo señal con la mano al pueblo. Y hecho gran silencio, habló en lengua hebrea, diciendo:

Este libro de la Biblia testifica el origen de la Iglesia Cristiana y los acontecimientos principales de sus primeros tiempos. Gran parte del libro versa sobre las jornadas del apóstol San Pablo y lo que le aconteció en ellas. Este relato es de interés porque muestra el funcionamiento del sistema judicial romano.



UNIDAD V

TÁCITO

Objetivos generales de la unidad:

- Conocerá la época imperial de Roma a través de la obra de Publio Cornelio Tácito.
- Conocerá los principios de la filosofía estoica.
- Opinará acerca del papel de Séneca al lado de Nerón.
- 01 Ubicará a Publio Cornelio Tácito en su época.
- 02 Describirá algunos rasgos de la personalidad de Tácito.
- 03 Mencionará la principal característica de Tácito como escritor.
- 04 Describirá la vida en Roma en tiempos de Domiciano.
- 05 Citará las obras de Tácito.
- 06 Relatará con sus palabras los últimos años del reinado y la vida de Nerón.
- 07 Describirá el papel que desempeñó Séneca al lado de Nerón.
- 08 Explicará brevemente cómo fue la muerte de Séneca.
- 09 Escribirá los principios de la filosofía estoica.
- 10 Emitirá su opinión acerca de las actitudes de Nerón teniendo en cuenta su medio ambiente.
- 11 Mencionará algunas circunstancias atenuantes para Nerón.
- 12 Explicará por qué se dice que Tácito está indisposto para pensar bien de los emperadores.
- 13 Indicará qué aspectos positivos del imperio romano omite Tácito en su obra.
- 14 Señalará la posición de Tácito respecto al gobierno imperial sobre las colonias.
- 15 Mencionará un ejemplo contrario al punto de vista de Tácito.



Tácito es el mejor pintor de la antigüedad.

Cornelius Tacitus

Lugar desconocido c. 55.

¿Roma? c. 120.

Orador e historiador romano.

Cornelio Tácito.

Cornelio Tácito fue un historiador, senador, cónsul y gobernador romano, gran conocedor de los pueblos extranjeros que se asentaron en las fronteras de Roma y gran conocedor así mismo de la vida política interna. A través de sus escritos se ha podido estudiar y conocer la historia romana con bastante rigor

Biografía



Inscripción del arco de Tito (Roma).

Sabemos poco de la biografía de **Cornelio Tácito** (*Cornelius Tacitus*): ni siquiera las fechas y lugares de nacimiento y muerte o su primer nombre (*praenomen*) (se le han atribuido sin suficientes pruebas los de Gayo y Publio). Los pocos datos que tenemos se encuentran en su propia obra o en las cartas de su coetáneo Plinio el Joven.



Cronología y origen

La fecha de nacimiento se conjetura a partir de la información que da Plinio en *Cartas*, 7.20. Destaca allí la amistad excepcional que los une y el paralelismo de sus actividades. A la vez informa de cómo él era un jovencuelo cuando ya Tácito disfrutaba de renombre. De ahí la deducción de que son contemporáneos, si bien Tácito era algo mayor. A partir de la fecha de nacimiento de Plinio, en 61 o 62 se puede estimar la fecha de nacimiento de Tácito en torno al año 55. En cuanto a la fecha de muerte, se supone que, si como era su propósito, llegó en su vejez a historiar el imperio de Trajano tuvo que morir ya en tiempos de Adriano, de ahí que la muerte se sitúe en torno al año 120.

A veces se ha pretendido que nació en *Interamnum*, en Umbría (hoy Terni). La base de esta hipótesis es que Marco Claudio Tácito, emperador efímero que gobernó durante unos meses entre los años 275 y 276, había nacido allí y pretendía ser descendiente del historiador. Otras hipótesis, basadas en la procedencia de algunos de sus íntimos lo hacen originario del norte de Italia o incluso de la Galia Narbonense. Nada concluyente, en suma. Una anécdota que narra Plinio (*Cartas*, 9.23) hace pensar que sus orígenes no eran itálicos, sino provinciales.

Se cree que era de origen ecuestre, pues se lo relaciona con un *Cornelius Tacitus* de esa clase social al que menciona Plinio el Viejo (7.76) como procurador en la Galia Bélgica. Por su edad, este no podría ser el historiador, pero sí su padre o su tío.

Carrera política





Los emperadores de Tácito según las monedas.

Hacia el año 77 inicia su carrera política, que habría de ser muy regular. Él mismo (*Historias*, 1.1) nos cuenta que la comenzó con Vespasiano y fue favorecida sucesivamente por Tito y Domiciano.

En el año (78) se casó con la hija de Agrícola, al que habría de dedicar tras su muerte una monografía. En el año 88 (bajo Domiciano) fue pretor y quindecinviro responsable del culto. Ese año participó en la celebración de los juegos seculares (*ludi Saeculares*). El año 93 murió Agrícola, mientras Tácito y su esposa estaban ausentes de la ciudad. Tácito (*Agricola*, 45) afirma que la ausencia duró cuatro años. Esto ha dado pie a algunos a pensar que estaba desempeñando algún cargo administrativo en provincias y se han hecho varias conjeturas carentes de solidez.

Fue consul suffectus en el año 97 (bajo Nerva) para sustituir al cónsul Verginio Rufo, muerto durante su mandato, cuyo discurso fúnebre se encargó de pronunciar. Más tarde (112-113, bajo Trajano) fue procónsul en Asia.

Orador e historiador

Su dedicación a la oratoria le ganó muy pronto un alto renombre gracias a su elocuencia. Se había formado en contacto con los mejores abogados de su tiempo. Él mismo afirma (*Diálogo sobre los oradores*, 2) que en su juventud escuchó con la pasión propia de la edad, tanto en público como en privado, a Marco Apro y Julio Segundo, las luminarias del foro en esos momentos. No han faltado quienes piensen en la posibilidad de que, al igual que Plinio el Joven, hubiera podido ser alumno de Quintiliano. No hay datos que permitan asegurar eso, pero no cabe duda de que los rasgos del propio *Diálogo...* corresponden con el pensamiento y estilo del gran retor, cuya influencia unida a la de Cicerón es indudable.

No se dedicó a la historia hasta después del año 97, cuando la muerte de Domiciano le permitió expresarse sin temor. Su dedicación a la historia en la madurez, después de la culminación de una importante carrera política, así como el hecho de que su ideología política esté en el fundamento de su obra, lo aproximan al perfil de algunos historiadores republicanos^[1]. Para el hombre noble de la república romana había varias formas de servir al estado: la actividad política y la milicia fundamentalmente. Una vez desempeñadas esas actividades, era beneficioso prestar servicios de otro tipo, como explicar los hechos y situaciones por los que había pasado Roma. Era lo que afirmaba Salustio (*Guerra de Catilina*, 3): «Es hermoso obrar bien con el estado, sin embargo no carece de sentido hablar bien de él además. Es lícito llegar a destacar en la guerra y en la paz.» La *virtus*, el conjunto de características que hacen bueno a un hombre, se basa en el valor durante la guerra. En la paz, escribir historia puede ser también manifestación de esa misma *virtus*. Tácito, por su pensamiento y biografía concuerda en gran medida con estos rasgos.



Obra

No se han conservado **discursos** de Tácito, por lo que es imposible conocer sus cualidades en el ámbito de la retórica. Tenemos algunas referencias indirectas. A propósito del discurso fúnebre en honor de Verginio Rufo que hemos citado más arriba, Plinio el Joven (*Cartas*, 2.1.6) afirmaba que el hecho de que Tácito hubiera hecho muy elocuentemente su alabanza colmaba la fortuna del difunto. Por otra parte, en tiempos de Trajano se le encomendó junto a Plinio el Joven la acusación por concusión contra Mario Prisco, que había sido procónsul de África. En una sesión de senado que presidía Trajano, que desempeñaba su tercer consulado, pronunció un discurso no solo elocuente sino además solemne (Plinio, *Cartas*, 2.11.17).

El ***Dialogus de oratoribus*** («Diálogo sobre los oradores»), a pesar del pronunciamiento en contra de algunos estudiosos, se acepta generalmente como obra de Tácito. Es ciceroniano en su concepción y estilo, que se adapta aquí al género y es muy diferente del que el autor emplea en las obras históricas. El asunto tratado en él es la decadencia de la oratoria, que ya se había planteado también Quintiliano en un escrito perdido titulado ***De causis corruptae eloquentiae*** (*Sobre las causas de la corrupción de la oratoria*).

Al comienzo de la obra, en casa de Curiacio Materno, poeta, aparecen reunidos con él otros dos personajes: el orador Marco Apro, y Vipstano Mesala, experto en retórica. La acción se sitúa claramente (capítulo 17) en el año 75. Esta fecha es el término *post quem* para la datación de la obra. Hay quienes tienden a considerar a partir de este dato que el *Diálogo...* es obra de juventud pocos años posterior. Sin embargo, por sus relaciones estilísticas y de contenido con las *Institutiones oratoriae* de Quintiliano y con el *Panegírico de Trajano*, no faltan quienes opten por una datación más tardía en los primeros años del siglo II.

Materno discute con Apro sobre la primacía de la poesía sobre la oratoria. Luego la discusión se centra exclusivamente sobre la oratoria. Apro defiende la modernidad y asegura que los oradores de su tiempo no tienen que hacer concesiones al antiguo estilo de la oratoria republicana, pues los tiempos han cambiado. Mesala, en cambio, cree en el valor imperecedero de Cicerón y sus contemporáneos. Según él, en el presente la oratoria está en decadencia a causa del abandono del estudio de los viejos oradores en la educación de los jóvenes.



El diálogo acaba con una intervención de Materno, el poeta, quien zanja la cuestión con un acertado criterio histórico: es la diferencia de régimen político a que determina la decadencia de la oratoria. En la república, una época más agitada, era precisa la elocuencia para hacer carrera política y conseguir apoyos en las actividades públicas. Desde que Roma vive en una larga paz y estabilidad gracias al gobierno de los emperadores, no hacen falta buenos oradores. No se puede asegurar que este fuera el punto de vista del propio Tácito, pero, si así fuera, estaría expresado a la vez con una buena dosis de ironía y de prudencia para no irritar al emperador. Lo que se dice entre líneas es que sin un régimen político libre la oratoria pierde su función.



Foro de Nerva (Roma).

De vita Iulii Agricolae («Sobre la vida de Julio Agrícola»), conocida también con el título abreviado de ***Agricola***, es su primera obra con contenido histórico. Tácito asocia en ella la biografía y la monografía histórica. La parte biográfica en sentido estricto ocupa los primeros capítulos solamente. Dos tercios de la obra están dedicados a las campañas militares y



el gobierno de Agrícola en Britania, probablemente lo más importante de las realizaciones del protagonista. Dedicar también alguna atención a la etnografía y geografía del país.

La obra fue redactada tras la muerte de Agrícola a los 53 años de edad. Por ello sigue en gran medida la tradición del elogio fúnebre (*laudatio funebris*) tradicional que pronunciaba un familiar en el entierro de los personajes destacados según la tradición romana. Pone su énfasis en las conductas y actuaciones personales de Agrícola que encajan en el marco de la vieja *virtus* aristocrática.

Tácito no se limita a tratar de la vida, cualidades y hazañas de su suegro. Siempre está presente su propio pensamiento, por lo que nos aporta un reflejo de sí mismo. También dedica su atención a lo que supuso el terrible periodo de gobierno de Domiciano, cuyas ignominias destaca. El final de la obra (cap. 43), en el que Tácito, aunque no lo suscriba, se hace eco del rumor según el cual la causa de la muerte de Agrícola había sido un envenenamiento que podía ser atribuido a Domiciano, sirve para completar la imagen perversa del emperador.

De origine et situ Germanorum («Sobre el origen y territorio de los germanos»), conocido también como **Germania**, describe a los germanos y su país. La monografía tuvo que escribirse muy poco después del primer año del reinado de Trajano (98), que fue también el de su segundo consulado, pues Tácito utiliza esta fecha como referencia para calcular cuánto tiempo había transcurrido desde los primeros ataques de los cimbrios

La obra es en general muy objetiva. De sus fuentes literarias Tácito solo menciona a César, pero hay que añadir a Plinio el Viejo y a otros historiadores y geógrafos. Además de la información literaria, Tácito, de quien no consta que tuviera conocimiento directo de los pueblos que habitaban Germania, debió de recopilar las narraciones orales de soldados, mercaderes y viajeros que regresaban del otro lado del Rin. Una primera parte del librito se dedica al estudio global de los germanos: geografía física, instituciones, vida privada y cotidiana, aspectos militares, etc. Luego, de forma más detallada, se describen las peculiaridades de cada etnia por separado. Pero no todo es objetividad en la obra.



Tácito no renuncia a reflejar su visión personal de los germanos y sus relaciones con Roma. Su intención es mostrar cómo entre aquellos se seguían cultivando virtudes que en otro tiempo imperaron en Roma. Creía reconocer en ellos los viejos valores de austeridad, dignidad y valor militar que en otro tiempo poseyeron los romanos, pero que habían venido a menos en tiempos posteriores. Tácito ve con simpatía ciertas características de estos pueblos: su primitivismo, proximidad a la naturaleza, pureza y rusticidad. La comparación con la Roma del momento está siempre presente de forma explícita o implícita. Y la vieja Roma no sale bien parada por su espíritu decadente. Sin embargo, no hay que pensar que el autor profesa una admiración acrítica por los germanos: es consciente de sus defectos principales, como eran la afición a la bebida y el juego, la tendencia a la inactividad en tiempos de paz y la tremenda indisciplina militar.

Además veía cómo los germanos constituían un peligro real para Roma, cuyo deterioro moral la incapacitaba para una defensa eficaz. Sus virtudes guerreras los hacían superiores a los ejércitos romanos, preocupados en muchas ocasiones por intereses que nada tenían que ver con la defensa del imperio. Así, en el capítulo 37, donde se ocupa de los cimbrios, revisa todos los contratiempos que Roma había sufrido por su causa desde los primeros ataques del año 113 adC. No duda en expresar su admiración por ellos cuando los califica de «pueblo pequeño, pero enorme por su gloria»: el pueblo varias veces derrotado, pero nunca sometido.





Retrato de Trajano en la basílica de *Baelo Claudia*.

Las ***Historiae*** («*Historias*») narran el periodo que va desde la subida de Galba al poder (68) hasta la muerte de Domiciano (96). El término *historiae* designa la obra historiográfica que relata acontecimientos de una época más o menos dilatada que acaba en los tiempos en que vive el propio autor. Desde los reinados justos y florecientes de Nerva y Trajano, tiempos «en que se permite pensar lo que quieras y decir lo que pienses» (*Anales*, 1.1), se anima Tácito a pasar revista a una época ominosa llena de infamia. Sabemos que Tácito trabajaba en ellas durante la primera década del siglo II.

Probablemente constaban de 14 libros. Se han conservado los cuatro primeros y aproximadamente la mitad del quinto. Tienen su origen en la muerte de Nerón en el año 68, durante el cual el imperio pasa por las manos de tres emperadores, Galba, Otón y Vitelio, hasta que la victoria militar de Vespasiano estabiliza la situación con la inauguración de la dinastía Flavia. Lo conservado finaliza con las campañas de Tito contra Jerusalén.

Estos libros primeros parecen contener la base de pensamiento de toda la obra. Fija su atención en el intento de renovación de la libertad tras la muerte de Nerón, pero no se deja arrastrar por el optimismo al juzgar la actitud de las legiones. No cabe pensar que tomaran partido por convertir a sus generales en emperadores por limpio y desinteresado amor a la libertad, sino por afanes más materiales y bastardos. Presenta la influencia política de la corte de Nerón en los hechos que siguieron a su muerte y el empeño de ciertos personajes para no perder situaciones privilegiadas. Destaca la ceguera y crueldad de la lucha civil en este año, hasta el punto de que se violó la santidad del Capitolio que acabó destruido a manos de ciudadanos.



Vespasiano puso orden en ese año fatídico «de los cuatro césares». Tácito revela cómo, tras la propaganda flavia, que justificaba su asalto al poder bajo el título de amor a la patria, se oculta en realidad una enorme ansia de poder. El autor es muy consciente de que el centro de gravedad del poder romano se ha desplazado ya fuera de la urbe y que «podía hacerse un príncipe en cualquier lugar distinto de Roma» (*Historias*, 1.4.2). Todo ello gracias a que las legiones eran más propicias a servir a sus jefes, si ellos les dan posibilidad de obtener beneficios, que a asumir desinteresadamente las tareas de la defensa del estado. Por otra parte, en las provincias despierta un sentimiento el poder y ciertas ansias de libertad. Tácito trata de desenmascarar a las personalidades conductoras de la política y sus móviles para encontrar las causas reales de los acontecimientos.

Annales, tienen como título completo *Annalium ab excessu divi Augusti libri* («Libros de anales desde la muerte del divino Augusto»). San Jerónimo escribe de Tácito que «refirió la vida de los césares en treinta libros desde Augusto a Domiciano.» De ello se desprende que las dos obras fundamentales, *Annales* e *Historiae*, formaron una secuencia sin solución de continuidad. Si las *Historiae* cubrían desde Galba a Domiciano, los 16 libros de los *Annales* recogen la historia inmediatamente anterior, desde la muerte de Augusto a la de Nerón. Pero no ha de olvidarse que se trata de dos obras distintas en su planificación y desarrollo. En *Annales* 16 libros cubren 54 años, mientras que los 14 de *Historiae* habían servido para historiar solo 27. Es evidente, pues, que la narración es mucho más detallada en las *Historiae*, quizá por la mayor proximidad de los hechos que en ellas se tratan. Es significativo que en ellas los cuatro primeros libros se dediquen a un solo año, el 86, aunque es muy cierto que la densidad de acontecimientos vivida en él exigía el uso de una escala mucho mayor que la que se precisaría en otros momentos.

Como siempre, los poquísimos datos de que disponemos son muy imprecisos. Hay un pasaje en la propia obra que da una pista. En 2.61 se hace mención de «...el imperio romano, que ahora se extiende hasta el Mar Rojo», donde con este nombre hay que entender que se refiere al Golfo Pérsico. De este dato podría inferirse que los *Anales* se comenzaron a escribir inmediatamente después de la conquista de Mesopotamia el año 114. La obra se acabaría ya en tiempos de Adriano en fecha próxima a la muerte del escritor.



De *Annales* se nos han conservado los cuatro primeros libros, el comienzo del quinto, el sexto, con excepción de su comienzo, y luego los libros XI a XVI con lagunas a principio y fin. Los seis primeros están dedicados al reinado de Tiberio. En la segunda parte conservada se incluyen los reinados de Claudio desde el año 47 y de Nerón hasta el 66.



Foro de Trajano (Roma).

Como género historiográfico, los anales se caracterizaban por referirse a hechos alejados del tiempo vivido por su autor. Los hechos se disponían anualmente, de ahí su nombre. Aunque los *Anales* de Tácito se organicen de esta manera, trascienden el género analístico, pues se plantean miras mucho más amplias, relacionadas con las causas y efectos de los acontecimientos y la influencia en ellos de los rasgos de carácter y las pasiones de sus protagonistas. En este sentido, tienen mucho de biografía, ya que el retrato psicológico ocupa un espacio importante en la obra. La primera parte contiene un soberbio —y tendencioso— retrato de Tiberio. En la parte final los personajes de Nerón y Agripina compiten por el poder y crean una situación en la que ya no caben hombres como Lucio Anneo Séneca, quien con sus doctrinas estoicas tanto había contribuido a temperar las conductas del emperador.

Método y filosofía de la historia

Tácito es riguroso en el empleo de la documentación. Recoge la información que le proporcionan los historiadores anteriores (Aufidio Baso, Cluvio Rufo, Plinio el Viejo, Fabio Rústico y otros), memorias de personajes (las de Agripina, por ejemplo) y testimonios orales; recurrió también a los *Acta diuturna populi Romani* («Crónicas del pueblo romano»), que constituían una especie de diario



oficial de Roma, y a los archivos del Senado. Aunque trate de usar sus fuentes con imparcialidad, su fuerte personalidad acaba imponiéndose, con lo que triunfa la subjetividad. Los componentes filosóficos (sobre todo estoicos) e ideológicos acaban siempre por teñir cuanto narra.

Casi toda su obra está dominada por el empeño de destacar las infamias cometidas por la mayoría de los emperadores desde la muerte de Augusto a la de Domiciano. Este recurso le sirve para resaltar más los méritos de Nerva y Trajano. Tácito no es un buen conocedor de la milicia, de la administración ni de la economía. En su carrera política, de hecho no le fueron nunca encomendadas actividades bélicas. Por ello su estudio es desigual: se interesa sobre todo por los aspectos psicológicos y dramáticos. Se ocupa de la corte imperial, que ofrece una rica materia para el análisis moral.

Su filosofía política presenta vacilaciones. No se decide a escoger entre la antigua noción romana del estado senatorial oligárquico, dirigido por «los mejores» y la idea helenística de un estado regido por un monarca. Con todo, sus tendencias estoicas parecen llevarlo a desconfiar de la solidez moral de un modelo político basado en las decisiones (y, por tanto, la arbitrariedad) de un solo hombre. En numerosas ocasiones parece añorar la vieja república y su concepto de libertad, aunque sus pronunciamientos en este sentido estén camuflados lo necesario para no resultar molestos al régimen imperial.

Estilo

Es característico de Tácito el extremo cuidado del estilo. Su lenguaje es acerado, de construcción breve, muy sintético, dado a la braquilogía. Huye de los periodos cuidadosamente organizados y busca la asimetría. Todo ello hace muy densa su expresión, de un barroquismo conceptista en el que la agudeza de la idea prima sobre cualquier tendencia ornamental. No duda en emplear neologismos. Su principal modelo estilístico es Salustio, aunque, en contra de lo que hacía aquel, esquivo cualquier rasgo de arcaísmo: muy al contrario, su intención artística se canaliza en una consciente busca de la modernidad. Los rasgos del lenguaje de Tácito mencionados lo llevan en ocasiones a un tipo de narración de pincelada grande y suelta, donde se estimula la imaginación del lector para que supla lo no explicitado.

Tácito considera que los depositarios del poder son los protagonistas de la historia. En consecuencia da gran importancia al retrato, en el que destaca los componentes psicológicos y morales. Es poderosísimo, por ejemplo, el citado retrato de Tiberio contenido en la primera parte de los *Anales*. Tácito ha sido capaz de imponer, a veces por encima de los propios hechos, su visión del personaje.

Siempre trata de crear un clima dramático, para lo que usa las acciones humanas individuales y los hechos producto del azar. Aunque trate de documentarse y en general respete los hechos, su interés siempre tiende a la creación de imágenes poderosas, en las que impone sus propias convicciones. No duda para lograr el efecto deseado en reproducir rumores que él mismo asegura que no tiene comprobados. Aunque establezca una duda sobre ciertos



datos, el simple hecho de mencionarlos está influyendo en el lector, cuya posición se ahorma según las intenciones del autor. La imagen, pues, se instala por encima de los argumentos racionales y permanece. Por ejemplo, la que transmitió del incendio de Roma, la conducta de Nerón y la ulterior persecución de cristianos (*Anales*, 15.44) ha creado la iconografía más arraigada para estos hechos: la que se ha instalado en la literatura y en el cine. Tácito no se entretiene en probar la perversidad de Nerón: bastan unas pocas pinceladas tremendistas, solamente media página, para cubrirlo de oprobio.



UNIDAD VI

TOMÁS DE AQUINO

Objetivos generales de la unidad:

- Extraerá las ideas principales de Santo Tomás con respecto al poder y a la autoridad.
- Explicará la estructura de la Suma Teológica utilizando esquemas.
- Explicará el contenido de "El Tratado sobre la Ley".

01 Señalará las ideas de Santo Tomás con respecto al poder y a la autoridad.

02 Indicará por qué según las obras de Santo Tomás se puede decir que el pueblo se autogobierna.

03 Señalará a Santo Tomás como a uno de los primeros en afirmar la doctrina de la soberanía popular.

04 Explicará brevemente el contenido de la Suma Teológica.

05 Indicará cómo está dividida la Suma Teológica.

06 Explicará por qué la Suma Teológica no es fácil de leer para la mayoría de la gente.

07 Señalará los puntos de dificultad en la lectura de la Suma Teológica.

08 Indicará el carácter de "La Esencia de la Ley".

09 Enunciará con sus propias palabras una definición de Ley.

10 Identificará las diversas clases de leyes que alude Santo Tomás.

11 Expresará su opinión acerca de si la "ley natural" es o no es una ley.

12 Explicará qué se entiende por ley humana.

13 Explicará con sus palabras por qué hay necesidad de la ley humana.

14 Explicará cómo la ley humana se deriva de la ley natural.

15 Señalará qué tan particular puede ser una ley.

16 Indicará según el texto de Santo Tomás quienes están autorizados para elaborar las leyes humanas.

17 Explicará por que la ley natural no puede ser cambiada.



VIDA Y OBRA DE SANTO TOMAS DE AQUINO

Se conocen los acontecimientos principales de su vida, pero los biógrafos difieren en cuanto a algunos detalles y fechas. Henry Denfile falleció antes de poder cumplir su proyecto de escribir una vida crítica del santo. El amigo y alumno de Denfile, Dominic Prümmer, O. P., profesor de teología en la Universidad de Friburgo, Suiza, se encargó de la obra y publicó el "Fontes Vitae S. Thomae Aquinatis, notis historicis et criticis illustrati"; y el primer fascículo (Toulouse, 1911) ya ha aparecido, dando la vida de Santo Tomás por Peter Calo (1300), publicado ahora por primera vez. Tolomeo de Lucca ... dice que cuando murió el santo, se dudaba sobre su edad exacta (Prümmer, op. cit. 45). Normalmente se da el fin de 1225 como el momento de su nacimiento. El P. Prümmer, basándose en Calo, cree que 1227 es la fecha más probable (op. cit., 28). Hay un acuerdo general en que su muerte ocurrió en 1274.

Landolfo, su padre, era Conde de Aquino. Teodora, su madre, Condesa de Teano. Su familia estaba emparentada con los Emperadores Enrique VI y Federico II, y los Reyes de Aragón, Castilla y Francia. Calo cuenta que un santo ermitaño predijo su carrera, diciéndole a Teodora antes de su nacimiento: "Entrará en la Orden de los Frailes Predicadores, y su conocimiento y santidad serán tan grandes que en vida, no se encontrará nadie que le iguale". (Prümmer, op. cit., 18). A los cinco años, según las costumbres de la época, fue enviado a recibir su primera formación con los monjes Benedictinos de Monte Casino. Diligente en sus estudios, desde muy pequeño se observó su buena disposición para la meditación y la oración, y su maestro se sorprendió al oírle preguntar repetidas veces: "¿Que es Dios?"

Alrededor del año 1236, le enviaron a la Universidad de Nápoles. Calo dice que el traslado se hizo por iniciativa del Abad de Monte Casino, quien escribió al padre de Tomás que un chico de su talento no debe ser dejado en la sombra (Prümmer, op. cit., 20). En Nápoles, sus maestros fueron Pietro Martín y Petrus Hibernos. El cronista dice que pronto superó a Martín en gramática y fue transferido a Pedro de Irlanda quién le formó en Lógica y ciencias Naturales. Las costumbres de la época dividían Filosofía y Letras en dos cursos: el Trivium, que cubría Gramática, Lógica y Retórica; el Quadrivium, que se componía de Música, Matemática, Geometría y Astronomía... Tomás repetía las lecciones con mayor profundidad y lucidez que sus maestros. El corazón del joven se había conservado puro en medio de la corrupción que le rodeaba, y decidió abrazar la vida religiosa.

Entre 1240 y 1243 recibió el hábito de la Orden de Santo Domingo, atraído y dirigido por Juan de San Julián, un conocido predicador del convento de Nápoles. La ciudad estaba asombrada al ver a un noble joven como él tomar el hábito de un pobre fraile. Su madre, con sentimientos de alegría y tristeza a la vez, se apresuró a ir a Nápoles a ver a su hijo. Los Dominicos, temiendo que se lo llevaran, le enviaron a Roma, aunque su destino final sería París o Colonia. Teodora convenció a los hermanos de Tomás, que eran soldados del Emperador Federico, capturaron al novicio cerca del pueblo de Aquependente y le recluyeron en la fortaleza de San Juan de Rocca Secca. Allí estuvo



detenido casi dos años, mientras sus padres, hermanos y hermanas hacían todo lo posible para destruir su vocación. Sus hermanos incluso tendieron trampas a su virtud, pero el puro novicio echó de la habitación a la tentadora con un tizón que sacó del fuego. Hacia el fin de su vida, Santo Tomás le confió a su fiel amigo y compañero, Reinaldo de Piperno, el secreto de un favor especial que recibió entonces. Cuando echó a la tentadora de la habitación, se arrodilló y ardientemente imploró a Dios que le concediera la integridad de mente y cuerpo. Cayó en un sueño ligero, y mientras dormía, dos ángeles se le aparecieron para asegurarle que su oración había sido escuchada. Le ceñeron un cinturón, diciendo: "Te ceñimos con el cinturón de la virginidad perpetua." Y desde ese día en adelante jamás experimentó el más leve movimiento de la concupiscencia.

El tiempo en cautiverio no fue perdido. Su madre empezó a ceder tras los primeros impulsos de ira y tristeza; se les permitió a los Dominicos proporcionarle nuevos hábitos, y con la ayuda de su hermana obtuvo algunos libros -las Sagradas Escrituras, la Metafísica de Aristóteles y las "Sentencias" de Pedro Lombardo. Tras año y medio o dos en prisión, sea porque su madre se dio cuenta de que la profecía del ermitaño se cumpliría o bien porque sus hermanos temían las amenazas de Inocencio IV y Federico II, fue puesto en libertad bajándolo en un cesto a los brazos de los Dominicos que se admiraron al darse cuenta de que durante su cautiverio "había progresado tanto como si hubiera estado en un studium generale" (Calo op. cit., 24).

Tomás enseguida hizo sus votos, y sus superiores le mandaron a Roma. Inocencio IV examinó con atención los motivos que le llevaron a entrar en la Orden de Predicadores, le despidió con una bendición y prohibió cualquier interferencia en su vocación. Juan el Teutón, cuarto Maestro General de la Orden, llevó al joven estudiante a París y según la mayoría de los biógrafos del santo, a Colonia, en 1244 o 1245, a cargo de Alberto Magno, el más famoso profesor de la Orden. En las escuelas, el carácter humilde y taciturno de Tomás fue mal interpretado como indicios de retraso mental, pero cuando Alberto escuchó su brillante defensa de una difícil tesis, exclamó: "Llamamos a este joven un buey mudo, pero su mugido doctrinal un día resonará hasta los confines del mundo."

En 1245 enviaron a Alberto a París y Tomás le acompañó como alumno. En 1248 ambos volvieron a Colonia. Alberto había sido nombrado regente del nuevo studium generale, erigido aquel año por el Capítulo General de la Orden y Tomás debía enseñar bajo su autoridad como Bachiller. (Sobre el sistema de titulación en el siglo XIII ver ORDEN DE PREDICADORES --- II, A, 1, d). Durante su estancia en Colonia, probablemente en 1250, fue ordenado sacerdote por Conrado de Hochstaden, arzobispo de esa ciudad. Durante toda su vida, con frecuencia predicó la Palabra de Dios en Alemania, Francia e Italia. Sus sermones se caracterizaban por su fuerza, piedad, solidez en la enseñanza y abundantes referencias bíblicas. En 1251 o 1252, el Maestro General de la Orden, aconsejado por Alberto Magno y Hugo de San Caro, nombró a Tomás Bachiller (subregente) del studium Dominico en París. Este nombramiento puede considerarse como el principio de su vida pública, ya que su enseñanza rápidamente llamó la atención tanto de profesores como de



alumnos. Sus deberes consistían principalmente en explicar las "Sentencias" de Pedro Lombardo, y sus comentarios sobre ese texto teológico le proporcionaron el material y en gran parte, en esquema general para su obra magna, la "Summa Theologica". En el transcurso del tiempo, se le ordenó prepararse para el Doctorado de Teología por la Universidad de París, pero aplazaron la concesión del título por una disputa entre la universidad y los frailes. El conflicto, en su origen una disputa entre la universidad y las autoridades civiles, surgió tras un incidente con la guardia de la ciudad que resultó en un estudiante muerto y otros tres heridos. La universidad, celosa de su autonomía, exigía una satisfacción que le fue negada. Los doctores cerraron sus facultades, juraron solemnemente que no las abrirían hasta ver satisfechas sus demandas y decretaron que en el futuro a nadie se le conferiría el título de doctor a menos que jurase seguir la misma línea de conducta en circunstancias similares. Los Dominicos y Franciscanos, que habían seguido enseñando en sus escuelas se negaron a hacer el juramento exigido, y de aquí surgió un amargo conflicto que estaba en su punto álgido cuando Santo Tomás y San Buenaventura estaban preparados para recibir sus doctorados. Guillermo de San Amour extendió la disputa más allá del tema original, atacó violentamente a los Frailes, de los que estaba evidentemente celoso, y les negó su derecho a ocupar cátedras en la universidad. Contra su libro "De periculis novissimorum temporum" (Los peligros de los Últimos Tiempos) Santo Tomás escribió el tratado "Contra impugnantes religionem", una apología de las órdenes religiosas (Touron op. cit., II cc. vii sqq.). El libro de Guillermo de San Amour fue condenado por Alejandro IV en Anagni, el 5 de octubre de 1256 y el Papa ordenó que los frailes mendicantes fueran admitidos al doctorado.

Por estas fechas, Santo Tomás también combatió un libro peligroso, "El Evangelio Eterno" (Touron op. cit., II, cxii). Las autoridades universitarias no obedecieron inmediatamente; fueron necesarias la influencia de San Luis IX y once Breves papales para lograr de nuevo la paz. Santo Tomás recibió su doctorado en teología. La fecha que dan la mayoría de sus biógrafos es la del 23 de octubre de 1257. Su tema fue "La Majestad de Cristo". Su texto, "Él riega los montes desde sus aposentos: del fruto de sus obras se sacia la tierra" (Salmo 103, 13) sugerido, según se cree, por un visitante celeste, fue profético de su vida futura. La tradición cuenta que San Buenaventura y Santo Tomás recibieron el doctorado el mismo día y que hubo una "lucha" de humildad entre los dos amigos para ver quién sería nombrado primero.

Desde entonces, la vida de Tomás puede resumirse en pocas palabras, orar, predicar, enseñar, escribir, viajar. La gente deseaba más escucharle a él que a Alberto, a quien Santo Tomás superaba en precisión, lucidez, concisión y fuerza de expresión, sino en universalidad de conocimientos. París le reclamaba como suyo; los Papas deseaban tenerle junto a ellos; los studia de la Orden ansiaban disfrutar de los beneficios de su enseñanza; así, le encontramos sucesivamente en Anagni, Roma, Bolonia, Orvieto, Viterbo, Perugia y París de nuevo y finalmente en Nápoles, siempre enseñando y escribiendo, viviendo en la tierra con una pasión, un celo ardiente por exponer y defender la verdad Cristiana. Tan dedicado estaba a su sagrada misión que con lágrimas pedía que no le obligaran a aceptar la titularidad del Arzobispado de Nápoles, que le fue conferido por Clemente IV en 1265. Si hubiese aceptado



este nombramiento, muy probablemente nunca hubiera escrito la "Summa Theologica."

Cediendo a las peticiones de sus hermanos, en varias ocasiones participó en las deliberaciones de los Capítulos Generales de la Orden. Uno de dichos capítulos tuvo lugar en Londres en 1263. En otro, celebrado en Valenciennes (1259) colaboró con Alberto Magno y Pedro de Tarentasia (que sería el Papa Inocencio V) a formular un sistema de estudios que substancialmente permanece hasta hoy en los studia generalia de la Orden Dominicana. (cf. Douais, op. cit.)

No sorprende leer en las biografías de Santo Tomás que frecuentemente se abstraía y quedaba en éxtasis. Hacia el final de su vida éstos momentos de éxtasis se sucedían con mayor frecuencia. Una vez en Nápoles, en 1273, tras completar su tratado sobre la Eucaristía, tres hermanos le vieron levitar en éxtasis, y oyeron una voz que venía del crucifijo del altar que decía: "Has escrito bien de mí, Tomás, que recompensa deseas?". Tomás respondió, "Nada más que a ti, Señor". (Prümmer, op. cit., p.38). Se dice que esto se repitió en Orvieto y París.

Y el 6 de diciembre de 1273, dejó su pluma y no escribió más. Ese día, durante la Misa, experimentó un éxtasis de mucha mayor duración que la acostumbrada; sobre lo que le fue revelado sólo podemos conjeturar por su respuesta al Padre Reinaldo, que le animaba a continuar sus escritos: "No puedo hacer más. Se me han revelado tales secretos que todo lo que he escrito hasta ahora parece que no vale para nada" (modica, Prümmer, op. cit., p. 43). La Summa Theologica había sido terminada solo hasta la pregunta 90 de la tercera parte (De partibus poenitentiae).

Tomás comenzó su preparación inmediata para la muerte. Gregorio X, habiendo convocado un concilio general a celebrar en Lyon el primero de mayo de 1274, invitó a Santo Tomás y San Buenaventura a participar en las deliberaciones, ordenó al primero traer al concilio su tratado "Contra errores Graecorum" (Contra los Errores de los Griegos). Intentó obedecer y salió a pie en enero de 1274, pero le fallaron las fuerzas; cayó desplomado cerca de Terracina, desde donde le llevaron al Castillo de Maienza, hogar de su sobrina la Condesa Francesca Ceccano. Los monjes cistercienses de Fossa Nuova, insistieron para que se alojara con ellos, y así fue trasladado a su monasterio, y al entrar, le susurró a su compañero: "Este es para siempre el lugar de mi reposo; aquí habitaré porque lo deseo" (Salmo 131:14). Cuando el P. Reinaldo le pidió que se quedase en el castillo, el santo replicó: "Si el Señor desea llevarme consigo, será mejor que me encuentre entre religiosos que entre laicos". Los Cistercienses le brindaron tantas atenciones y bondad, que abrumaron el sentido de humildad de Tomás. "¿A qué viene tanto honor", exclamó, "que siervos de Dios lleven la leña para mi hoguera?". Ante la insistencia de los monjes, el santo dictó un breve comentario sobre el Cantar de los Cantares.

El final se acercaba; se le administró la Extremaunción. Cuando entraron con el Sagrado Viático a su habitación, pronunció el siguiente acto de fe:



Si en este mundo hubiese algún conocimiento de este sacramento mas fuerte que el de la fe, deseo ahora usarlo en afirmar que creo firmemente y sé de cierto que Jesucristo, Dios Verdadero y Hombre Verdadero, Hijo de Dios e Hijo de la Virgen María está en este Sacramento... Te recibo a Ti, el precio de mi redención, por cuyo amor he velado, estudiado y trabajado. A Ti he predicado, a Ti he enseñado. Nunca he dicho nada en Tu contra: si dije algo mal, es sólo culpa de mi ignorancia. Tampoco quiero ser obstinado en mis opiniones, así que someto todas ellas al juicio y enmienda de la Santa Iglesia Romana, en cuya obediencia ahora dejo esta vida.

Murió el 7 de marzo de 1274. Numerosos milagros atestiguaron su santidad. Fue canonizado por Juan XXII, el 18 de julio de 1323. Los monjes de Fossa Nuova querían a toda costa quedarse con sus sagrados restos, pero Urbano V ordenó que el cuerpo fuera entregado a sus hermanos Dominicos, siendo trasladado solemnemente a la iglesia Dominica de Toulouse, el 28 de enero de 1369. La magnífica capilla erigida en 1628 fue destruida durante la revolución francesa y su cuerpo trasladado a la iglesia de San Sernin, donde reposa hasta el día de hoy en un sarcófago de oro y plata, que fue solemnemente bendecido por el Cardenal Desprez el 24 de julio de 1878. El hueso mayor de su brazo izquierdo se conserva en la catedral de Nápoles. El brazo derecho, donado a la Universidad de París y originalmente conservado en la Capilla de Santo Tomás de la iglesia Dominicana, se guarda actualmente en la iglesia Dominicana de Santa María sopra Minerva en Roma a donde llegó tras la revolución francesa.

Calo (Prümmer, op. cit., p. 401) dio una descripción de la apariencia del santo: dice que sus rasgos se correspondían con la grandeza de su alma. Era alto y corpulento, erguido y bien proporcionado. Su tez era "como el color del trigo nuevo": su cabeza era grande y bien formada y era algo calvo. Todos los retratos lo representan con porte noble, meditativo, dulce y a la vez fuerte. San Pío V proclamó a Santo Tomás Doctor de la Iglesia en 1567. En la Encíclica "Aeterni Patris" del 4 de agosto de 1879 sobre la restauración de la filosofía cristiana, León XIII le declaró "príncipe y maestro de todos los doctores escolásticos". El mismo ilustre pontífice, mediante una Breve del 4 de agosto de 1880, le designó patrono de todas las universidades, academias y escuelas católicas de todo el mundo.

II. ESCRITOS

A. Comentarios Generales

Aunque Santo Tomás vivió menos de cincuenta años, escribió más de sesenta obras, algunas cortas, otras muy largas. Esto no significa que toda la producción auténtica haya sido escrita directamente a mano; le ayudaron secretarios, y sus biógrafos aseguran que podía dictar a varios escribientes a la vez. Le han sido falsamente atribuidas otras obras, que fueron en realidad escritas por sus discípulos.



En "Scriptores Ordinis Praedicatorum" (París 1719) el P. Echard dedica ochenta y seis folios a la obra de Santo Tomás, las diversas ediciones y traducciones (I, pp. 282-348) Tournon (op. cit., pp. 69 sqq.) dice que se encontraron copias manuscritas en casi todas las bibliotecas de Europa, y que tras la invención de la prensa, se multiplicaron las ediciones en Alemania, Francia e Italia, siendo la "Summa Theologica" una de las primeras obras importantes impresas. Peter Schoeffer, editor de Mainz, publicó "Secunda Secundae" en 1467. Esta es la primera copia impresa conocida de las obras de Santo Tomás. La primera edición completa de la "Summa" fue editada en Basilea, en 1485. Muchas otras ediciones de ésta y otras obras salieron a la luz en los siglos XVI y XVII, especialmente en Venecia y Lyon. Las ediciones principales de la Obra Completa (Opera Omnia) son: Roma, 1570, Venecia, 1594, 1612, 1745; Amberes, 1612; París, 1660, 1871-80 (Vives); Parma, 1852-73; Roma 1882 (la Leonina). La edición romana de 1570, llamada "la Piana" llamada así por Pío V, quien la mandó editar, fue la norma durante muchos años. Además de un texto cuidadosamente revisado, contenía los comentarios del Cardenal Cayetano y la valiosa "Tabula Aurea" de Pedro de Bergamo. La edición veneciana de 1612 fue muy estimada porque el texto iba acompañado de los comentarios "Cayetano-Porrecta"... La edición Leonina, comenzada bajo el patrocinio de León XIII, continuaría entonces bajo el Maestro General de los Dominicos, sin duda la más perfecta de todas. Se insertarían comentarios críticos de cada sección, se emprendería una revisión muy cuidadosa del texto y se comprobarían todas las referencias. Por orden de León XIII (Motu Proprio del 18 de enero de 1880) la "Summa contra gentiles" se editaría con los comentarios de Silvestre Ferrariensis, mientras que los comentarios de Cayetano van con la "Summa Theologica".

Esta última obra se ha publicado, siendo los volúmenes IV-XII de la edición (el último en 1906). La obra de Santo Tomás puede clasificarse como filosófica, teológica, escriturística y apologética. Esta división, sin embargo, no siempre se mantiene. La "Summa Theologica", por ejemplo, contiene mucha filosofía, mientras que la "Summa contra Gentiles" es principalmente, aunque no exclusivamente, filosófica y apologética. Sus obras filosóficas son principalmente comentarios a Aristóteles y sus primeros escritos teológicos fueron comentarios de los cuatro primeros libros de "Sentencias" de Pedro Lombardo. Pero no sigue servilmente ni al Filósofo, ni al Maestro de las Sentencias (para comentarios sobre el Lombardo rechazado por los teólogos, véase Migne, 1841, edición de la "Summa Theologica" I, p. 451).

B. Sus obras principales en detalle

Entre las obras que muestran la personalidad y método de Santo Tomás, las siguientes merecen destacada atención:

(1) "**Quaestiones disputatae**" (Cuestiones Disputadas): Tratados más completos sobre temas que no quedaron lo bastante claros en sus conferencias y clases y sobre los cuales había recibido preguntas solicitando su opinión. Son valiosos porque en ellos, el autor, libre de los límites del tiempo



y espacio, se expresa libremente y proporciona todos los argumentos, en pro y en contra de las opiniones en cuestión. Estos tratados, que contienen las Cuestiones "De potentia", "De malo", "De spirit. creaturis", "De anima", "De unione Verbi Incarnati", "De virt. in communi", "De caritate", "De corr. fraterna", "De spe", "De virt. cardinal.", "De veritate", fueron editadas a menudo, por ejemplo, recientemente por la Asociación de San Pablo (2 volúmenes, París y Friburgo, Suiza, 1883).

(2) **"Quodlibeta"** (Temas Varios), presenta cuestiones o argumentos propuestos y sus respuestas, dadas dentro o fuera de las salas de conferencias, principalmente en los ejercicios escolásticos más formales, denominados "circuli", "conclusiones" o "determinationes", que tenían lugar una o dos veces al año.

(3) **"De unitate intellectus contra Averroístas"**: Este opúsculo refuta un error muy peligroso y difundido, es decir, que existía una sola alma para todos los hombres, una teoría que eliminaba la libertad y responsabilidad individual. (Ver AVERROES).

(4) **"Commentaria in Libros Sententiarum"** (antes mencionado): Esta y la obra siguiente fueron los predecesores inmediatos de la "Summa Theologica".

(5) **"Summa de veritate catholicae fidei contra gentiles"** (Tratado sobre la Verdad de la Fe Católica contra los Infieles): Este obra escrita en Roma, entre 1261 y 1264, la compuso bajo demanda de San Raimundo de Peñafort, que quería una exposición filosófica y defensa de la Fe Cristiana, para utilizarla contra los Judíos y Moros en España. Es un modelo perfecto de apologética sólida y paciente, en la que prueba que ninguna verdad demostrable (ciencia) se opone a la verdad revelada (fe). Las mejores ediciones recientes son la de Roma 1878 (de Ucelli), la de París y Friburgo, Suiza, 1882, y la de Roma de 1894. Se ha traducido a muchos idiomas. Se divide en 4 libros: I. De Dios como es en Sí mismo; II. De Dios y el Origen de las Criaturas; III. De Dios y el Fin de las Criaturas; IV. De Dios en Su Revelación. Es digno de mención que los Padres del Concilio Vaticano, tratando sobre la necesidad de la revelación (Coast. "Dei Filius", c. 2) emplearon casi las mismas palabras de Santo Tomás escritas por el Santo en esta obra (I, cc. iv, V) y en la "Summa Theologica" (I, Q. i. a. 1).

(6) Tres obras escritas por orden de Urbano IV

El "Opusculum contra errores Graecorum" refutaba los errores de los griegos sobre doctrinas en disputa entre ellos y la Iglesia Romana, tales como la procedencia del Espíritu Santo del Padre y del Hijo, el primado del Romano Pontífice, la Sagrada Eucaristía, y el Purgatorio. Se utilizó contra los griegos con gran efecto en el Concilio de Lyon (1274) y en el Concilio de Florencia (1493). En el ámbito de los razonamientos humanos sobre temas profundos, no puede encontrarse algo tan sublime como el argumento aducido por Santo Tomás para demostrar que el Espíritu Santo procede del Padre y del Hijo (cf. Summa Theol., I, Q. xxxvi, a. 2); pero recuérdese que nuestra fe no depende solamente de este razonamiento.



"Officium de festo Corporis Christi". Mandonnet (Ecrits, p. 127) declara que es sin duda seguro que Santo Tomás es el autor del bello Oficio del Corpus Christi, en el que se combina la firme doctrina, la sentida piedad e instructivas citas de las Escrituras, expresado todo ello en un lenguaje de gran precisión, belleza, pureza y poesía. Aquí encontramos los conocidos himnos "Sacris Solemnis", "Pange Lingua" (que concluye con el "Tantum Ergo"), "Verbum Supernum" (que concluye con el "O Salutaris Hostia") y en la Misa, la bella secuencia "Lauda Sion". En los responsos del Oficio, Santo Tomás pone palabras del Nuevo Testamento que afirman la presencia real de Cristo en el Santísimo Sacramento junto a textos del Antiguo Testamento que prefiguran ya la Eucaristía. Santeuil, un poeta del siglo XVII, dijo que daría todos sus versos por una estrofa del "Verbum Supernum". "Se nascens dedit sociu, convescen in edulium: Se moriens in pretium, Se regnans dat in praemium": "Del hombre naciendo fue su compañero, en la mesa su alimento, muriendo su Redentor y en el Reino su premio". Quizás la joya del Oficio es la antífona "O Sacrum Convivium" (véase Conway, "St. Thomas Aquinas", Londres y Nueva York, 1911, p. 61). Con "Catena Aurea", aunque no alcanza la originalidad de sus otras obras, demuestra su íntimo conocimiento de los Padres de la Iglesia. La obra contiene una serie de pasajes seleccionados de los escritos de los varios Padres, ordenados de tal manera que los textos encadenados forman un comentario coherente al Evangelio. El comentario sobre San Mateo lo dedicó a Urbano IV. Hubo una traducción al inglés editada por John Henry Newman (4 vols., Oxford 1841-1845; véase Vaughan, op. cit., vol.II, pp. 529 sqq.)

(7) "Summa Theologica". Esta obra inmortalizó a Santo Tomás. El autor mismo la consideraba sencillamente un manual de la doctrina Cristiana para estudiantes. En realidad es una completa exposición, ordenada con criterio científico de la Teología y a la vez un sumario de la Filosofía Cristiana. En el breve prólogo, Santo Tomás destaca las dificultades experimentadas por los estudiantes de la doctrina sagrada en su tiempo, citando como causas: la proliferación de cuestiones, artículos y argumentos inútiles; la falta de un orden científico; frecuentes repeticiones, "que engendran disgusto y confusión en la mente de los alumnos". Entonces añade: "con ánimo de evitar estas dificultades, intentaremos, confiando en la ayuda Divina, tratar sobre cosas que pertenezcan a la sagrada doctrina de manera tan concisa y clara como la complejidad del tema permita." En la cuestión introductoria "De la Doctrina Sagrada", demuestra que además del conocimiento que proporciona la razón, la Revelación es necesaria también para salvarse, primero porque sin ella, el hombre no puede conocer el fin sobrenatural al que deben tender por sus actos voluntarios y segundo, porque sin la Revelación, incluso las verdades sobre Dios que pueden demostrarse con la razón serían conocidas "sólo por unos pocos, tras mucho tiempo, y con gran cantidad de errores". Cuando se han aceptado las verdades reveladas, la mente del hombre puede explicarlas y sacar conclusiones de ellas. De aquí nace la Teología, que es una ciencia, porque procede de principios ciertos (a. 2). El objeto, o el sujeto, de esta ciencia es Dios; lo demás se considera sólo en cuanto a su relación con Dios (a. 7). La razón se usa en Teología no para demostrar las verdades de la fe, que se aceptan por autoridad divina, sino para defender, explicar y desarrollar las doctrinas reveladas (a. 8). Así, anuncia la división de la "Summa": "Ya que el fin de esta sagrada ciencia es proporcionar el conocimiento de Dios, no solo



como El es en sí mismo, sino como el Principio y el Fin de todo, especialmente de las criaturas racionales, trataremos primero de Dios; en segundo lugar del progreso de la criatura racional hacia Dios (de motu creaturae rationalis in Deum); en tercer lugar de Cristo, quien como Hombre, es el camino mediante el cual tendemos a Dios." Dios en sí mismo, como Creador, como el Fin de todas las cosas, en especial del hombre; Dios como el Redentor -- éstas son las principales ideas, las grandes categorías, bajo las que se contiene todo lo que es la Teología.

(a) Subdivisiones

La Primera Parte se divide en tres tratados: [alpha] De aquellas cosas que pertenecen a la Esencia de Dios; [beta] De la distinción de Personas en Dios (el misterio de la Trinidad); [gamma] De la producción de la criaturas por Dios y de las criaturas por Él producidas.

La Segunda Parte, De Dios en Sí mismo como Fin del hombre, se denomina a veces "la Teología Moral de Santo Tomás, es decir, su tratado sobre el fin del hombre y sobre los actos humanos. Se subdivide en dos partes, conocidas como la Primera Sección de la Segunda (I-II, o 1a 2ae) y la Segunda de la Segunda (II-II, o 2a 2ae.)

La Primera de la Segunda. Las cinco primeras cuestiones se dedican a demostrar que el último fin del hombre, su beatitud, consiste en la posesión de Dios. El hombre puede alcanzar o desviarse de ese fin mediante sus actos propiamente humanos, es decir, mediante actos libres y deliberados. Sobre los actos humanos trata primero, de manera general (en todas excepto las primeras cinco cuestiones de la I-II), en segundo lugar, en detalle (en toda la II-II). El tratado sobre los actos humanos en general se divide en dos partes: la primera, sobre los actos humanos en sí mismos; la otra sobre los principios o causas, extrínsecas o intrínsecas de esos actos. En estos tratados y en la Segunda de la Segunda, Santo Tomás, siguiendo a Aristóteles, ofrece una perfecta descripción y un análisis maravillosamente penetrante de los movimientos de la mente y el corazón del hombre.

La Segunda de la Segunda, considera los actos humanos, es decir, las virtudes y los vicios, en particular. En ella, Santo Tomás trata primero sobre aquellas cosas que afectan a todos los hombres, sea cual sea su estado social, y después sobre aquellas cosas que afectan sólo a algunos. Lo que afecta a todos se reduce a siete apartados: Fe Esperanza y Caridad; Prudencia, Justicia, Fortaleza, y Templanza. En cada apartado, para evitar repeticiones, Santo Tomás trata no solo de la virtud misma, sino de los vicios opuestos a ella, los mandamientos para practicarla, y del don del Espíritu Santo que le corresponde. Lo que afecta a algunos solamente, se reducen a tres apartados: las gracias dadas libremente (*gratia gratis datae*) a ciertos individuos para el bien de la Iglesia, tales como el don de lenguas, de profecía o de milagros; la vida activa y la contemplativa; los estados de la vida y los deberes de cada estado, sobre todo de obispos y religiosos.



La Tercera Parte trata de Cristo y de los beneficios que ha dado al hombre, de ahí, tres tratados: De la Encarnación, y sobre lo que el Salvador hizo y padeció; De los Sacramentos, instituidos por Cristo y derivan su eficacia de Sus méritos y sufrimientos; De la Vida Eterna, es decir, del fin del mundo, la resurrección de los muertos, el juicio, el castigo de los malos, la felicidad de los justos que mediante Cristo alcanzan la vida eterna en el cielo. Tardó ocho años en escribir la obra, que comenzó en Roma, donde escribió la Primera y la Primera de la Segunda Parte (1265-69). La Segunda de la Segunda, la comenzó en Roma y la acabó en París (1271). En 1272 Santo Tomás viajó a Nápoles, donde escribió la Tercera Parte hasta la cuestión 90 del tratado De la Penitencia (ver edición Leonina, I, p. xlii). La obra se ha "terminado" añadiendo un suplemento, basado en otros escritos de Santo Tomás, atribuidos en algunos casos a Pedro de Auvergne, en otros a Enrique de Gorkum. Atribuciones que son rechazadas por los editores de la edición Leonina (XI, pp. viii, xiv, xvii). Mandonnet (op. cit., 153) favorece la muy probable opinión que fue recopilado por el P. Reinaldo de Piperno, el fiel compañero y secretario del santo. La "Summa" contiene 38 Tratados, 612 Cuestiones, subdivididas en 3120 artículos, en los que se proponen y responden 10.000 objeciones. El orden prometido está tan perfectamente conseguido que refiriéndose al comienzo de los Tratados y Cuestiones, se puede ver enseguida qué lugar ocupa en el plan general, que comprende todo aquello que es posible saber mediante la teología, sobre Dios, sobre el hombre y de su mutua relación... "Toda la Summa va ordenada según un plan uniforme. Cada tema se presenta como una cuestión y se divide en artículos... Cada artículo tiene también una disposición uniforme de partes. El tema se presenta como una pregunta para ser discutida, bajo el término Utrum, "Es que..." por ejemplo, ¿Utrum Deus sit? Entonces, se presentan las objeciones contra la tesis propuesta. Son generalmente tres o cuatro en número, pero a veces se extienden a siete o más. La conclusión adoptada se presenta entonces con las palabras, Respondeo dicendum. Al final de la tesis expuesta, se responden las objeciones, bajo las formas ad primum, ad secundum, etc."... La Summa es doctrina Cristiana en forma científica; es la razón humana rindiendo el máximo servicio en la defensa y explicación de las verdades de la religión cristiana. Es la respuesta del maduro y santo doctor a la pregunta de su juventud: ¿Qué es Dios? La Revelación, conocida por las Escrituras y la Tradición; la razón y sus mejores logros; la solidez y plenitud de la doctrina; el orden, concisión y claridad de expresión, la abnegación, el amor de la verdad sola, de lo que se sigue una sorprendente equidad hacia los adversarios y una gran tranquilidad al combatir sus errores; sobriedad y firmeza de juicio, junto a una piedad abundante en ternura y claridad - todo ello se encuentra en esta "Summa" mas que en sus otras obras, mas que en las obras de sus contemporáneos, porque "entre los doctores escolásticos, destaca por encima de todos su jefe y maestro Tomás de Aquino, que como dice Cayetano (In 2am 2ae, Q 148, a. 4) 'porque veneró los antiguos doctores de la Iglesia, parece haber heredado de alguna manera el intelecto de todos ellos'" (Encíclica "Aeterni Patris" de León XIII).

(b) Ediciones y Traducciones

Es imposible enumerar las varias ediciones de la "Summa", que se han usado constantemente durante más de setecientos años. Muy pocos libros han tenido



tantas reediciones. A la primera edición completa, impresa en Basilea en 1485, pronto le siguieron otros, por ejemplo, Venecia 1505, 1509, 1588, 1594; Lyon 1520, 1541, 1547, 1548, 1581, 1588, 1624, 1655; Amberes 1575. Estas se enumeran en Touron op. cit., p. 692, donde dice que a la vez otras ediciones salieron en Roma Amberes, Rouen, París, Douai, Colonia, Ámsterdam, Bolonia, etc. Los editores de la edición Leonina estiman dignas de mención las de París 1617, 1638, 1648; Lyon 1663, 1677, 1686; y una edición Romana de 1773 (IV, pp. xi, xii). De todas las ediciones antiguas consideran las más exactas las de Padua, 1698 y 1712, así como las Veneciana de 1755. De las más recientes, las mejores son: la Leonina, las Migne (París 1841 y 1877); el primer volumen de la edición de 1841 que contiene el "Libri quatuor sententiarum" de Pedro Lombardo; la muy práctica edición de Faucher (5 tomos. tamaño cuartilla, París 1887), dedicada al Cardenal Pecci, enriquecida con valiosas notas; una edición Romana de 1894. La "Summa" ha sido traducida también a muchos idiomas modernos.

C. Método y Estilo de Santo Tomás

No es posible expresar el método tomista en una palabra, si no es con la palabra "ecléctico". Es Aristotélico, Platónico y Socrático; es inductivo y deductivo; es analítico y sintético. Tomó lo mejor que encontró en aquellos que le precedieron, separando la paja del grano, aprobando lo vierto, rechazando lo falso. Su poder de síntesis era extraordinario. Ningún escritor le superó en la facultad de expresar en pocas, pero bien escogidas palabras la verdad recogida de una multitud de opiniones diversas y antagónicas; y en casi cada caso, el estudiante puede ver la verdad y quedarse perfectamente satisfecho con los sumarios y afirmaciones del santo. No es que quiera que sus estudiantes crean sin más la palabra del maestro. En filosofía, los argumentos basados en la autoridad son de importancia secundaria; la filosofía no consiste en saber lo que han dicho los hombres, sino en saber la verdad (In I lib. de Coelo, lect xxii; II Sent., D. xiv, a. 2 ad lum). Le da el lugar que le corresponde a la razón en la teología (véase más adelante, Influencia de Santo Tomás), pero la mantiene dentro de sus propios límites. Contra los Tradicionalistas la Santa Sede ha declarado que el método de Santo Tomás y San Buenaventura no lleva al Racionalismo (Denzinger-Bannwart, n 1652). Aunque no fue tan original al investigar la naturaleza como Alberto Magno y Roger Bacon, era un adelantado a su tiempo en la ciencia, y muchas de sus opiniones son de valor científico incluso en el siglo veinte. Veamos por ejemplo, lo siguiente: "En la misma planta hay una virtud doble, activa y pasiva, aunque algunas veces la activa se encuentra en una y la pasiva en otra, así que una planta dicese ser masculina y la otra femenina" (3 Sent., D. III Q ii, a 1).

El estilo de Santo Tomás es un término medio, entre la ruda expresividad de algunos Escolásticos y la fastidiosa elegancia de Juan de Salisbury; es destacable por su exactitud, brevedad, y plenitud. El Papa Inocencio VI (citado en la Enc. "Aeterni Patris" de León XIII) declaró que con la excepción de los escritos canónicos, las obras de Santo Tomás superan a todas las demás en "exactitud en su expresión y veracidad en sus afirmaciones". (habet proprietatem verborum, modum dicendorum, veritatem sententiarum). Los grandes oradores, como Boussuet, Lacordaire, Monsabre, han estudiado su



estilo, y han sido influenciados por él, pero no han sido capaces de reproducirlo. Lo mismo es cierto de los escritores teológicos. Cayetano conocía el estilo de Santo Tomás mejor que ninguno de sus discípulos, pero éste no alcanza a su gran maestro en la claridad y exactitud de expresión, en la sobriedad y la solidez de sus juicios. Santo Tomás no logró esta perfección sin esfuerzo. Aunque era un genio singular, también era un trabajador infatigable, que con la práctica continua alcanzó el singular grado de perfección en el arte de escribir, en la que el "arte" desaparece. "El manuscrito del autor de la Summa Contra Gentiles existe todavía casi en su totalidad. Se encuentra en la Biblioteca Vaticana. El manuscrito es de tiras de pergamino de diversos matices de color, cubiertos por una antigua tapa también de pergamino a la que las páginas iban cosidas originalmente. La escritura es a dos columnas y difícil de descifrar, llena de abreviaturas, a menudo convirtiéndose en una especie de taquigrafía. Muchos pasajes están tachados." (Rickaby, op. cit., prefacio, ver Ucelli ed., "Sum. coat. gent." Roma, 1878).

III. INFLUENCIAS RECIBIDAS POR SANTO TOMÁS

¿Cómo se formó este genio? Las causas que ejercieron su influencia en Santo Tomás fueron de dos clases, naturales y sobrenaturales.

A. Causas Naturales

(1) Como fundamento, "era un niño listo, y había recibido un buen corazón" (Sabiduría, 8, 19). Desde el principio se manifestó su precocidad, talento y carácter pensativo, siempre por delante de su edad.

(2) Su educación fue tal que se podían esperar grandes cosas de él. Su formación en Monte Casino, Nápoles, París y Colonia fue la mejor que el siglo 13 podía ofrecer, siendo ese siglo la edad dorada de la educación. Es evidente que ofreció excelentes oportunidades para formar grandes filósofos y teólogos, como prueba recordemos el carácter de los contemporáneos de Santo Tomás, Alejandro de Hales, Alberto Magno, San Buenaventura, San Raimundo de Peñafort, Roger Bacon, Hugo de S. Caro, Vicente de Beauvais, y muchos más. Esto demuestra que eran días de auténticos estudiosos y sabios. (véase Walsh, "The Thirteenth Greatest of Centuries" Nueva York, 1907). Los profesores de Santo Tomás fueron los de Monte Casino y Nápoles, pero entre ellos destaca Alberto Magno, con el que estudió en París y Colonia.

(3) Los libros que más le influyeron fueron la Biblia, los Decretos de los concilios y los Papas, las obras de los Padres, griegos y latinos, especialmente San Agustín, las "Sentencias" de Pedro Lombardo, los escritos de los filósofos, especialmente de Platón, Aristóteles y Boecio. Si de entre ellos destaca alguno, son sin duda Aristóteles, San Agustín y Pedro Lombardo. En otro sentido, sus escritos fueron influenciados por Averroes, el principal oponente a combatir para defender al auténtico Aristóteles.

(4) Recordemos que Santo Tomás poseía la bendición de una extraordinaria memoria y gran poder retentivo. El P. Daniel d'Agusta una vez le insistió para



que dijera cuál consideraba la mayor gracia que había recibido, exceptuando, naturalmente la gracia santificante. "Creo que haber entendido todo aquello que he leído", contestó Santo Tomás. San Antonino declaró que "recordaba todo lo que leía y que su mente era como una enorme biblioteca" (ver Drane op. cit., p. 427; Vaughan op. cit., II p 567). La relación de los textos bíblicos citados en la Summa Theologica llena ochenta columnas con letra pequeña en la edición de Migne, y muchos suponen no sin razón que se había aprendido de memoria la Biblia entera mientras estaba en la cárcel en el Castillo de San Giovanni. Como Santo Domingo, amaba de manera especial las Epístolas de san Pablo, de las que escribió comentarios (edición en 2 volúmenes de Torino, 1891).

(5) Un profundo respeto por la Fe, transmitida por la Tradición, caracteriza toda su obra. La práctica de la Iglesia (consuetudo ecclesiae) debe prevalecer sobre la autoridad de cualquier doctor (II-II Q x a 12). En la "Summa" cita 19 concilios, 41 Papas y 52 Padres de la Iglesia. Un somero conocimiento de su obra mostrará que entre los Padres, su favorito era San Agustín (sobre los Padres Griegos, ver Vaughan op. cit., II cc iii sqq).

(6) Como San Agustín, (II De doctr. Christ. c. xl), Santo Tomás mantenía que debemos tomar lo que haya de verdad de las obras de los filósofos paganos, en calidad de "injustos poseedores" y adaptarlo a las enseñanzas de la religión verdadera (Summa Theologica I, Q. lxxxiv a 5). Solo en la "Summa" cita de las obras de 46 filósofos y poetas, siendo sus autores favoritos Aristóteles, Platón y entre los autores cristianos, Boecio. De Aristóteles, aprendió ese amor por el orden y la exactitud de expresión que caracteriza su propia obra. De Boecio aprendió que se podían usar los escritos de Aristóteles sin causar detrimento al Cristianismo. Sin embargo, no siguió el vano intento de Boecio de reconciliar a Platón con Aristóteles. En general, el Estagirita fue su maestro, pero la elevación y grandeza de los conceptos de Santo Tomás y la majestuosa dignidad de su método hablan con gran fuerza del sublime Platón.

B. Causas Sobrenaturales

Incluso si no aceptamos literalmente la declaración de Juan XXII de que Santo Tomás realizó tantos milagros como artículos hay en la "Summa", hemos de buscar más allá de las causas naturales para intentar explicar su extraordinaria carrera y maravillosos escritos.

(1) La pureza de mente y cuerpo contribuyen en gran medida a la claridad de visión (véase Santo Tomás , Comentarios sobre 1 Corintios, c.vii, Lección v). Mediante el don de la pureza, concedido milagrosamente en el episodio del cinturón místico, Dios hizo angélica la vida de Tomás; la perspicacia y hondura de su intelecto, con la ayuda de la gracia, le hizo el "Doctor Angélico".

(2) El espíritu de oración, su gran piedad y devoción, atrajeron las bendiciones del cielo a sus estudios. Explicando por qué leía diariamente fragmentos de las "Conferencias" de Casiano, dijo: "En estas lecturas encuentro la devoción,



mediante la cual asciendo rápidamente a la contemplación". (Prümmer, op. cit., p. 32). En la lectura del Oficio Divino correspondiente a su festividad, se dice que nunca empezaba a estudiar sin invocar la ayuda de Dios en oración; y que cuando luchaba por entender oscuros pasajes bíblicos, añadía el ayuno a la oración.

(3) Testimonios de quienes le conocieron en vida o escribieron en el momento de su canonización, demuestran que recibió ayuda celestial. Declaró al P. Reinaldo que había aprendido más en oración y contemplación que de hombres y libros (Prümmer, op. cit., p. 36). Los mismos autores cuentan sobre ciertos misteriosos visitantes que le animaban e iluminaban. Se le apareció la Santísima Virgen para asegurarle que sus escritos eran aceptables ante Dios, y que se le concedería perseverar en su santa vocación. San Pedro y San Pablo vinieron a ayudarlo a interpretar un difícil pasaje de Isaías. Cuando su humildad le hizo considerarse indigno del doctorado, un venerable religioso de su orden, (se cree que fue Santo Domingo) se le apareció para animarle y sugerirle el texto de su discurso de apertura (Prümmer op. cit., 29, 37; Tocco en "Acta SS.", VII Mar.; Vaughan, op. cit., , II 91). Ya se han mencionado sus estados de éxtasis. Todos sus biógrafos relatan sus abstracciones en presencia del Rey Luis IX (San Luis) y de distinguidos personajes. De manera que incluso si admitimos un excesivo entusiasmo por parte de sus admiradores, hemos de concluir que su extraordinaria sabiduría no puede atribuirse meramente a causas naturales. Puede decirse que trabajó como si todo dependiera de sus propias fuerzas y oró como si todo dependiera de Dios.

IV. LA INFLUENCIA DE SANTO TOMÁS

A. Influencia en la Santidad

Los grandes Escolásticos eran hombres santos y sabios. Alejandro de Hales, San Alberto Magno, Santo Tomás y San Buenaventura demuestran que la sabiduría no seca necesariamente la devoción. El angélico Tomás y el seráfico Buenaventura representan los máximos ejemplos de la sabiduría Cristiana, combinando unos conocimientos eminentes con una santidad heroica. El Cardenal Bessarion llamó a Santo Tomás "el sabio más santo y el santo más sabio". En sus obras alienta el espíritu de Dios, una tierna e iluminada piedad, basada en sólidos cimientos, es decir, en el conocimiento de Dios, de Cristo y del hombre. La Summa Theologica es un manual de piedad así como un texto teológico. (Ver Drane op. cit., p. 446). San Francisco de Sales, San Felipe Neri, San Carlos Borromeo, San Vicente Ferrer, San Pío V, San Antonino continuamente estudiaban a Santo Tomás . Nada más inspirado que sus tratados sobre Cristo, en su Sagrada Humanidad, en su Vida y sufrimientos. Su tratado sobre los sacramentos, especialmente los de la Penitencia y la Eucaristía, son capaces de derretir los corazones más endurecidos. Se esfuerza por explicar los diversos ritos de la Misa ("De Ritu Eucharistiae" en Summa Theologica III Q lxxxiii). Ningún autor ha expuesto con mayor claridad los efectos que produce en el alma humana este Pan celestial (ibid. Q lxxix). La Comunión frecuente, recomendada recientemente por Pío X ("Sacra Trid.



Synodus", 1905) se encuentran ya en Santo Tomás (Q lxxix a. 8; Q lxxx a. 10), aunque no sea tan explícito sobre este tema como lo es con la Comunión de niños. En el Decreto "Quam singulari" (1910) el papa cita a Santo Tomás que enseña que cuando el niño comienza a tener uso de razón, para que pueda desarrollar la devoción al Santísimo Sacramento, se les puede permitir comulgar (Q lxxx a. 9 ad 3um). Los aspectos espirituales y devocionales de la teología de Santo Tomás han sido destacados por el P. Contenson, O.P., en su "Teología mentis et cordis". Se desarrollan más en la obra del P. Vallgornera O.P., en Teología Mystica D. Thomae", donde el autor conduce el alma a Dios a través de las vías purgativa, iluminativa y unitiva. La encíclica sobre el Espíritu Santo de León XIII se basa en gran medida en Santo Tomás, y los que han estudiado la "Prima Secundae" y la "Secunda Secundae" conocen cuán admirablemente el santo explica los dones y frutos del Espíritu Santo, así como las Bienaventuranzas y su relación con las diversas virtudes. Casi todos los buenos autores espirituales buscan en Santo Tomás las definiciones de las virtudes que ellos recomiendan.

B. Influencias en la Vida Intelectual

Desde los días de Aristóteles, probablemente nadie ha ejercido tan poderosa influencia en el mundo del pensamiento como Santo Tomás. Su autoridad fue grande durante su vida. Los Papas, las universidades, los studia de su Orden deseaban aprovecharse de su sabiduría y prudencia. Varias de sus principales obras fueron escritas por encargo y todos buscaban su opinión. En diversas ocasiones los doctores de París le sometieron sus disputas y quedaron agradecidos de poderse dirigir por su dictamen (Vaughan op. cit., II 1 p. 544). Sus principios, dados a conocer en sus escritos, continúan ejerciendo su influencia hasta el día de hoy. Este tema no puede ser considerado en todos sus aspectos, ni sería necesario hacerlo. Su influencia en temas puramente filosóficos se explica en obras sobre la historia de la filosofía. (Los teólogos que siguieron a Santo Tomás se mencionan en TOMISMO. Ver también ORDEN DE PREDICADORES II, A, 2, d) Su capital importancia e influencia puede explicarse si lo consideramos como el Aristóteles Cristiano, combinando en su persona lo mejor que el mundo ha conocido en filosofía y teología. Es en esta luz que León XIII le ha puesto como modelo en la famosa encíclica "Aeterni Patris". La obra de su vida puede resumirse en dos enunciados: estableció la verdadera relación entre Fe y Razón; sistematizó la teología.

(1) Fe y Razón

Los principios de Santo Tomás sobre la relación entre Fe y Razón se proclamaron solemnemente en el Concilio Vaticano. Los capítulos 2, 3 y 4 de la Constitución "Dei Filius" tienen un enorme parecido a los escritos del Doctor Angélico. En primer lugar, la sola razón no basta para guiar a los hombres: necesitan la Revelación; hemos de distinguir cuidadosamente las verdades conocidas por la razón de las verdades más elevadas (misterios) conocidas por la Revelación. En segundo lugar, la razón y la Revelación, aunque distintas, no se oponen entre sí. En tercer lugar, la Fe preserva la razón del error; la razón debe servir la causa de la Fe. Y en cuarto lugar, este servicio se realiza en tres formas:



- La razón debe preparar la mente humana para recibir la Fe demostrando las verdades que la Fe propone (praeambula fidei);
- La razón debe explicar y desarrollar las verdades de la Fe y exponerlas de forma científica;
- La razón debe defender las verdades reveladas por Dios Todopoderoso.

Esto es un desarrollo de la famosa frase de San Agustín (De Trin., XIV s i), en la que dice que el recto uso de la razón es "aquel que engendra...nutre, defiende y refuerza la Fe". Estos principios los propone Santo Tomás en muchos lugares, especialmente en "In Boethium d a Trin. Proem.", Q ii a. 1; "Sum. Cont. gent.", l cc l iii-ix; "Summa", I, Q. i aa. 1, 5, 8; Q xxxii, a. 1; Q l lxxxiv, a. 5. El servicio de Santo Tomás a la Fe lo resume León XIII en la encíclica "Aeterni Patris": "Ganó esta distinción por sí mismo: que él sólo combatió victoriosamente los errores de tiempos antiguos y dio armas invencibles para vencer cualquiera que en el futuro pudieran surgir. Distinguiendo con claridad, como debe ser, la razón y la fe, preservó y consideró los derechos de cada una, tanto así que la razón remontada en las alas de Tomás puede apenas elevarse más, mientras que la fe difícilmente puede esperar mayores o más potentes auxilios de la razón que los que ya ha obtenido por medio de Tomás". Santo Tomás no combatió enemigos imaginarios; atacaba adversarios vivos. Las obras de Aristóteles habían llegado a Francia en malas traducciones llenas de comentarios engañosos de filósofos judíos y musulmanes. Ello dio lugar a una ola de errores que tanto alarmaron las autoridades que la lectura de la Física y Metafísica de Aristóteles fue prohibida por Roberto de Courçon en 1210, siendo moderado el decreto por Gregorio IX en 1231. En la Universidad de París se introdujo subrepticamente el espíritu insidioso de irreverencia y "Racionalismo", representado especialmente por Abelardo y Raimundo Lullus, quienes mantenían que la razón podía conocer y demostrar todas las cosas, incluso los misterios de la Fe. Averroes propagó doctrinas peligrosas, destacando dos perniciosos errores: el primero, que en filosofía y religión, siendo dos cosas diferentes, lo que es cierto en una puede ser erróneo en la otra; y el segundo, que todos los hombres tienen una sola alma. Averroes era llamado comúnmente "El Comentador", pero Santo Tomás dice que "era, más que un Peripatético, un corruptor de la filosofía Peripatética" (Opuse. De unit. Intell.). Aplicando un principio de San Agustín, (véase l Q lxxxiv, a. 5), siguiendo los pasos de Alejandro de Hales y Alberto Magno, Santo Tomás decidió tomar lo verdadero de los "injustos poseedores", para ponerlo al servicio de la religión revelada. Las objeciones contra Aristóteles cesarían si se conociese el verdadero Aristóteles; por eso su primer interés fue obtener una traducción nueva de las obras del gran filósofo. Había que purificar a Aristóteles, refutar los falsos comentaristas, de los que Averroes es el más influyente, por eso Santo Tomás continuamente se emplea en refutar sus falsas interpretaciones.

(2) La Teología Sistematizada

El próximo paso fue poner la razón al servicio de la Fe, dando forma científica a la doctrina Cristiana. La Escolástica no consiste, como algunos imaginan, en



inútiles discusiones y sutilezas, sino en expresar la verdadera doctrina en lenguaje exacto, claro y conciso. En la encíclica "Aeterni Patris", León XIII, citando a Sixto V (Bula "Triumphantis", de 1588) declara que mucho le debemos al uso recto de la filosofía por "esos nobles dones que hacen de la teología Escolástica tan formidable contra los enemigos de la verdad" porque "la inmediata coherencia entre causa y efecto, el orden y la disposición de un ejército disciplinado en la batalla, esas claras definiciones y distinciones, aquellos poderosos argumentos y agudas discusiones por las que la luz se distinguen de las tinieblas, lo verdadero de lo falso, exponen y desnudan las falsedades de los herejes envueltas en una nube de subterfugios y falacias". Cuando los grandes Escolásticos escribían, había luz donde antes había tinieblas, había orden donde antes prevalecía la confusión. La obra de San Anselmo y Pedro Lombardo, fue perfeccionada por los teólogos Escolásticos., Desde entonces, no se ha hecho ninguna mejora substancial en el plan y sistema de la teología, aunque el campo de la apologética de ha ensanchado, y la teología positiva ha cobrado mayor importancia.

C. Seguimiento de la Doctrina Tomista

Poco después de su muerte, los escritos de Santo Tomás eran universalmente estimados. Los Dominicos naturalmente fueron los primeros en seguir al Santo. El Capítulo General de París se 1279 prometió grandes penas para todo aquel que se atreviese a hablar irreverentemente de él o de sus obras. Los Capítulos de París de 1286, de Burdeos de 1287 y de Lucca de 1288, expresamente dispusieron que los frailes tenían que seguir la doctrina de Tomás, que en aquel momento no había sido canonizado (Const. Ord. Praed. N. 1130). La Universidad de París, coincidiendo con la muerte de Tomás, envió una misiva oficial de pésame al capítulo general de los Dominicos, diciendo que con los hermanos, la universidad expresaba su dolor por la pérdida de aquél que era como suyo propio por sus muchos títulos (véase el texto de la carta en Vaughan op. cit., II, p. 82). En la encíclica "Aeterni Patris", León XIII menciona las Universidades de París, Salamanca, Alcalá, Douai, Toulouse, Lovaina, Padua, Bolonia, Nápoles, Coimbra, como "las sedes del conocimiento humano donde Tomás reinaba supremo, y donde las mentes de todos, maestros y discípulos, disfrutaban de una maravillosa armonía bajo la tutela y autoridad del Doctor Angélico". A esta relación, podemos añadir Lima y Manila, Friburgo y Washington. Los seminarios y escuelas siguieron a las universidades. La "Summa" gradualmente sustituyó a las "Sentencias" como texto de teología. Las mentes se formaban según los principios de Santo Tomás; se convirtió en un gran maestro, ejerciendo una vasta influencia universal sobre las opiniones de los hombres y sus obras; porque incluso los que no adoptaban todas sus conclusiones, quedaban obligados a considerar sus opiniones. Se estima que se han escrito unos seis mil comentarios sobre la obra de Santo Tomás. Durante los últimos 600 años, se han publicado manuales de teología y filosofía, compuestos con la intención de impartir su enseñanza; traducciones, estudios o resúmenes (études), de partes de sus obras, y hasta hoy, su nombre se honra en todo el mundo (véase TOMISMO). En cada uno de los Concilios Generales que han tenido lugar después de su muerte, Santo Tomás siempre ha ocupado un lugar de honor. En el Concilio de Lyon su obra "Contra errores Graecorum" fue utilizado con gran efecto contra los Griegos. En disputas



posteriores, antes y durante el Concilio de Florencia, Juan de Montenegro, el campeón de la ortodoxia Latina, encontró en Santo Tomás una fuente inagotable de argumentos irrefutables. El "Decretum pro Armenis" (Instrucción para los Armenios) emitido por la autoridad de ese concilio, está tomado casi literalmente de su tratado "De fidel articuli et septem sacramentis (véase Densinger-Bannwart n. 695). "En los Concilios de Lyon, Vienne, Florencia y el Vaticano", escribe León XIII (encíclica "Aeterni Patris"), "casi podríase decir que Tomás participó y presidió las deliberaciones y decretos de los Padres conteniendo contra los errores de los Griegos, herejes y Racionalistas, con una fuerza invencible y con los más felices resultados. Pero la mayor y más especial gloria de Tomás, que no comparte con ningún otro Doctor Católico, es que los Padres de Trento hicieron parte del orden del cónclave poner sobre el altar, junto al códice de las Sagradas Escrituras y los Decretos de los Sumos Pontífices, la Summa de Tomás de Aquino, para buscar consejo, razones e inspiración. Mayor influencia, nadie puede tener. Antes de concluir esta sección, debemos mencionar dos libros muy conocidos y apreciados, inspirados por y basados en los escritos de Santo Tomás. El Catecismo del Concilio de Trento, compuesto por discípulos del Doctor Angélico, es en realidad un compendio de su teología, presentada en forma apropiada para uso de los párrocos. La Divina Comedia de Dante se ha llamado "la Summa de Santo Tomás en verso", y los comentaristas hacen derivar las divisiones y descripciones de las virtudes y los vicios del gran poeta florentino a la "Secunda Secundae".

D. Aprecio de Santo Tomás

(1) En la Iglesia

La estima de que disfrutaba en vida no ha disminuido, sino aumentado, en el transcurso de los seis siglos transcurridos desde su muerte. El lugar que ocupa en la Iglesia lo explica el gran León XIII en la encíclica "Aeterni Patris", en la que recomienda el estudio de la filosofía escolástica: "Es sabido que casi todos los fundadores y legisladores de órdenes religiosas ordenaron a sus frailes estudiar y hacer suyas las enseñanzas de Santo Tomás... Además de la familia Dominica, que justamente reclama como suyo a éste gran maestro, los estatutos de los Benedictinos, Carmelitas, Agustinos, Jesuitas y muchos otros, dan testimonio de su acatamiento de esta ley." Entre los "muchos otros", Servitas, Pasionistas, Bernabitas y Sulpicianos se han dedicado de manera especial al estudio de Santo Tomás. Las principales universidades donde Santo Tomás brillaba como gran maestro han sido enumeradas más arriba. Los doctores parisinos le llamaban estrella del alba, sol luminoso, luz de la Iglesia entera. Esteban, Obispo de París, reprendiendo a aquellos que se atrevían a atacar la doctrina de aquel "excelentísimo Doctor, el bendito Tomás", le llama "la gran luminaria de la Iglesia Católica, la joya del sacerdocio, la flor de los doctores, el lustroso espejo de la Universidad de París" (Drane, op. cit., p. 431). En la antigua Universidad de Lovaina, los doctores tenían que descubrirse e inclinarse cuando pronunciaban el nombre de Tomás (Goudin, op. cit., p. 21).

"Los concilios ecuménicos, donde florecen las flores de todo el conocimiento terrenal, siempre han procurado de honrar de manera singular a Santo Tomás.



(León XIII en la encíclica "Aeterni Patris"). Este tema ha sido tratado con detalle más arriba. El "Bullarium Ordinis Praedicatorum", publicado en 1729-39, cita 38 bulas en las que 18 soberanos pontífices alabaron y recomendaron la doctrina de Santo Tomás (véase también Vaughan op. cit., II, c, ii; Berthier op. cit., pp. 7 sqq). Estas aprobaciones las repite y renueva León XIII, que pone especial énfasis en "el destacado testimonio de Inocencio VI: 'Su enseñanza, por encima de todas, exceptuando sólo los cánones, posee tal elegancia en sus frases, un método en sus afirmaciones, una verdad en sus proposiciones, que aquellos que la siguen, nunca se desviarán del camino de la verdad, y el que se atreva a refutarla, siempre será sospechoso de error (ibid.) León XIII sobrepasó a sus predecesores en su admiración por Santo Tomás, y declaró que en sus obras se encuentra el remedio para los muchos males que afligen a nuestra sociedad. (véase Berthier, op. cit., , introducción). Las Encíclicas de ese ilustre Pontífice demuestran que había estudiado las obras del Doctor Angélico. Esto es evidente en las epístolas sobre el matrimonio Cristiano, la constitución Cristiana de los Estados, la condición de las clases trabajadoras, y el estudio de la Sagrada Escritura. El Papa Pío X, en varias Epístolas, por ejemplo en "Pascendi Dominici Gregis" (septiembre 1907), insiste en observar las recomendaciones de León XIII sobre el estudio de Santo Tomás. Intentar dar los nombres de los escritores católicos que han expresado su admiración por Santo Tomás sería una tarea imposible, porque la lista incluiría a casi todos los autores de filosofía o teología desde el siglo XIII, además de cientos de autores de otros temas. En los capítulos introductorios de todo buen comentario, encontramos alabanzas y elogios. Una relación incompleta de autores que han recogido estos testimonios la da el P. Berthier (op. cit., p. 22).

(2) Fuera de la Iglesia

(a) Antiescolásticos -- Algunas personas han sido y siguen siendo opuestos a todo lo que se llame Escolástica, que dicen es sinónimo de sutilezas e inútiles discusiones. Del prólogo de la "Summa" se desprende con claridad que Santo Tomás se oponía a todo lo superfluo y confuso en los estudios Escolásticos. Cuando se entiende lo que realmente significa la verdadera Escolástica, desaparecen las objeciones.

(b) Herejes y Cismáticos -- "Un último triunfo se reservaba para este hombre incomparable - el obligado homenaje, las alabanzas y la admiración incluso de los mismísimos enemigos de la palabra Católico" (León XIII, ibid.) La ortodoxia de Santo Tomás atrajo sobre sí mismo el odio de todos los Griegos opuestos a la unión con Roma. Los Griegos unidos, sin embargo, admira a Santo Tomás y estudian sus obras (véase más arriba, "Traducciones de la "Summa"). Los líderes de la revolución del siglo XVI honraron a Santo Tomás con sus ataques, en especial el mismo Lutero, con sus violentas invectivas contra el gran Doctor. Citando el alegato de Martín Bucer, "Quitad a Tomás y yo destruiré la Iglesia", León XIII (ibid.) comenta, "La esperanza era vana, pero el testimonio tiene su valor". Calo, Tocco, y otros biógrafos cuentan que Santo Tomás, viajando de Roma a Nápoles, convirtió a dos célebres rabinos Judíos que conoció en la casa de campo del Cardenal Richard. (Prümmer, op. cit., p. 33; Vaughan, op. cit., , I, p. 705). El Rabino Pablo de Burgos, en el siglo XV, se convirtió leyendo las obras de Santo Tomás. Teobaldo Thamer, discípulo de Melanchton, abjuró



su herejía tras haber leído la "Summa" con el propósito de refutarla. El Calvinista Duperron se convirtió de manera similar, y llegó a ser Arzobispo de Sens y cardenal. (véase Conway op. cit., p. 96). Pasada la amargura del primer período de Protestantismo, los protestantes vieron la necesidad de conservar muchas partes de la filosofía y teología Católicas, y los que legaban a conocer a Santo Tomás no tenían más remedio que profesarle su admiración. Uberweg dice que "Elevó la Escolástica a su más alto grado de desarrollo, efectuando la más perfecta acomodación posible de la filosofía aristotélica a la ortodoxia eclesiástica" (op. cit., p 440). R. Seeberg, en la "New Schaff-Herzog Religious Encyclopedia" (New York, 1911) dedica 10 columnas a Santo Tomás, y dice que "en todo logró defender la doctrina de la Iglesia como creíble y razonable. (XI, p. 427). Durante muchos años, especialmente desde el tiempo de Pusey y Newman, Santo Tomás ha sido muy considerado en Oxford. Recientemente la "Summa Contra Gentiles" figura en la lista de temas que pueden ser ofrecidas por un candidato en las "final honour schools" de Litterae Humaniores de esa Universidad (cf. Walsh, op. cit., c. xvii). Durante varios años, el P. De Groot, O.P., ha sido profesor de filosofía Escolástica en la Universidad de Ámsterdam, y se han instituido cursos de filosofía Escolástica en algunas de las principales universidades no católicas de Estados Unidos. Los Anglicanos profesan una gran admiración por Santo Tomás. Alfred Mortimer, en el capítulo "The Study of Theology" de su obra titulada "Catholic Faith and Practice" (2 tomos, Nueva York, 1909), se queja de que el sacerdote o ministro inglés no tiene conocimientos científicos de la Reina de las Ciencias", y ofreciendo un remedio, afirma, "El esquema más simple y perfecto de la teología universal se encuentra en la Summa Theologica de Santo Tomás " (vol. II, pp. 454, 465).

V. SANTO TOMÁS Y EL PENSAMIENTO MODERNO

En el Syllabus de 1864 Pío IX condenó una afirmación que decía que los métodos y principios de los antiguos doctores escolásticos no se adaptaban a las necesidades de nuestro tiempo y al progreso científico (Denzinger-Bannwart, n. 1713). En la encíclica "Aeterni Patris", León XIII señala los beneficios que se derivan de "una reforma práctica de la filosofía, restaurando las reconocidas enseñanzas de Santo Tomás de Aquino". El Papa exhorta a los obispos a "restaurar la sabiduría áurea de Tomás y difundirla por todas partes en defensa y para mayor belleza de la Fe Católica, para el bien de la sociedad y para el avance de todas las ciencias. En las páginas de la Encíclica que preceden inmediatamente a esas palabras, explica por qué la enseñanza de Santo Tomás llevarían a tal deseable resultado: Santo Tomás es el gran maestro para explicar y defender la Fe, porque suya es "la sólida doctrina de los Padres y Escolásticos, que con tanta claridad y vigor demuestran los firmes fundamentos de la Fe, su origen Divino, su certera Verdad, los argumentos que la sostienen, los beneficios que ha dispensado a la humanidad, y su perfecto acuerdo con la razón de tal manera que satisface completamente las mentes abiertas a la persuasión, aunque estén indispuestas para ello". La carrera de Santo Tomás en sí misma hubiera justificado a León XIII cuando aseguró a los hombres del siglo XIX que la Iglesia Católica no se oponía al recto uso de la razón. También se destacan los aspectos sociológicos de Santo Tomás: "Las enseñanzas de Santo Tomás sobre el verdadero significado de la Libertad, que ahora se está convirtiendo en libertinaje, sobre el origen Divino de toda



autoridad, sobre las Leyes y su fuerza, sobre el justo y paternal gobierno de los príncipes, sobre la obediencia a las máximas autoridades, sobre la mutua caridad fraterna -- en fin, sobre todos estos y otros temas, poseen una gran e invencible fuerza para conquistar y vencer aquellos principios del "nuevo orden" que hacen peligrar el pacífico orden de cosas y la seguridad pública" (ibid.). Los males que afectan la sociedad moderna han sido señalados por el Papa en la epístola "Inescrutabili" del 21 de abril de 1878, y en la que versa sobre el Socialismo, Comunismo y Nihilismo. ("Las Grandes Encíclicas de León XIII", pp. 9 sqq.; 22 sqq.) De qué manera los principios del Doctor Angélico proveerán un remedio para estos males, se explica aquí de manera general, y de manera más particular en las epístolas sobre la constitución Cristiana de los estados, la libertad humana, los principales deberes de los cristianos como ciudadanos, y sobre las condiciones de las clases trabajadoras. (ibid., pp. 107, 135, 180, 208).

Es en relación a las ciencias, que algunos dudan de la actualidad de los escritos del Santo; se refieren a las ciencias físicas y experimentales, ya que en la metafísica, los escolásticos son reconocidos maestros. León XIII llama la atención a las siguientes verdades: (a) Los Escolásticos nunca se opusieron a la investigación. Sosteniendo como principio antropológico "que la inteligencia humana es llevada al conocimiento de las cosas sin cuerpo y materia sólo mediante las cosas sensibles, entendieron bien que nada era más útil a un filósofo que la indagación diligente en los misterios de la naturaleza, y la constancia en el estudio de los fenómenos físicos" (ibid. p. 55). Este principio se llevaba a la práctica: Santo Tomás, San Alberto Magno, Roger Bacon, y otros, "prestaron gran atención al conocimiento de la naturaleza" (ibid., p. 56). (b) La investigación sola no basta a la verdadera ciencia. "Cuando se establecen los hechos, es necesario aplicarnos al estudio de los objetos corpóreos, para indagar las leyes que les gobiernan y los principios de los que surgen su orden y unidad diversa" (p. 55) Pretenderán los científicos de hoy en día razonar o sintetizar mejor que Santo Tomás? León XIII recomienda el método y los principios del Santo: "Si algo es tratado con demasiada sutileza por los doctores escolásticos; si hay algo que no concuerda con los descubrimientos modernos, o en una palabra, es de alguna manera indemostrable, no se nos ocurriría proponerlo como ejemplo para nuestro tiempo" (p.56) De la misma manera que Santo Tomás en su día asistió a un movimiento hacia Aristóteles y la filosofía, incontrolable, pero susceptible de ser dirigido para servir a la causa de la verdad, León XIII, viendo en el mundo de su época, un espíritu de estudio e investigación que podía producir tanto bien como mal, no quiso ahogarlo, sino que se propuso presentar un moderador y maestro que pudiera guiarlo por los caminos de la Verdad.

Y ningún otro podía haberse escogido, más que Tomás de Aquino, el maestro de la mente clara, del análisis, de la síntesis, de la comprensión. Su paciencia extraordinaria y equidad al tratar con los filósofos equivocados, su aprobación de todo lo verdadero en sus escritos y su delicadeza en condenar sus falsedades, su claridad de visión al señalar la ruta hacia el conocimiento en todas sus ramas, su aptitud y precisión al expresar la Verdad -- estas cualidades le distinguen como un gran maestro no solo del siglo XIII, sino de todos los tiempos. Si alguien le considera demasiado sutil, es porque no saben



lo claro, conciso y sencillo de sus definiciones y divisiones. Sus dos "Summae" son obras maestras de la pedagogía, y le otorgan el título de "el más grande de los maestros humanos". Incluso tuvo que lidiar con errores muy similares a los que hoy en día se encubren con los apelativos de filosofía o ciencia. El Racionalismo de Abelardo y otros, engendraron los luminosos y eternos principios sobre la verdadera relación entre fe y razón. El ontologismo fue sólidamente refutado por Santo Tomás casi seis siglos antes de Malebranche, Gioberti y Ubaghs (véase Summa Theologica I, Q lxxxiv, a, 5). La verdadera doctrina sobre los primeros principios y universalidades, dados por él y por otros escolásticos, es la mejor refutación a la crítica de Kant de las ideas metafísicas (véase por ejemplo, "Post. Analyt.", I, lect. Xix, "De ente et essentia", c, iv; Summa Theologica, I Q xvii, a. 3, corp. y ad 2um; Q lxxix, a. 3; Q lxxxiv, a. 5, a. 6, corp. y ad 1um, Q lxxxv, a. 2, ad 2um, a. 3, ad 1um, ad 4um. Véase en el índice a la "Summa", "Veritas", "Principium", "Universale"). El Panteísmo psicológico moderno no difiere substancialmente de la teoría de "una sola alma para todos los hombres" de Averroes (véase "De unit. Intell." Y Summa Theologica, I, Q lxxvi, a, 2; Q lxxix, a. 5). El error Modernista que distingue al Cristo de la Fe del Cristo de la Historia, tuvo su precursor en el principio Averroísta de que una cosa puede ser cierta en la filosofía y falso en la religión.

En la encíclica "Providentissimus Deus" (18 de noviembre de 1893) León XIII extrae de las obras de Santo Tomás los principios y sabias reglas de deben gobernar la crítica científica de la Sagrada Escritura. De la misma fuente, los escritores modernos han sacado principios muy útiles para la solución de problemas relacionados con el Espiritismo y el Hipnotismo. ¿Debemos concluir, entonces, que la obra de Santo Tomás, tal y como él la dejó, ofrece suficiente instrucción para los científicos, filósofos y teólogos de nuestros días? De ninguna manera. Vetera novis augere et perficere -- "Reforzar y completar lo Viejo con la ayuda de lo Nuevo" es el lema de la restauración propuesta por León XIII. Si Santo Tomás viviese hoy, adoptaría sin dudarlos todos los datos y hechos desvelados por las recientes investigaciones científicas e históricas, pero sopesando con esmero toda la evidencia ofrecida a favor de tales hechos. En nuestros días, una teología positiva es más necesaria que en el siglo XIII. León XIII defiende su validez en su Encíclica y su afirmación se confirma y renueva en la Epístola sobre el Modernismo de Pío X. Pero ambos pontífices declaran que la teología positiva no debe ser entronizada relegando un segundo plano la teología Escolástica. En la Encíclica "Pascendi", al ofrecer remedios contra al Modernismo, Pío X, siguiendo a su ilustre predecesor, pone en primer lugar "la filosofía Escolástica, especialmente como fue enseñada por Tomás de Aquino". Santo Tomás sigue siendo "El Ángel de las Escuelas".



UNIDAD VII

MAQUIAVELO

Objetivos generales de la unidad:

- Dará una opinión respecto a Maquiavelo y su obra "El Príncipe".
 - Juzgará por sí mismo si el príncipe es o no un libro inmoral.
- 01 Ubicará a Maquiavelo en su época.
 - 02 Explicará por qué Maquiavelo rompe con el pensamiento político clásico.
 - 03 Encontrará actualidad en la obra de Maquiavelo.
 - 04 Describirá algunos rasgos de la personalidad de Maquiavelo.
 - 05 Comparará la opinión que tienen del hombre, Platón y Maquiavelo.
 - 06 Opinará sobre los consejos de Maquiavelo dirigidos a los príncipes.
 - 07 Señalará las diferencias entre "El príncipe", "La República" y "La Política".
 - 08 Analizará la opinión de Maquiavelo respecto a la fortuna y al libre albedrío.
 - 09 Escribirá los principales fundamentos que deben tener los Estados, según Maquiavelo.



NICOLAS MAQUIAVELO

Su Biografía

Nicolás Maquiavelo -Niccolo Macchiavelli- nació en Florencia el 3 de mayo de 1469.

Era hijo de Bernardo dei Niccolo Macchiavelli, juriconsulto, y de Bartolommea dei Nelli, una dama muy bella e instruida.

Fue escritor, jurista, diplomático y político. Consagró su vida a la teoría y praxis política, la que dedujo de su observación y su experiencia directa de la confusión política. Su prestigio comenzó pronto, y a los veinticinco años se le nombró secretario del gobierno Dei Dieci. Se desempeñó, luego, en distintas legaciones en algunos estados de Italia y en Alemania, misiones éstas que hubo de comentar en sus escritos.

En 1502 contrajo matrimonio con Marietta Corsini, del mismo nacieron cinco hijos.

Sus actividades como embajador duraron hasta el año de 1512, en que se le dieron responsabilidades políticas y técnicas incluyendo la organización de una infantería nacional y de una caballería.

En el año 1513 es alejado del poder y comienza una época de persecución contra él. Los Médicis lo encarcelaron y fue sometido al tormento, acusándosele de conspirador. Ya había publicado para entonces obras filosóficas y literarias, pero luego de ser prácticamente desterrado de Florencia, desde su casa de campo, intensificó sus tareas; y gracias a la atracción que siempre experimentó el gran Lorenzo de Médicis, uno de los espíritus más representativos del Renacimiento por las artes y las letras, pudo Maquiavelo obtener su favor.

Muy distinguido también como tratadista y crítico militar, publicó obras muy notables de este carácter como "El arte de la guerra", "Ordenanza de la Infantería" y "Ordenanza de la Caballería". En otros aspectos, destacan su "Discurso sobre las Décadas de Tito Libio", "Discurso sobre la Lengua", "Historia Florentina", "Mandrágora" y "Discurso Moral".

En todas sus obras, revela Maquiavelo su gran cultura, un pensamiento ágil y profundo y dotes extraordinarias de escritor. Maneja el idioma con personalísimo estilo y suprema elegancia. Físicamente, era Nicolás Maquiavelo un hombre enjuto, de regular estatura y rostro anguloso, expresivo y sereno.

La obra fundamental del célebre filósofo florentino, la que ha perdurado a través del tiempo, dando siempre lugar a las más encontradas opiniones, es "El Príncipe", libro que encierra, cuanto de filosofía práctica y reglas de gobierno podría apetecer cualquier jefe de Estado de cualquier tiempo, dispuesto a no reparar en medio para alcanzar sus fines. Su índole moral es fundamentalmente recusable.

"El Príncipe" ha tenido apologistas entusiastas, como Gentile, Alfieri, Wicouefort, Gobineau y Nietzsche; y detractores implacables, a cuyo frente se



hallan, en diferentes épocas, hombres como Saavedra, Fajardo, Voltaire, Federico de Prusia, Macaulay, Castelar, Tolstoi, etcétera.

Napoleón comentó el libro de Maquiavelo con discrepancia en algunos puntos, pero siempre con simpatía. En cuanto al príncipe que hubiera de tomar como modelo, para el diseño de su obra, se cita a Fernando El Católico y César Borgia.

Maquiavelo vivió algún tiempo en la corte del duque Valentinois, y en ella pudo ver muchos hechos y actitudes que aprovechó para la composición de su libro. Sea como fuere, lo cierto es que "El Príncipe" está considerado, con justicia, como una manifestación típica del espíritu del Renacimiento y una de las obras maestras de la literatura universal.

Murió el 22 de Junio de 1527, a la edad de 58 años, en Florencia. Sus restos fueron inhumados en Santa Croce.

Maquiavelo y Dios

Su pensamiento

Tener de amigo a Dios es un privilegio, decía el Florentino, que no puede tomarse a la ligera. Se supone que el amigo de los Dioses, escribe Platón en "la República", recibe de ellos lo mejor de las cosas. Moisés, escribe Nicolás, tuvo un gran preceptor en Dios mismo y recibía de él órdenes verbales. En ningún lugar, nuestro autor, examina por extenso su concepción de Dios. Pero diseminadas en sus escritos, hay muchas referencias a Dios. Reunidas, forman un retrato inconfundible. El Dios de Nicolás es el Creador, la Divinidad Principal, Providencial, Real, Universal; el de los muchos nombres, personal, invocable, agradecible, mercedor de reverencia; un juez, justo y clemente, que premia y castiga; aterrador, una fuerza trascendente, separada del mundo pero actuante en él.

"...y el hombre ha sido creado sólo para bien y honor de Dios, quien le dio el habla para que pudiera alabarlo; le dio un rostro no inclinado hacia la tierra, como los animales, sino orientado hacia el cielo para que pudiera contemplarlo continuamente; le dio las manos para que pudiera construir templos, hacer sacrificios en su honor; le dio la razón y el intelecto para que pudiera especular y conocer la grandeza de Dios... Pensad por tanto cómo todas las cosas hechas y creadas, son hechas y creadas en beneficio del hombre.

Maquiavelo

Maquiavelo, pensador e historiador, nació en el año 1469 en Florencia, redactó su máxima obra "El Príncipe" en 1532; obra que inmortalizó al autor y que dedica a Lorenzo de Medici: La misma trata sobre las estrategias y cualidades que debe poner en práctica un príncipe para la conservación del poder.

Dicha obra esta compuesta por veintiséis partes o capítulos, que se resumen a continuación:



I CLASES DE PRINCIPADOS Y COMO SE ADQUIEREN y II LOS PRINCIPIOS HEREDITARIOS: En estos dos capítulos el autor hace una distinción entre las clases de principados, señalando que existen los heredados y los nuevos; los primeros, son los que se heredan de la familia, el príncipe hereda derechos dinásticos, y que en realidad ellos no tienen mayor problema para gobernar y conservar el poder, porque siguen la tradición y ya están estabilizados, por decirlo así; ahora bien, los nuevos, son más frágiles debido que estos normalmente surgen de conquistas que se hacen en otros Estados, y tienen que hacer el trabajo para imponerse y así, poder conservar el poder.

III LOS PRINCIPADOS MIXTOS: En esta parte de su obra, Maquiavelo trata sobre los principados mixtos, viene a ser aquel que no es enteramente nuevo y posee un miembro añadido a un principado antiguo ya poseído, este se asemeja mucho a los principados nuevos, tiene casi las mismas dificultades para conservar el poder.

Se consideran varias estrategias para conservar este principado: la primera, eliminar el linaje del príncipe anterior y no alterar las leyes, ni aumentar los impuestos.

IV PORQUE EL REINO DE DARIO CONQUISTADO POR ALEJANDRO NO SE REBELO CONTRA LOS SUCESORES DE ESTE: en esta parte el autor señala que los principados conocidos son gobernados de dos modos: El primero, consiste en que lo haga un príncipe asistido por otros, que vienen a ser súbditos que tienen la gracia del príncipe; el segundo, se compone de un príncipe, asistido de varones, que tienen su puesto por antigüedad en la familia y no por la gracia del príncipe.

V GOBIERNO DE CIUDADES CON LEYES PROPIAS ANTES DE SU CONSQUISTA: En este escenario, el autor señala que existen tres formas de conservar este tipo de gobiernos, como lo son: llevarlos a la ruina, ir a vivir con ellos y/o dejarlos con sus leyes, pero creando un control en el ámbito tributario y judicial, para así conservar la fidelidad y asumir el control del poder.

VI ESTADOS ADQUIRIDOS CON ARMAS Y ESFUERZOS PROPIOS: aquí el autor hace referencia a las soberanías nuevas que se adquieren con las propias armas y valor. En este sentido señala que, los que adquieren el principado por medio del valor experimentan dificultades con relación a las nuevas leyes o estatutos que impongan para fundar el nuevo Estado y la seguridad.

VII LOS PRINCIPADOS NUEVOS ADQUIRIDOS CON ARMAS Y FORTUNA NUEVA: En este sentido Maquiavelo manifiesta que aquellos particulares que han sido elevados a un principado por la sola fortuna, llegan a él sin mucho trabajo, pero tienen que hacer gran esfuerzo para conservarlo.

VIII PRINCIPES QUE ALCANZARON EL PODER MEDIANTE EL CRIMEN: El autor se refiere a aquellos que llegaron al principado por medio de maldades, como la matanza, la traición, la absoluta falta de fe, entre otras; en este caso se considera que no se alcanza ninguna gloria, cuando los actos de severidad son mal usados ya que van siempre en aumento y se multiplican día a día, en vez de disminuirse.



IX EL PRINCIPADO CIVIL: aquí expone el autor el caso en que un particular se haga príncipe sin valerse de crímenes y violencias intolerables, sino del auxilio de sus conciudadanos, combinado con una astucia acertada; es importante señalar que, un príncipe que tiene a favor su pueblo, y que conserva su afecto, tiende a consolidar el poder, a diferencia del que tiene en contra al pueblo, quebranta la su seguridad y la del Estado.

X GRADO DE FUERZA DE LOS PRINCIPADOS: En este capítulo se trata la forma como deben medirse las fuerzas de los principados, donde él da a conocer dos escenarios: El primero, donde el príncipe cuenta con la fuerza suficiente para gobernar por sí mismo, en este caso se presume que tiene las suficientes armas y dinero, el apoyo del pueblo; y el segundo caso, es cuando tiene que auxiliarse en los demás, debido, entre otras causas, que se ven obligados a encerrarse dentro de sus muros y ceñirse al resguardo.

XI LOS PRINCIPADOS ECLESIASTICOS: Resalta su desprecio por la política temporal de la iglesia, manifestando que no hay dificultad ninguna mas que adquirir la posesión suya, y que no hay necesidad del valor o de la fortuna para conservarlos. Igualmente, considera que estos príncipes tienen Estados sin estar obligados a defenderlos, y súbditos sin experimentar la molestia de defenderlos.

XII CLASES DE SOLDADOS Y SOLDADOS MERCENARIOS, XIII TROPAS AUXILIARES, MIXTAS Y PROPIAS; XIV OBLIGACIONES DEL PRINCIPE PARA CON LA MILICIA: Aquí aborda el problema de la seguridad y las armas, afirmando que, un Estado sólo es libre y seguro si dispone de un ejército propio bien organizado sobre la base del reclutamiento del ciudadano; De igual forma, señala que las armas mercenarias y auxiliares muestran la dependencia y la debilidad de un Estado; y en este mismo sentido expone, que un príncipe no debe tener otro objeto, otro pensamiento, ni cultivar otro arte mas que la guerra, el orden y la disciplina de los ejércitos.

XV CAUSAS DE ALABANZA Y VITUPERIOS DE LOS PRINCIPES: El autor trata de las cosas por las que un príncipe es alabado o censurado, dándole especial importancia al concepto de virtud política de un príncipe, que es la que va a indicar la forma de conservar el poder, y de manipular dicho conocimiento según la conveniencia y la necesidad.

XVI LIBERALIDAD Y PARSIMONIA DEL PRINCIPE: En este sentido, Maquiavelo expone los pro y los contra de dar a conocer la virtud de la liberalidad ante su pueblo, de forma exagerada, por lo que considera que se debe ser moderado o prudente en cuanto a ejercer esta virtud, para así evitar el odio y repudio de sus gobernados.

XVII LA CRUELDAD Y LA PIEDAD ¿ES MEJOR SER AMADO O TEMIDO?: Desde este punto de vista, el autor afirma que, todo príncipe debe ser tenido como un hombre compasivo, y no cruel. Considera que el príncipe debe ser amado y temido, mas nunca odiado, y antes de ser amado lo más importante es ser temido; en este sentido, debe cuidar que el temor no lleve al odio de su pueblo.

XVIII FIDELIDAD DEL PRINCIPE A LA PALABRA DADA: Comienza por decir que el príncipe que cumple con la palabra dada es digno, pero luego aclara que la experiencia a demostrado que estos no han sido fieles su palabra y que han



recurrido a la astucia para engañar a sus gobernados, y así lograr sus fines. Asimismo señala que hay dos modos de combatir: por la fuerza y por la ley; considera que, primero hay que recurrir a las leyes pero hay oportunidades en que hay que aplicar la fuerza, dependiendo de las situaciones, y si dichas circunstancias lo favorecen o lo perjudican.

XIX EVITE EL PRINCIPE SER ODIADO Y MENOSPRECIADO: Aquí el autor expresa que el príncipe debe por todos los medios evitar ser despreciado y odiado por sus gobernados, cumpliendo así con su obligación de respetar por ejemplo: La propiedad ajena, entre otras cosas, que lo haría él más odioso. Asimismo, debe evitar la mala reputación, pasando por ligero, afeminado, pusilánime, calificativos estos que lo llevarían al menosprecio. Contrario a lo anteriormente planteado, el príncipe debe tener mucha astucia, y preservarse como un hombre con grandeza y fortaleza.

XX LAS FORTIFICACIONES Y OTRAS OBRAS DE LOS PRINCIPES: Considera el autor algunas acciones que emprende el príncipe para manetener seguros sus Estados, como lo son: el desarme de sus súbditos, la división de las tierras, entre otras; acciones que él critica enérgicamente, señalando los pro y los contra que traen como consecuencia la ejecución de las mismas. Asimismo, el autor afirma que, la mejor fortaleza es no ser odiado por el pueblo, porque por muchas fortalezas que tengas, si el pueblo lo odia, no se salvará.

XXI QUE DEBE SER EL PRINCIPE PARA SER ESTIMADO: El autor considera que el príncipe para ser estimado debe dar su ejemplo con su propia persona y sus hazañas, que por más deben ser raras y maravillosas; debe conseguir que el pueblo tenga una sensación de seguridad con respecto a él; deme darle a conocer a sus gobernados el reconocimiento de sus talentos y honrarlos, entre otras cosas.

XXII LOS SECRETARIOS DE LOS PRINCIPES Y XXIII EL PRINCIPE Y LOS ADULADORES: Aquí el autor cree que es de gran importancia para el príncipe la escogencia de sus ministros Y los aduladores, y que la posibilidad de que sean buenos o malos va a depender de la prudencia del príncipe. Principalmente, considera que los ministros deben ser leales y sus acciones deben ir dirigidas al bienestar de su señor, todo esto fortalecerá la imagen del principado y su consolidación.

XXIV POR QUE: LOS PRINCIPES DE ITALIA PERDIERON SUS ESTADOS; XXV INFLUENCIA DE LA FORTUNA Y MODO DE CONTRARRESTARLA; XXVI EXHORTACIÓN A REMIDIR A ITALIA Y LIBERARLA DE LOS BARBAROS: En estos capítulos Maquiavelo plantea las causas de la ruina de Italia, la pérdida de los Estados, y la posibilidad de reordenar el Estado, siendo la orientación de su obra el estudio de los principados nuevos. Por otra parte, analiza la virtud y a la fortuna, con el objeto de demostrar que la virtud y la audacia tienen un lugar muy importante en el desarrollo y conclusión de la lucha política.

En inherencia a lo anteriormente expuesto, es posible concluir que, Maquiavelo en esta obra resalta una serie de pensamientos, un poco astutos y sagaces, pero que en realidad fueron y son de gran importancia en el mundo político; aparte, se considera que dichos postulados, sostenidos por el autor en esa



época, tienen vigencia en el mundo actual, y pienso que la seguirá teniendo en el transcurrir de los años.

En atención a sus ideas, se puede decir que no escapa de muchas críticas, que en distintas opiniones y a juicio de muchos son consideradas amorales; en este sentido, se es permitido señalar que, a pesar de todas esas oposiciones que se le hacen a la obra, se considera que la misma deja su enseñanza.

En este sentido, se puede decir que la enseñanza que deja la obra puede ser positiva o negativa, dependiendo de la óptica en que se aprecie la misma. Desde el plano histórico, se considera que el criterio y análisis realizado por el autor tiene una gran trascendencia en el mundo actual; si se enfoca desde el punto de vista humanístico, la posición del autor era poco ética, bastante cruda y exagerada, pero en muchas ocasiones no escapa de la cruda realidad; y en el ámbito político, no se puede negar que su obra encierra un profundo análisis político, que para muchos expertos ha sido una importante herramienta de estudio y de análisis, en el transcurrir de los años.

Otro ensayo de su máxima obra:

"EL PRÍNCIPE"

Si en la antigüedad, Constantinopla logró convertirse en una de las ciudades más importantes por su actividad cultural y comercial, Florencia logró un lugar excepcional por ese mismo aspecto durante los siglos XV y XVI.

Esta ciudad se encontró envuelta en la difusión de las nuevas ideas de la revolución renacentista. Se puede afirmar que esa urbe se constituyó en el epicentro del nuevo sistema político y cultural. Maquiavelo estuvo ligado desde muy joven a la administración política de esa ciudad y participó como arquitecto de la política exterior de la república.

El vínculo más decisivo de Maquiavelo con su lugar de origen fue su indeclinable y permanente decisión de defender la libertad de la república. Bajo ese deseo logró modelar su obra y ligar su vida al destino político de Florencia, aportando de manera sólida sus conocimientos de gran valor histórico.

El Príncipe es una obra, que a mi entender, refleja un esfuerzo de comprensión histórico por parte de Maquiavelo, sobre las realidades políticas de la Italia del siglo XV y XVI. Ya que ésta, se encontraba totalmente dividida, tanto por motivos políticos, como por la corrupción y alianzas de todo tipo, que evitaban la unión de Italia.

Su tiempo histórico es real y corresponde al proceso de tránsito de la Europa medieval a los tiempos modernos, sobre cuyas bases surgió posteriormente el modelo capitalista de organización de la economía.

La libertad mental conquistada por el hombre del Renacimiento y que lo apartaba de dogmas, para enfrentar de manera más creadora la realidad material, representa el nuevo espíritu con el que la burguesía ascendente organizó las relaciones sociales en la Europa de los siglos XIV, XV, XVI.

Si nos circunscribimos a la visión histórica sobre el Renacimiento, conformada por el investigador Jacques Pirenne en su libro "Las grandes Corrientes de la



Historia", podemos admitir que ese sistema permitió en Europa el surgimiento de una civilización anclada en el individualismo.

La liberación de la individualidad en el Renacimiento contrastó con el estancamiento de la economía y de la persona, disuelta en el marco del grupo feudal. Durante el Feudalismo las artes, el pensamiento y el comercio alcanzaron un nivel de estancamiento extremo. La individualidad logró sobrevivir a través del misticismo. Éste fue el único escape de las ansias de pensamiento y acción.

Sostiene Pirenne que, "durante el Renacimiento los hombres se liberaron de la opresión de grupo, la náutica revigorizó el comercio y las florecientes burguesías urbanas reivindicaron su emancipación económica-social, al borrar la noción de dependencia jerárquica; abriendo así, el campo a la emancipación de la conciencia y a la reaparición del pensamiento. Así fue como se esbozó la era de la civilización occidental, en la que la emancipación de la persona humana correspondía a la expansión de la economía urbana".

No toda Europa logró ser cobijada por ese movimiento espiritual y económico renovador. En la Europa central el Feudalismo se mantuvo por varios siglos más.

El desarrollo de la ciencia permitió la libre investigación de los problemas humanos y de la naturaleza. La realidad se confronta a partir de la razón y de la experiencia concreta con el mundo, desmitificando el método escolástico. Maquiavelo constituye desde esa perspectiva una de las síntesis más reveladoras del nuevo espíritu burgués, caracterizado esencialmente por una mentalidad profana e inquisitiva para la cual, la realidad inmediata y sensible es la fuente del conocimiento.

El historiador argentino José Luis Romero, en su penetrante ensayo: "Maquiavelo Historiador", afirma que la mentalidad burguesa imaginó al hombre instalado de forma inevitable en la realidad sensible: "la criatura humana dejó de ser pensada como una abstracción para ser vista como una realidad de carne y hueso, como un microcosmos real, anhelante de explayar su personalidad dual, como un individuo que se realizaba en el mundo terreno. La nueva imagen del hombre fue también un derivado de la experiencia".

Bajo el impulso de ese nuevo espíritu, Maquiavelo logró intuir, que los valores y la moral tradicional, cimentados por la iglesia católica, no se ajustaban al mundo cambiante e inestable que surgía en la Europa renacentista.

La Edad Media, había creado en Europa un sinnúmero de principados feudales, fraccionados y dispersos. Todos ellos operaban como factores adversos a la necesidad de centralización del poder, requerido por las nuevas clases sociales en su camino de expansión comercial.

La amplia experiencia acumulada por Maquiavelo en las cortes europeas, como representante de la cancillería florentina, su contacto con príncipes, y su observación de las decisiones gubernamentales, le brindaron una visión excepcional sobre el carácter de los hombres de Estado, y los alcances de sus actos políticos.

El ensayista inglés Quentin Skinner, autor del libro "Maquiavelo", y quien aporta novedosos datos sobre el desempeño de éste, como consejero de príncipes,



afirma de los estadistas de este tiempo: "lo que todos ellos se negaban a reconocer, era que habrían tenido mucho más éxito si hubieran intentado acomodar sus personalidades respectivas a las exigencias de los tiempos, en lugar de querer reformar su tiempo según el molde de sus personalidades. Con el tiempo Maquiavelo colocó este juicio en el auténtico corazón de su análisis sobre el caudillaje político en El Príncipe".

En "El Príncipe", se complementan de forma extraordinaria el creador literario, el investigador histórico y el analista político. Con esas ventajas, esta obra pudo situarse entre las más bellas construcciones de la prosa italiana del siglo XV y de la literatura universal de todos los tiempos. El hombre, que se sumerge en los hechos, y que vive intensamente los acontecimientos políticos de su época, no riñe con el observador que luego los mide y los confronta con su visión del Estado y de la naturaleza humana.

El poder, considerado como uno de los ámbitos de realización del espíritu humano, y el fenómeno político, visto como la expresión suprema de la existencia histórica que involucra todos los aspectos de la vida, es en mi humilde opinión, lo que impulsó a Maquiavelo a escribir "El Príncipe".

El esquema general de la obra es el siguiente:

- Los nueve primeros capítulos, responden a la pregunta de cómo se crea y se forma un principado y analizan el proceso de variada constitución de los principados.

Con mayor detalle aún:

1. Los capítulos del II al V, examinan la conquista de nuevas provincias por un Estado ya formado y organizado.
2. En los capítulos del VI a IX, se estudia la formación de un nuevo principado (como los de Francesco Sforza y César Borgia).

- El capítulo X, trata de la capacidad general de lucha de un Estado contra el enemigo exterior.

- El capítulo XI, está dedicado al peculiar tipo de principado que es el Estado de la Iglesia, para el cual no valen las reglas que rigen la vida de los demás Estados.

- Con los capítulos XII al XIV, se pasa a las grandes cuestiones generales de la vida interna del Estado que se resumen en una sola: el ordenamiento de las fuerzas armadas.

- En los capítulos del XV al XXIII, dedicados exclusivamente a la figura del príncipe, el análisis de Maquiavelo llega al máximo de realismo.

1. Tiene plena conciencia de decir cosas de las que nadie ha osado nunca hablar, cuando, en el capítulo XV, arremete contra los filósofos y escritores que han hablado de política.

2. He aquí la normativa del capítulo XVI: mejor es ser considerado parsimonioso, y no disipar las riquezas del Estado liberal, para luego gravar con impuestos a los súbditos.



3. Y los preceptos del capítulo XVII: más vale ser cruel a tiempo que inútilmente misericordioso; mejor es ser temido y respetado, que amado y no lo bastante respetado.

4. Y sobre todo, he aquí los muy famosos del capítulo XVIII, el más discutido y criticado de toda la obra maquiavélica: la necesidad del príncipe de no observar la fe (la palabra) dada cuando tal observancia se le vuelva en contra o se hayan extinguido las causas que la hicieron prometer.

○ Finalmente, los capítulos XXIV al XXVI, ofrecen la vinculación abierta del tratado con la situación italiana del momento. El tratado concluye con los versos de la oda "Italia mía", de Petrarca.

El Renacimiento había dado inicio a la separación del poder eclesiástico del civil en el mundo, y las cuestiones religiosas quedaban restringidas al ámbito de la conciencia individual. La ciencia renacentista había despojado al hombre de su armadura teológica y le había devuelto la voluntad de organizar su existencia, sin temores o esperanzas de compensación espiritual en una vida ultraterrena.

El Estado también empezaba a concebirse como un poder civil, no ofrecido a los individuos por derecho divino sino por intereses económicos, de clases, o por ambiciones personales.

Fue esa gran mentalidad la que permitió la obra de Maquiavelo y de la que derivó su concepción del poder y de la política.

Maquiavelo no es ajeno a la moral. Y supo intuir antes que sus propios contemporáneos, que era imposible organizar un Estado en medio del derrumbe social de Italia.

Las opiniones posteriores sobre su obra, en lo concerniente a su política de maximizar los medios frente a los fines, en el ejercicio del poder, ignoran que el escritor florentino fue un ardiente partidario de la libertad. Y lo demostró con sus escritos, defendiendo las instituciones republicanas que fueron destruidas con la invasión de Francia y España a Italia; lo mismo que contra la corrupción, a la que consideraba una amenaza contra la libertad, virtud sin la cual ningún pueblo puede construir su grandeza.

"La experiencia muestra que las ciudades jamás han crecido en poder o en riqueza excepto cuando han sido libres", dijo Maquiavelo.

"El fin justifica los medios", no es una sentencia carente de moral y ética como han pretendido demostrar los críticos de Maquiavelo, sencillamente es una reflexión en la que reconoce que, de las mismas circunstancias que enfrenta "El Príncipe", él debe extraer las premisas necesarias para desenvolverse en un mundo cambiante.

El éxito de un soberano radica en tomarle el pulso a las situaciones, valorarlas y armonizar su conducta con la dinámica inherente a ellas. Son las necesidades las que impondrán una respuesta. Y con ello, Maquiavelo demuestra, que los hombres se miden con el mundo y actúan sobre él. Premisa infalible, que se había olvidado durante la Edad Media.



Ello significa, que la ambición de Maquiavelo de ver una Italia unida, expuesta de forma precisa en los consejos que en 26 capítulos sugiere al magnífico Lorenzo de Médicis, no constituyen un espejismo político, sino que puede llevarse al práctica en la realidad material a través de la lucha por el poder, y estimulando en los italianos los sentimientos comunes que configuraban la identidad cultural de ese país. Existe una circunstancia concreta: Italia invadida por fuerzas extranjeras, y una necesidad real: la liberación nacional y la construcción de la unidad política. El medio para lograrlo, es la guerra y el fin, adaptarse a las exigencias de los nuevos tiempos, organizándose como estado nacional.

Para Maquiavelo los fines políticos eran inseparables del "bien común".

La moral, para el diplomático florentino, radica en los fines y la ley, constituye el núcleo organizador de la vida social. Todo lo que atenté contra el bien común debe ser rechazado y por ello "la astucia, la hábil ocultación de los designios, el uso de la fuerza y el engaño, adquieren categoría de medios lícitos, si los fines están guiados por el idea del buen común; noción que encierra la idea de patriotismo, por una parte, pero también las anticipaciones de la moderna razón de Estado" (Romero).

Las simplificaciones de las que ha sido víctimas Maquiavelo, no han logrado minimizar esa nueva dimensión ontológica sobre el poder, genialmente concebida por el estadista florentino.

Para Maquiavelo está claro que, a diferencia de los países europeos, en Italia no había sido posible construir el Estado-nación. El soberano que fuese a enfrentar este reto histórico, necesitaría de una suma de poder, que lo convirtiera en un monarca absoluto. Esa empresa, solo es posible si el gobernante dispuesto a llevarla a cabo, arma a los ciudadanos para liberar a su patria de las fuerzas extranjeras. Cumplida esta tarea, procurará ofrecer al pueblo leyes justas; y éste a su vez , asumirá la defensa y seguridad de la nación.

El interés de Maquiavelo se centra, a través de toda su obra, en la política como "arte de conquistar el poder".

La política es, por tanto, el arte del príncipe o gobernante en cuanto tal. Y el príncipe, en cuanto conquistador y dueño del poder, en cuanto encarnación del Estado, está por principio (y no por accidente) exento de toda norma moral. Lo importante es, que tenga las condiciones naturales como para asegurar la conquista y posesión del poder, "que sea astuto como la zorra, fuerte como el león"... ("El Príncipe" Cáp. VIII)

Dice Maquiavelo que, "el príncipe que quiere conservar el poder debe comprender bien que no le es posible observar, en todo, lo que hace mirar como virtuosos a los hombres, supuesto que a menudo para conservar el orden de un Estado, está en la precisión de obrar contra su fe, contra las virtudes de la humanidad y caridad, y aún contra su religión"... ("El Príncipe" Cáp. XVIII).

Para Maquiavelo, la razón suprema no es, sino la razón de Estado.



El Estado (que identifica con el príncipe o gobernante), constituye un fin último, un fin en sí, no solo independiente sino también opuesto al orden moral y a los valores éticos, y situado de hecho, por encima de ellos, como instancia absoluta.

El bien supremo no es ya la virtud, la felicidad, la perfección de la propia naturaleza, el placer o cualquiera de las metas que los moralistas propusieron al hombre, sino la fuerza y el poder del Estado y de su personificación el príncipe o gobernante.

El bien del Estado no se subordina al bien del individuo o de la persona humana en ningún caso, y su fin se sitúa absolutamente por encima de todos los fines particulares por más sublimes que se consideren.

El sentido de la vida y de la historia, no acaba para los hombres si ellos prosiguen en la tarea de perfeccionar la sociedad, sobre bases racionales que los trasciendan más allá del simple plano individualista o de atomización social en el que viven dentro de las sociedades contemporáneas de finales del siglo XX.

La permanente transformación de la política, como la soñó Maquiavelo, puede ser el camino para la humanización del poder y la sociedad.

CONCLUSIÓN

Leer a Maquiavelo o su obra "El Príncipe", es enfrentarnos al triunfo del espíritu renacentista sobre la religión, como también al lado más creador y sombrío de los hombres por obtener el poder, conservarlo y expandirlo en las justas proporciones que podamos gobernarlo y protegerlo, en la ardua e inconclusa tarea de manejar el poder ante la sociedad.

Generalmente se afirma que la historia es el registro de los actos de los hombres a través del tiempo. Desde esa interpretación, Nicolás Maquiavelo ve la disolución de una era y/o del mundo medieval, y el nacimiento de una nueva realidad en la que el hombre, vuelve a ser la preocupación esencial de todas las cosas: el Renacimiento.

Si la política debía ser el arte de lo posible, para Maquiavelo, ello significaba que ésta debía de basarse en realidades. Las necesidades de cambio que él formuló, para su tiempo, fueron extraídas de su observación del mundo material y del estado de ánimo colectivo de sus compatriotas.

Sin embargo, en "El Príncipe", también se encuentra la reivindicación del Estado moderno como articulador de las relaciones sociales y la necesidad de que los hombres vivan en libertad.



CUESTIONARIO DE TEXTOS POLITICOS Y SOCIALES I

1.-Según su libro de texto, La Republica de Platón ha sido motivo de controversia, entre otras cosas, por

- a) su concepto de ciudadanía activa
- b) la política económica que propone
- c) su visión de la condición femenina
- d) la estructura de clase que propone.

2.-Uno de los objetivos de Platón al proponer el Estado Ideal es

- a) orientar la organización de naciones libres y soberanas
- b) impulsar la lucha por sus intereses y objetivos
- c) propiciar la controversia teórica entre políticos y filósofos
- d) establecer un modelo para el análisis de las sociedades reales y concretas.

3.- El valor y la justicia son dos de las virtudes que Sócrates vincula con

- a) la función política
- b) la formación religiosa
- c) los estados democráticos
- d) los sectores oligárquicos.

4.-Lea el siguiente párrafo incompleto:

Para Sócrates, “la-----consiente en ocuparse únicamente de los propios asuntos, sin intervenir para nada en los ajenos”

5.-¿Cuál de los siguientes conceptos completa correctamente el párrafo anterior?

- a) Libertad
- b) Justicia
- c) Sabiduría
- d) Conciencia

5.- En la Republica. Sócrates sostiene que el mayor bien y el mayor mal de un Estado son, respectivamente,

- a) la soberanía absoluta y la esclavización de un pueblo
- b) la riqueza espiritual y la pobreza material de una nación
- c) la comunidad de intereses y la desunión de los ciudadanos
- d) la libertad de expresión y la represión política de los habitantes

6.- ¿En que consiste la “mentira soberana” expresada por Platón en La Republica?

- a) En negar las contradicciones de clase como factor que determina el avance o retroceso de la sociedad.
- b) En afirmar que los hombres pertenecen a una clase social de acuerdo con el metal de que están hechos.
- c) En negar que los hombres tienen características innatas para ser gobernantes o gobernados.
- d) En afirmar que el gober4nante es un se divino protegido por los dioses.

7.-Para Platón, la unión de las virtudes del hombre de estado y del filosofo es requisito indispensable del

- a) Gobernante ideal
- b) hombre virtuoso



- c) Ciudadano
- d) guerrero

8.- ¿Cuál de los siguientes pensadores infundió en Alejandro Magno el amor por la filosofía?

- a) Aristóteles
- b) Sócrates
- c) Plutarco
- D) Platón

9.-Según su libro de texto, la diversidad puede ser un bien para el Estado porque

- a) la desigualdad motiva a los hombres a luchar por sus intereses
- b) el individuo tiene derecho a vivir de acuerdo con sus intereses
- c) el equilibrio social es el fundamento de la democracia.
- d) la lucha de contrarios es el motor de la historia.

10.-Uno de los principales problemas tratados por Aristóteles en la Política es

- a) la subordinación del interés económico al político
- b) la evolución dialéctica del pensamiento político
- c) el cientificismo de la teoría política
- d) el mejor tipo de comunidad política

11.-Según Aristóteles, el hecho de que los habitantes de un lugar tengan lo necesario y suficiente para vivir es una condición para que se dé

- a) un Estado oligárquico
- b) una democracia extrema
- c) el mejor tipo de Estado
- d) la actividad política del ciudadano.

12.-Lea el siguiente párrafo incompleto:

Para Aristóteles, la-----es una especie de oficio cuya función es la administración deliberativa.

¿Qué concepto correctamente la expresión anterior?

- a) ciudadanía
- b) filosofía
- c) soberanía
- d) poética

13.- Elija la opción que señala una característica de la forma de gobierno justa y de la forma de gobierno injusta, según Aristóteles.

- a) La forma de gobierno justa distribuye la riqueza equitativamente, la injusta, la concentra en manos de la minoría.
- b) La forma de gobierno justa tiene como fin el bienestar común, la injusta, el bienestar del gobernante .
- c) La forma justa pugna por la abolición de la propiedad privada; la injusta la fortalece.
- d) La forma de gobierno justa permite que el pueblo elija al gobernante, la injusta, lo impone.



14.-¿Cuál de las siguientes opciones señala una característica de la oligarquía, según Aristóteles?

- a).-El pueblo elige libremente al gobierno.
- b) Los gobernantes provienen de los sectores medios.
- c) El pueblo participa democráticamente en el gobierno.
- d) Los gobernantes son poseedores de las riquezas materiales.

15.-Para Aristóteles, el mejor tipo de Estado es aquel en el que gobiernan los

- a) hombres políticamente preparados
- b) sectores de economía media
- c) ciudadanos virtuosos
- d) hombres de autoridad

16.-Para Aristóteles, el ciudadano es aquel que tiene

- a) el derecho a organizarse económicamente y políticamente en defensa de sus intereses.
- b) la obligación de incorporarse al ejército en caso de una intervención extranjera.
- c) la obligación de pagar tributo al Estado en caso de una catástrofe social
- d) el derecho de intervenir en la administración y organización del estado.

17.-Según su libro de texto, ¿Quiénes consideraban la propiedad como una recompensa para el ciudadano?

- a) Los tribunos populares
- b) Los miembros del senado
- c) Los reformadores agrarios
- d) Los funcionarios del estado

18.-Una de las diferencias entre el pensamiento político de Platón y el de Aristóteles es que

- a) Platón propone el estado oligárquico y Aristóteles un estado popular y democrático.
- b) Platón analiza un estado ideal y Aristóteles los estados existentes y concretos.
- c) Platón propone la socialización de la riqueza y Aristóteles la combate.
- d) Platón condena la desigualdad social y Aristóteles la justifica.

19.-¿Cuál de las siguientes obras fue escrita en forma de diálogo?

- a) La apología de Platón
- b) La república de Platón
- c) La política de Aristóteles
- d) La Metafísica de Aristóteles

20.-Según su libro de texto, la importancia de Vidas Paralelas de Plutarco, consiste en que

- a) expone la historia de Grecia y de Roma.
- b) relata las costumbres religiosas de Grecia y de Roma
- c) explica el desarrollo de las civilizaciones antiguas
- d) analiza la estructura económica de la sociedad esclavista.

21.- De acuerdo con lo que plantea Plutarco, ¿Cuál era uno de los principales problemas de Grecia?



- a) la incapacidad de los jueces para resolver los conflictos entre los ciudadanos
- b) la incapacidad de los guerreros para mantener las fronteras seguras
- c) la disminución del número de poseedores de bienes.
- d) la disminución del número de empleados del campo.

22.-¿Cuál de las siguientes opciones se refiere a un aspecto de la situación de roma al llegar Tiberio y Cayo Graco a la edad madura?

- a) Roma amplía su dominio hacia Sicilia
- b) Roma pierde el dominio sobre la isla de Córcega.
- c) Los romanos acuerdan establecer la Republica
- d) Los plebeyos logran su participación en el Estado Romano.

23.-Dos de las proposiciones hechas por Agis Cleomenes fueron

- a) reestructurar el Estado y fortalecer la economía del campo
- b) eliminar la corrupción del Estado y fortalecer a los tribunos
- c) redistribuir la tierra y liberar a los deudores de sus obligaciones
- d) socializar la riqueza de los terratenientes y liberar a sus esclavos

24.- ¿Cuál de las siguientes opciones se refieren a la forma cómo los reformadores agrarios consideraban la propiedad?

- a) La propiedad es motor de la producción.
- b) La propiedad es un derecho natural del hombre
- c) La propiedad es causa de la desigualdad social.
- d) La propiedad es una condición para ejercer la ciudadanía.

25.-El reparto de tierras entre excombatientes fue una de las proposiciones hechas por los

- a) Graco
- b) tribunos
- c) Escipion
- d) patricios

26.-¿Cuál de los siguientes personajes considera que el hombre es ambicioso y astuto por naturaleza?

- a) Platón
- b) Plutarco
- c) Maquiavelo
- d) Aristóteles

27.-¿Cuál de los siguientes pensadores es el autor de la obra “Vida de Agrícola”

- a) Platón
- b) Séneca
- c) Tácito
- d) Plutarco

28.-Según su libro de texto, la situación política de Israel antiguo se caracterizaba principalmente por

- a) el descontento de los sectores marginados y explotados.
- b) el fortalecimiento de la democracia popular.
- c) la pluralidad ideológica dentro del estado.



d) la unidad entre Estado e Iglesia.

29.-¿Cuál fue el papel desempeñado por Moisés en el pueblo Hebreo?

- a) Orientar ideológicamente a los miembros del Estado Judío.
- b) Educar a las nuevas generaciones de aristócratas judíos.
- c) Acaudillar las rebeliones de los esclavos judíos.
- d) Transmitir la ley de Dios a los Judíos

30.-Según su libro de texto, ¿cuál es el significado de la sentencia de cristo “Lo del Cesar devolvedselo al Cesar y lo de Dios a Dios”?

- a) La unidad de la materia y el espíritu
- b) La separación entre el cielo y el infierno
- c) La unidad de la justicia

31.- ¿Cuál de los siguientes libros de la Biblia es importante por referirse al Sistema Judicial Romano?

- a) Apocalipsis
- b) Hechos de los Apóstoles.
- c) El Evangelio según San Pablo
- d) El Evangelio según San Mateo

32.-La función principal del vicerregente de Dios es

- a) propagar la ley de Dios entre los paganos
- b) preparar al pueblo para la llegada de Dios
- c) comunicar la palabra de Dios a los hombres
- d) anunciar a los hombres los milagros de dios.

33.-Según su libro de texto, ¿en cual de las siguientes formas de gobierno la pluralidad religiosa conducirá a un enfrentamiento con el Estado?

- a) Teocracia
- b) Democracia
- c) Autocracia
- d) Aristocracia

34.- ¿Qué Artículo de la Constitución fundamenta la tolerancia religiosa en México?

- a) 127
- b) 123
- c) 24
- d) 3

35.-Uno de los primeros pensadores en afirmar que el pueblo tiene derecho de designar a sus representantes y de resignar por sus propias leyes fue

- a) Maquiavelo
- b) Aristóteles
- c) Tomas de Aquino
- d) Agustín de Hipona

36.-Según su libro de texto, la principal característica de Tácito como escritor es

- a) la capacidad de síntesis
- b) el uso continuo de metáforas
- c) la claridad de sus argumentos



d) el lenguaje confuso de sus obras

37.-La situación de Roma durante los tiempos de Domiciano se caracterizaba por

- a) el florecimiento de la investigación científica
- b) la renovación continúa del gobierno
- c) el ocaso de la sociedad esclavista
- d) la represión constante del pueblo

38.- ¿Cuál era el principal papel de Séneca respecto a Nerón

- a) De tutor
- b) De biógrafo
- c) De confesor
- d) De consejero

39.-¿Cuál es la filosofía que tiene como principio el dominio de las pasiones por la razón?

- a) Empirismo
- b) Estoicismo
- c) Escepticismo
- d) Agnosticismo

40.-Tácito se refiere principalmente a las injusticias de los emperadores. Esto pone de manifiesto, según su libro de texto, su

- a) objetividad en el estudio de los gobiernos imperiales
- b) valor para denunciar las injusticias de los gobernantes
- c) propensión a ver solo el lado negativo de los gobernantes
- d) vinculación con las luchas en contra de los gobiernos imperiales.

RESPUESTAS

1 D

2 D

3 A

4 B

5 C

6 B

7 A

8 A

9 B

10 D

11 C

12 A

13 B

14 D

15 B

16 D

17 C

18 B

19B



- 20A
- 21 C
- 22 A
- 23 C
- 24 D
- 25 A
- 26 C
- 27 C
- 28 D
- 29 D
- 30 D
- 31 B
- 32 C
- 33 A
- 34 C
- 35 C
- 36 A
- 37 D
- 38 D
- 39 B
- 40 C